EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,092 — Montevideo, Martes 29 de Agosto de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

AL PUEBLO

Aproximándose el día señalado para la colecta de la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis", EL SIGLO exhorta al pueblo nacional y extranjero de toda la República, á que preste su concurso generoso á la obra humanitaria de dicha institución.

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Peña
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes . . . . $	1.00	1.50
» tres meses . . . . . . »	3.00	4.50
» seis meses . . . . . . »	5.50	8.50
» un año . . . . »	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con lo tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS
«Cooperativa». . . . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Bateliere N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello. calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Linieres 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234. Horacio D. Vigil.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada. Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 58, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso. Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 232.
5.a » —Colonia 308.
6.a » —Constituyente 108a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 96 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 898.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR
AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Helios, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Corinthic, inglés, para Tenerife y Londres, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Principe Umberto, italiano, para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 3 de Setiembre. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 11 p. m. del día 2.

Ternero, argentino, para Río Janeiro, saldrá el 4 de Setiembre. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Gran compañía lírica italiana.—Hoy martes 29 «Favorita».

POLITEAMA—Compañía dialectal italiana—Debut el 2 de Setiembre.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas de Gómez Rosell.—Hoy martes 29, á las 8.30:—1.a sección, «Molinos de viento»; 2.a «La loca fortuna»; 3.a. «El último chulo».

CIBILS—Gran compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy martes 29, á las 8.30:—1.a sección «La quiebra»; 2.a, «La cantina»; 3.a. «Un cuento del tío Marcelo»; 4.a, «Frente al cuartel».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica, italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calleo Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 ½ á 1 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono: La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET.—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Sarandí 204. 1018-pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista—Oido, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN — Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 2016-st.30.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono: La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico cirujano.—Calle Maldonado 552a. Horas de consulta: de 2 á 4. 2490-pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—18 de Junio 542a. 197pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono: Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 202 2317-ag.31.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago—Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 ½ á 5 ½.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono: La Uruguaya 2064 (Cordón). 982-pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1573 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgías, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico—Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p.m.—San José 205a. 769pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñon, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920-pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Lloret y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 1539-ag. 31

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

MASAJE á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly. Constituyente 183. 2408-st.7

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 183.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2908-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo, Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 á 11 á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2210nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE MALDONADO 563
Horas de consulta de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369

COMPAÑIA DE TIERRAS LA URUGUAYA—C. E. Casaravilla Vidal—Rematador, corredor, tasador.—Misiones 200. 2454-st.10

LICITACIONES

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LICITACION—Se llama á licitación pública por el término de 30 días á contar de la fecha para el dragado de la bahía de Montevideo; de un canal de entrada al Arroyo Pantanoso, canalización del mismo hasta el saladero de don E. Legrand; construcción de las fábricas y calles de acceso del puente giratorio á construirse sobre el mismo arroyo, de acuerdo con la memoria descriptiva, pliego de condiciones y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría de este Ministerio todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día 19 de Setiembre de 1911 á las 3 1/2 p. m. en cuyo día y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración la facultad de aceptar la que crea más conveniente ó la de rechazarlas todas. — Montevideo, Agosto 19 de 1911.—**Pedro C. Rodríguez**, Oficial Mayor. 2592-st 19

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Agosto 22 de 1911.—Sácase á licitación pública la provisión de 2900 metros lineales de cordón de granito labrado, destinados á la Rambla Pocitos entre Constituyente y Punta Carretas con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 4 de Setiembre próximo á las 4 p. m.—**La Dirección.** 2623-st.4

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Licitación: Construcción de un salón destinado á la revisación de equipajes en el muelle B.—Llámase á licitación para la construcción en el muelle «B» de un salón destinado á la revisación de equipajes, con sujeción á las condiciones y proyecto que los interesados pueden consultar en esta oficina (Piedras 156) todos los días hábiles de 9 1|2 a. m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en dicha oficina hasta el día 7 de Setiembre próximo á las 3 de la tarde fecha y hora en que se procederá á la apertura de los sobres que las contengan. La Administración se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio crea conveniente ó el de rechazarlas todas.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o. 2650st7.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Alaide Parisi, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Rincón núm. 52 á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo. Agosto 22 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 2627st3.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Florencio Sánchez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1911.—Eloy E. Pereira, actuario. 2614-st.26

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Miguel Villegas, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo. Julio 25 de 1911.—**Eloy C. Pereira**, Actuario. 2219-ag.31

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Zacarías Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Agosto 5 de 1911.—**Isidoro Vidal**, escribano público. 2443

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María de Avila de Ayegno, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Rincón 52 á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 17 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 2536-ag. 29

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo Iglesias á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Rincón núm. 52 á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 24 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 2656-st.6

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á don Pío Graffigna, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por intermedio de apoderado á estar á derecho en los autos seguidos por don Miguel Oneto y Cía. contra el doctor don Juan B. Schiaffino, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 2 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2518-st 21

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don José E. Lema, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Los abajo firmados acreedores del señor José E. Lema establecido en ramos generales en Trinidad, departamento de Flores, con motivo del concordato extrajudicial propuesto por dicho señor Lema, convienen lo siguiente: 1.o Los acreedores firmantes del presente, conceden á dicho señor José E. Lema una quita del 80 % de sus créditos respectivos según el balance presentado por dicho señor Lema y con fecha 30 de Junio ppdo. 2.o El deudor abonará el veinte por ciento restante el 31 de Diciembre del corriente año, siendo entendido que si al expirar ese plazo no hubiese cumplido con todos sus acreedores, el que se hallare en descubierto podrá exijir la totalidad de su crédito en la vía y forma que juzgue más adecuada. 3.o No obstante la forma de pago convenida podrá el señor José E. Lema en un plazo que no exceda del 31 de Agosto del corriente año, saldar dichas deudas con sólo el 15 % al contado. 4.o Este convenio se extiende por duplicado en papel simple con cargo de reponer el sellado correspondiente siempre que sea necesario. 5.o Uno de los ejemplares quedará en poder del deudor y el otro en poder del principal acreedor. 6.o En fé de lo cual y para los efectos consiguientes se firman dos de un mismo tenor en Montevideo á los tres días del mes de Agosto del año mil novecientos once. — pp. F. Darnaud, G. Pagardoy. Abal hnos y Cía. Francisco E. Campetto, A. M. Fernández y Cía. pp. Guillermo Johnston y Campbell Ld. sucursal Montevideo (una firma ilegible), pp. Luis G. Lassús. A. Fierz (hijo), Ladislao Rubio, pp. Cauzan y Cía., Arnoldo Ludeke. E. Ginkelde. Enrique Barreque y Cía. Lorsa G. de Recuero. Domingo L. Larrondo, Santiago y Manuel Decia, Santiago Decia. Wilson hnos. pp. la sucesión M. López. Tomás F. Lopez. Juan M. Taberner Loteria F. Taberne. Taberne hnos. Juan Bautista Canes. Rodolfo del Pino, Teriba Patiño. Antonio Peralta. Ricard y hnos. Beisso y Cía., p. a. Soury y Cía., Luis Vego Cattáneo. Juan José Hore y Cía. José Castiglioni (hijo), pp. Martino y Cía. J. Martino Milans. E. Wagmaeckt y Cía. pp. viuda de F. Bech. Fernando Bech. Juan Staud. pp. Angel Rozzoli. E. Rozzoli, hijos de Juan I. Bisso. G. L. Bisso. Rabe Walder. pp. Mateo Brunet. E. Turell. Tovera Elli y Cía. pp. de Coates y Cía., J. Saez. pp. de Armando Lema. Baudelino Lema, Fortunato Bindai y Prosperino Lema. Juan Jacinto Muñoz. pp. F. Carfeld y Cía., Julio Saez. pp. Juan Antunes Muñoz.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo Agosto 26 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2672-st. 19

GENERALES

CARMELO PASTRANA, ruega á todas las personas que tengan algún crédito contra la casa de Medina y Pastrana del comercio de Nueva Palmira se presenten á cobrarlos dentro del término de 30 días por disolución de la firma social. 2391-st.24

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos que hubiere lugar y de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 participamos al público que, de común acuerdo, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de E. B. Portais hijo y Cía. habiéndose hecho cargo del activo y pasivo los señores L. J. Supervielle y Ernesto Quincke.

Los que se consideren con algún derecho contra dicha sociedad deberán presentarse en el Banco Francés (Supervielle y Cía.), calle 25 de Mayo núm. 232-234, con los respectivos justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días á contar del de la fecha para serles satisfechos, bajo apercibimiento de que vencido ese término, cesará toda responsabilidad por parte de los señores Supervielle y Quincke. —Montevideo, Agosto 7 de 1911. 2407-st.12

Secretaria del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para el Trazado General de Avenidas y Plazas en la ciudad de Montevideo, con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las Legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo, en esta Secretaría hasta el día 29 del mismo mes y año á las 4 p. m. en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los Jefes de Secciones de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor. 1856-ag.31.

Ferrocarril C. del Uruguay

Exposición-feria en Salto—Central á Paysandú y Salto—El jueves 31 de Agosto de 1911—Salidas de Central, 6.0 a. m. — Florida, 8.38—Durazno, 10.50—Río Negro, 12.3—Merinos, 2.30—Guichón, 3.20—Algorta, 3.55—Paysandú, 5.30. Llegada á Salto, 8.0.

El expreso de regreso saldrá de Salto el martes 5 de Setiembre á las 6.30 a. m. y de Paysandú á las 9.0 a. m.

Boletos de ida y vuelta—Central á Paysandú, 8.00 y 12.00.—Central á Salto, 10.00 y 15.00. —C. W. Bayne, Administrador General.

FIESTAS DEL ARBOL EN MALDONADO

Tren de excursión de Montevideo á Pan de Azúcar, San Carlos y Maldonado.—El domingo 27 de Agosto de 1911.—Ida y vuelta en el día.—Salida de Central, 7.0 a. m.—Yatay, 7.10 —Pando, 8.0—Emp. Olmos, 8.18—La Sierra, 9.30 —Kil. 59, 9.43—Pan de Azúcar, 10.0—San Carlos, 10.45.—Llegada á Maldonado, 11.5—El expreso de regreso saldrá de Maldonado el mismo día á las 6 p. m. de San Carlos, 6.23 p. m.—Pan de Azúcar, 7.18—Kilóm. 59, 7.30 p. m. y La Sierra 7.45 p. m.—Boletos de ida y vuelta—A La Sierra, kilóm. 59, y Pan de Azúcar: 2.00 y 3.50; á San Carlos y Maldonado: 2.50 y 4.00.—C. W. Bayne, Administrador General. 2601-st.1.o

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

MAQUINA DE ESCRIBIR «UNDERWOOD», perfectamente nueva, á dos tintas, comprada á la casa introductora en ps. 125, se vende en ps. 100. Escribir á R. Garz, Suárez 266. 2703-ag 30

GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO, Avenida de La Paz 80-86 entre Corre Largo y Orillas del Plata, disminuye sus precios y aumenta su surtido general. Precio fijo. 2692ag29.

TEATRO URQUIZA—Tertulias La fila, se venden. Ocurrir, 18 de Julio núm. 4, de 2 á 4. 2647-ag 29

CONSTRUCTORES—Se vende una mezcladora de cal y arena con ó sin anexo motor eléctrico. Se puede ver funcionar en la obra calle Ituzaingó y 25 de Mayo. Tratar: Avenida La Paz 305. 2631-ag 30

CASITA moderna munida de todo confort se alquila en la calle Colón 88. Llave al número 86. Tratar: Avenida La Paz 305. 2632ag30.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m. —Tratar, Cerrito N.o 60. h-n-d.

CASA-QUINTA—Se desea alquilar una de siete á ocho piezas y demás comodidades. Se prefiere Pocitos á más de diez cuadras del mar-Ocho de Octubre.—Cerrito N.o 60. h-n-o.

SE ALQUILAN dos espléndidas casas en la calle 25 de Mayo 230, siete piezas, baño, ascensor, chauffage, etc. Ocurrir: Supervielle y Cía., Banco Francés. 2356-hno.

SE HA PERDIDO usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30, (Pocitos), donde hay piezas á todas horas y donde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. «La Uruguaya» 859 (Cordón). 2570st18.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélène»—Calle Florida núm. 161. Piezas desde 0.50 cts. por día hasta 2.00 pesos. Teléfono núm. 1955, (Central). 2571st18.

BARRACA—Se alquila, frente á la Estación del Ferrocarril Central, Avenida de la Paz 16 y 16a, esquina Nueva York. Disponible en Setiembre. Razón, Mercedes 130, altos. 2582ag31.

SE ALQUILAN dos espléndidos salones exteriores para escritorio. Palacio Standard, primer piso. 2555-h.n.o.

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS — 1 ps. 1.50. «Publicidad», J. C. Gómez 118.

¿PRECISA USTED DINERO?—Ocurra á la oficina de «La Industrial» en donde hay para colocar cualquier suma pequeña ó grande que se le pida á devolver en 60 meses de plazo. Calle Sarandí núm. 235. 2433-st.15

SEÑORITA INGLESA—Se necesita una señorita inglesa que disponga de dos horas todos los días, y todo el día del jueves y domingo para pasear con un niño de 10 años. Tratar Cerrito núm. 60. 2124-h. n. o.

EL FUERTE DE MAKALLE — Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cervezas, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makalle. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pte.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 178, piezas 5, pesos 35; Herridero núm. 105, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 230, piezas 4, ps. 34; Cebollati núm. 455, piezas 4, ps. 30; Juan D. Jackson núm. 35, piezas 4, ps. 35; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

LLEGARON

Coronas de bronce estilo moderno.
Barrotes y brazos de bronce.
Almohadones última novedad.
Carpetas peluch, lo mejor.

SIGUE LA LIQUIDACION DE ALFOMBRAS

Julio Lansac é hijos-"Los Gobelinos"-Sarandi 192 (Frente al Correo)

2303-ag.31-d. p. m.

COMPAÑIA SALUS
AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha, se empezará á pagar en el escritorio de esta compañía, calle Cerro Largo 484, el dividendo complementario de 4 y 1/2 % correspondiente al 2.o semestre del ejercicio de 1910-1911 recientemente terminado.—Montevideo, Agosto 1.o de 1911. 2394ag31-

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

47.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que desde el 1.o del corriente se paga el dividendo correspondiente al primer semestre de 1911.—Montevideo, Agosto 1 o de 1911. 2312-ag.31

The Neuchatel Asphalte Company Ld. Londres

Unica propietaria de las conocidas minas de asfalto natural de roca calcárea de Val-de-Travers (Suiza) y Scafa, Ragusa y Catania (Italia)
AGENCIA EN MONTEVIDEO
Fábrica: calle Cerrito 47a-Escritorio: 25 de Mayo 201 (primer piso)

Se ocupa de cualquier trabajo asfáltico como para: calles, plazas, veredas, azoteas, pisos para casas, almacenes, fábricas, usinas, frigoríficos, etc., para sótanos, halls, baños, cocinas, etc., á precios muy módicos.

2063-pte.-dpm.

Banco de Crédito

Se hace saber al público que habiendo sido colocadas totalmente las «Obligaciones» serie A, que emitió este Banco con fecha 1.o de Julio ppdo. el Directorio ha dispuesto emitir la serie B que, como la anterior, devengará el interés del 6 % anual pagándose los cupones al fin de cada mes.

La nueva serie de «Obligaciones» estará á disposición de los interesados desde el 1.o de Octubre en adelante. — Montevideo, Agosto 23 de 1911. 2634-st.3

SOCIEDAD ANONIMA
Barraca del Ante Puerto

2.a Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número de acciones suficientes que requiere el art. 52 de los estatutos para poder celebrar la asamblea designada para el día 14 del corriente, se convoca por 2.a y última vez para la asamblea que tendrá lugar en el local social el día 31 de Agosto corriente á las 3 p. m. con el número de accionistas que concurran.

El registro de acciones queda abierto en esta secretaría hasta el día 30.—Montevideo, Agosto 12 de 1911. — **Oscar Rey O'Shanahan**, secretario. 2500 st.2

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

De conformidad con lo estatuido en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben llenar esa formalidad dentro del plazo de noventa días.—**Alfredo Vidal y Fuentes**, presidente; **P. Prado**, secretario. 2096-nv. 3

JUAN CARLOS CARVE
REMATADOR
Oficina: Calle 33 núm. 119—Montevideo

SECCION CAMPOS—Para la compra ó venta de campos, dirigirse por carta á mi oficina solicitando informes. Cuéntase en todo momento con órdenes que cumplir. Se da referencia exacta sobre precios de ventas. Trátase directamente con interesados. 2502-st.15

JUAN CARLOS CARVE
REMATADOR
Oficina: Calle 33 núm. 119—Montevideo

SECCION HIPOTECAS — Mis relaciones en plaza, me colocan en condiciones de poder ofrecer buenas colocaciones de dinero á los capitalistas.

Escriban dos líneas haciendo saber cantidad que desean colocar. 2503-st.15

Secretaria del Ministerio de Obras Públicas
AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para la construcción del Palacio de Gobierno en la ciudad de Montevideo con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo en esta Secretaría hasta el día 30 del mismo mes y año á las 4 p. m., en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los Jefes de las Secciones de Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodriguez, oficial mayor.

SOCIEDAD ANONIMA BARRACA COOPERATIVA

CONVOCATORIA

Montevideo, Agosto 8 de 1911.—Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 31 del corriente á las 8 1/2 p. m. en el salón de la Sociedad Italiana de S. M. calle Río Negro núm. 179, con el fin de tomar en consideración el proyecto de Reforma de los Estatutos.—El Directorio. 2611ag31.

ESCUELA DE AGRONOMIA

LLAMADO A CONCURSO

Llámase á concurso de oposición para la provisión de las cátedras de Ingeniería Rural y Veterinaria de acuerdo con las bases que se hallan de manifiesto en esta Secretaría.

La inscripción de los interesados deberá hacerse antes del 15 de Noviembre.

El concurso para la provisión de la cátedra de Veterinaria se realizará el 14 de Diciembre del año corriente y el de Ingeniería el 23 del mismo mes.—La Secretaría. 2431-st.3

NO MAS CASAS HÚMEDAS

Empléese el "TREBOLIT" (Ceresit)

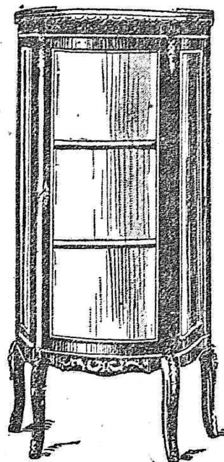
Para paredes húmedas, tanques de cemento armado, etc.

Damos á continuación la opinión de uno de los compradores del "TREBOLIT" (Ceresit)

Muy señores míos:

Me es muy satisfactorio y grato á la vez, el poder comunicar á Vds. que en un sótano de mi casa, calle Orillas del Plata que antes cada lluvia fuerte se me inundaba con unos 2 piés de agua por lo menos, y que á pesar de haberlo hecho revocar nuevamente por dos veces, empleando en ellos gran parte de portland, se seguía filtrando el agua en la misma forma, hasta que he adoptado el procedimiento que indica su prospecto para el empleo del TREBOLIT (Ceresit) usando éste en la proporción justa indicada, teniendo hoy el gusto de manifestarles, que después del aguacero de la semana pasada, lo mismo que del de ayer, que por cierto pocas veces se ha visto en Montevideo, mi sótano se halla sin que se haya filtrado ni una sola gota de agua. No solamente no ha entrado agua, sino que ni las paredes presentan manchas de humedad.—Les comunico esto, á fin de que Vds. puedan aseverar la bondad indiscutible del TREBOLIT (Ceresit) que me han vendido.—Sin otro motivo por ésta, y siempre gratos á sus estimadas órdenes, tengo el gusto de saludar á Vds. muy atentamente.—S. S. S.—(Firmado): G. HERTEN.—Montevideo, 24 de Abril de 1911.

EUGENIO BARTH y Cía.-Montevideo-Calle Uruguay 2 al 10



¿Quiere Vd. hacer un obsequio á su señora?

Magnífica vitrina de caoba con incrustaciones de bronce, estantes de cristal y tapa de onix por : : : : : : : : : : : : : : :

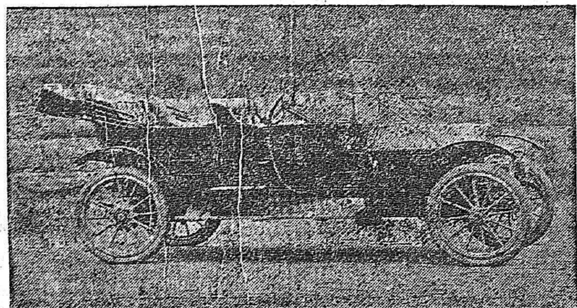
$ 35

Mueblería Caviglia - 25 de Mayo 328

GRAN EXPOSICION—ENTRADA LIBRE

2984-d.p.m.perm.

CAMERON



Antes de comprar un automóvil de cualquier otra marca conviene tomar en consideración el motor especial (enfriado directamente) y el cambio de velocidades (directo en todas las marchas) del Automóvil Camerón.

Una Voiturette Camerón fué vencedora en la gran carrera del «Transvaal Automóbile Club», venciendo á 5 coches franceses, 6 ingleses y 3 americanos, con motores hasta un 50 o|o más poderosos.

Importadores: CARLISLE, CROCKER y Cía.
RINCON 29—MONTEVIDEO

AUTOMOVILES CHICOS

Z. L.

LA LOCOMOCION PREFERIDA POR EL PROFESIONAL

MANTENCION MENSUAL
LA MAS ECONOMICA

NO HAY MEJOR

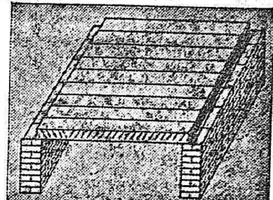
Agencia exclusiva:
P. GONZALEZ
25 DE MAYO, 410

2983-d.p.m.dic.10-1911.

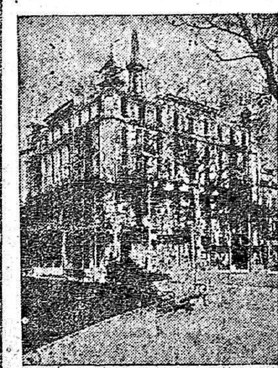
TIRANTES Y VIGAS HUECAS DE CEMENTO ARMADO
SISTEMA "SIEGWART"

Privilegiados en todos los países

Y recomendados en la República por el Departamento Nacional de Ingenieros y Dirección de Obras Municipales en vista del resultado espléndido que ofrecieron



Pisos y techos



Caja Internacional Mutua de Pensiones

las pruebas oficiales realizadas el 11 de Mayo de 1910.

40 por ciento de economía sobre cualquier otro sistema de construcción de pisos y techos.

Resistencia superior á la de todos los procedimientos conocidos.

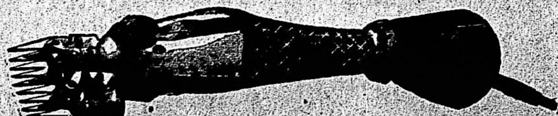
DATOS É INFORMES:
MENDEZ Hnos. y Cía.
CALLE YI 249
Teléfono de Montevideo N.o 1125-Cordón

2515-perm. m y j

Esquiladoras «Burgon y Ball»

ULTIMO MODELO

MAQUINARIA EN GENERAL



ALAMBRES DE TODAS CLASES

SON SENCILLAS Y FUERTES-SU TRABAJO ES PERFECTO

SARNIFUGO "HIGHLAND" EN PASTA Y EN POLVOS SE EMPLEA CON AGUA FRIA

Automóviles "NAPIER" y FORD" DE LUJO para CIUDAD ESPECIALES para CAMPAÑA

COCHES AMERICANOS — **JUAN SHAW** CALLE RINCON, 13 AL 25 MONTEVIDEO — MUEBLES Y BIBLIOTECAS

2420-pte.

EL MEJOR TRIUNFO DE LA HIGIENE DOMÉSTICA



—ELEGÍ LA CALEFACCION "FALF" A AGUA CALIENTE Ó A VAPOR DE BAJA PRESION SISTEMA ZULZER Hnos.
—¡QUÉ FELICIDAD!... HAS ADIVINADO MI PENSAMIENTO!

Una revolución en la ECONOMIA DOMÉSTICA
CALEFACCION SERVICIO de BAÑO y COCINA COMBINADOS
UNA SOLA INSTALACION
UN SOLO FUEGO 50 % DE ECONOMIA

PIDA HOY MISMO DATOS Y PRESUPUESTO
A OFICINA TECNICA
HERMAN FERBER
Representante de ZEIGER, ZUBLIN y Cía.
Cerrito 170 á 172—Los dos teléfonos

2538-vrs., doms. y mrcls. Set 18.

EL SIGLO

Montevideo, Agosto 29 de 1911

El impuesto sucesorio

Al terminar la administración del doctor Williman y después de laboriosa gestación parlamentaria, se dictó la ley que asentaba sobre nuevas bases el tributo exigido, desde hace medio siglo, á la riqueza que se trasmite por causa de muerte. Esa obra legislativa ha sido encomiada, en general, pero se ha reconocido, de igual manera, que contiene, junto á excelencias indiscutibles, errores graves y omisiones resaltantes, que hay necesidad de subsanar, en breve plazo, antes que los males que de tales defectos emergen adquieran mayor importancia.

Nos hemos ocupado, antes de ahora, del criterio ferozmente fiscal, con que se ha procedido al determinar el mínimo no imponible. La ley de 1893 eximía de toda contribución á las herencias y donaciones que, en conjunto, no constituían un acervo líquido mayor á cinco mil pesos. La sustitución del sistema del impuesto proporcional por el progresivo, que representa la principal reforma de la nueva legislación, obligó á asentar los tributos, no sobre el conjunto de la herencia, sino sobre la hijuela ó parte de aquella que debiera recibir cada heredero ó legatario, imponiéndose, como consecuencia, una rebaja del límite de exoneración. Pero, al obrar de tal manera, se incurrió en evidente exageración. Atendida la comprobada reducción de la familia de nuestra época, se habría procedido, con la seguridad de no ser más liberales que los legisladores de 1893, al finar el mínimo no imponible, respecto de cada hijuela, en la suma de quinientos pesos. De esta manera, hubieran pagado tributo muchas herencias exoneradas por la ley antigua, y, en cambio, habría sido dificilísimo que bienes, antes gravados por el impuesto sobre la trasmisión hereditaria, quedaran libertados de toda gabela. El límite elegido, de cien pesos, hace á nuestra legislación la menos liberal en la materia, poniéndola, á la vez, en contradicción con los principios de protección á las clases de pequeña potencialidad económica, que informan muchas de las iniciativas tomadas por nuestros legisladores, en los últimos tiempos.

El principio de la exención á las pequeñas fortunas constituye un postulado de la ciencia financiera, que ha recibido aplicación generalísima: en Inglaterra son exoneradas las herencias inferiores á 100 libras esterlinas; en Rusia se liberta del gravamen á los hijuelas menores á 1.000 rublos; en Bélgica é Italia á las cuotas hereditarias que no sobrepasan el margen de 1.000 francos ó liras, respectivamente; todas cantidades, inferiores en mucho, á la que nosotros hemos aceptado. Domina, también, en todas las legislaciones, el principio de aplicar, á este respecto, un régimen más liberal á las herencias directas que á las colaterales. La ley no ha podido desconocer cuán distintas son ambas situaciones: la muerte del padre no es solamente, para la familia, un dolor profundo, sino también un flagelo del punto de vista económico; no sucede lo mismo respecto de un "tío en América", ó de un amigo que deja á otro su fortuna. Ya Plinio había dicho, puntualizando, nítidamente, esta distinción: "tributum tolerabile est et facile hoeredibus dum taxat extraneis, domesticis grave".

Razones de tan resaltante fuerza, han impulsado, como decíamos, á ciertas legislaciones — la germana es un ejemplo — á suprimir todo gravamen en el caso de sucesión directa; y ya que exigencias rentísticas, que no cabe desatender, hacen imposible, por ahora una reforma radical en ese sentido, puédese, por lo menos, consultar la justicia de aquellos principios, levantando en algo el límite legal de exoneración para las herencias deferidas de padres á hijos.

Resulta, en verdad, extravagante, que una legislación tan liberal como la de nuestra República, inspirada en un claro propósito de protección á las clases menos favorecidas por la riqueza, hiera la trasmisión de las pequeñas fortunas en forma despiadada y aprovechando el momento más difícil y más amargo para aquellos que las gozan. En forma despiadada, hemos dicho, y no exageramos en la aplicación del calificativo. Por la ley vigente, el haber de una familia obrera que ha logrado escapar del proletariado, por quien sabe qué conjunto de privaciones y de esfuerzos, el miserable ahorro de trescientos ó cuatrocientos pesos, la pequeña vivienda de un valor poco más considerable, es exigida por el Fisco para el pago del tributo, aparentemente en una cuota exigua, que la ley fija entre 1 y 1 ½ o|o, pero que en la realidad de los hechos se traduce en acción despiadada, que puede acarrear, en definitiva, la pérdida del bien conquistado por la fusión de una labor y un ahorro igualmente meritorios. El pequeño solar de tierra, la humilde vivienda sobre él construída, el hogar de la hacendosa familia obrera, cuyo valor total no representa más que unos cientos de pesos, no debe, según la ley, pagar, tampoco, sino una cantidad mínima como tributo; pero para liquidar esa mísera suma, que al Erario represéntale, casi, un valor negativo, se exige la apertura de la sucesión, con sus trámites múltiples, la intervención obligada de curiales, y sus gastos crecidos, aún tenidas en cuenta las reducciones al arancel introducidas por la misma ley.

Adan Smith que, á justo título, es reconocido por el padre de la ciencia de las finanzas, refirió una de sus célebres reglas sobre el impuesto á la "economía de la percepción". Reputaba, el insigne tratadista, que debía rechazarse todo tributo para cuyo cobro fuera necesario exigir del contribuyente, sacrificios pecuniarios desproporcionados á la importancia del impuesto en sí. Tal condenación cabe aplicarla, exactamente, al caso en estudio. Es absurdo, es más que absurdo, es monstruoso, que para obtener el cobro de impuestos que representan sumas de cinco á diez pesos, se exija la realización de gastos diez y veinte veces superiores!

Podría agregarse, todavía, para fundamentar más sólidamente la corrección anotada, esa contradicción violenta que aparece entre la ley vigente y el conjunto de las otras disposiciones que se han dictado y propuesto en defensa del hogar obrero. El Senado ha aprobado, recientemente, un proyecto del doctor Vidal por el que se declara la inembargabilidad absoluta de las viviendas, cuando su valor no exceda de tres mil pesos. Sancionada esa ley, quedará el hogar de las clases pobres á cubierto á toda persecución; pero el día que desaparezca el jefe de la familia, en ese momento angustioso, el más digno de contemplación, el Estado no seguirá la regla que ha dictado para los particulares, y acreedor por la suma miserable que el impuesto representa, exigirá la liquidación judicial de la herencia, haciendo más aflictiva la situación de la familia que ha perdido su principal sostén.

La revisión de ese capítulo de nuestro estatuto tributario se hace, pues, necesaria y corresponde tramitarla á corto plazo. La iniciativa parlamentaria que dé forma á tal propósito deberá, también, purgar la ley, de otros defectos de menor importancia. Se hace necesario, en primer término, subsanar una gruesa omisión que permite heredar á los descendientes mayores de edad sin soportar impuesto alguno, ya que falta la indicación de ese grado de parentesco en la enumeración taxativa que ha hecho la ley, y ya que es principio inconcuso de derecho financiero el de la certeza y precisión del impuesto, que impide aplicar gravámenes por analogía.

Será conveniente, también, corregir, á lo menos en parte, la progresión aceptada por la ley referida. No es que consideremos indispensable establecer una progresión menos suave de la que hoy rige; pero caben y deben hacerse distingos capitales, según se trate de los diferentes órdenes de sucesión, manteniendo una escala levísima para las trasmisiones en línea directa, y apurando la progresión respecto de las herencias deferidas á colaterales y á extraños. La ley francesa de 1901 y la italiana de 1902, que son las fuentes reconocidas de la nuestra, han hecho esa distinción. En el último de esos estatutos, la progresión oscila entre 2 y 7 o|o; en cambio, nuestra ley tanto en el caso de que el heredero lo es en línea directa, como en el caso del extraño, la progresión se regula por una escala semejante, cuyos extremos no se apartan, en uno como en otro caso, sino en 2 ½ o|o.

"EL BIEN"

DESENTONANDO

Un suelto, que publicamos el 25, manifestando que, por no considerar apropiado ese día para ventilar cuestiones enojosas, contestaríamos el 27 á nuestros impugnadores sobre la gestión británica en el asunto de los seguros, ha incomodado al diario católico dándole motivo para salir con la nota destemplada que transcribimos para solaz de nuestros lectores. Titúlase «Magister dixit» y es del tenor siguiente:

«Lo dijo, y como en tiempo de Pitágoras, no hay más que creer. Al menos así lo supone EL SIGLO, al amenazarnos para después de las fiestas patrias, con desmenuzar nuestros humildes argumentos patrióticos en favor de la discreción con que debe encararse la notificación de Inglaterra, al ser ventilada en la columna editorial.

Claro que nosotros estamos aterrados ante la amenaza del colega que acaso á estas horas se hayan convertido ya en realizadas.

El maestro no se para en barras y no es á nosotros solos á quien dará de palmetazos; también se los dará á «El Día», con quien nos supone en contubernio.

Le diremos al colega, al respecto, que tratándose de salvar el principio del decoro nacional y rechazar cualquier avance, por insignificante que sea, llevado contra nuestra soberanía, no han de detenernos las incidencias y miserias de nuestra política interna. Aún los mismos contubernios con «El Día» no nos asustan.

Y ahora esperamos la anunciada disertación magistral de EL SIGLO».

Todo porque advertimos que nuestro silencio sobre el asunto en debate, no era definitivo.

Majadero!...

Movimiento económico

Comercio exterior de la República Argentina

Ya se han dado á la publicidad, en el vecino país, los datos referentes á su comercio exterior, durante el primer semestre del año en curso.

La importación ha alcanzado á pesos 178.862.593 oro y la exportación á $ 197.537.327, arrojando como saldo favorable de la balanza comercial pesos 18.674.736. Para completar esas cifras corresponde hacer mención de la entrada y salida de metálico, que da $ 10.120.991 de importación y $ 686.111 de exportación.

La procedencia de los productos importados es la siguiente:

	Pesos oro
Reino Unido	53.770.657
Alemania	31.210.651
Estados Unidos	21.841.217
Francia	18.410.923
Italia	14.202.664
Bélgica	10.291.376
España	5.513.277
Brasil	3.829.859
Austria-Hungría	2.700.805
Uruguay	1.735.380
Paraguay	1.646.373
Países Bajos	1.458.427
Chile	278.967
Bolivia	68.898
Africa	15.634
Otras procedencias	8.887.485

A la vez, el destino de las mercaderías exportadas ha sido el que sigue:

Reino Unido	50.343.542
Francia	28.405.882
Alemania	25.168.853
Bélgica	23.990.233
Estados Unidos	11.833.976
Brasil	8.462.487
Italia	7.829.767
Países Bajos	3.600.691
Chile	1.509.755
Austria-Hungría	1.044.660
España	978.509
Uruguay	960.073
Bolivia	531.240
Africa	133.858
Paraguay	27.035

Comparando las cifras de la importación y exportación con las del mismo período, en el último decenio, resulta que la Argentina ha comprado este año al exterior por mayor valor que todos los diez años anteriores; en cambio, la exportación ha experimentado una baja, que es considerable con relación á los años 1908 y 1909.

Los cuadros que siguen presentan, en forma completa, esa demostración:

Importación

Años	Primer semestre
1902	51.243.230
1903	61.902.153
1904	91.668.807
1905	95.574.975
1906	117.508.381
1907	130.561.685
1908	131.273.361
1909	141.238.060
1910	170.980.661
1911	178.862.593

Exportación

Años	Primer semestre
1902	105.203.781
1903	128.819.682
1904	144.359.138
1905	175.773.681
1906	164.766.110
1907	185.434.453
1908	223.076.267
1909	251.773.439
1910	194.258.400
1911	197.537.329

DEFENSA SANITARIA

Los pasajeros del Italia y Príncipe Umberto

El domingo llegaron á nuestro puerto dos vapores procedentes del Mediterráneo: el "Italia" y el "Príncipe Umberto", conduciendo en total 29 pasajeros, de los cuales 14 eran de tercera clase y los demás de primera.

A todos se impuso el tratamiento sanitario vigente, inclusive al comisario regio del "Italia" que bajó en nuestro puerto por no desear seguir hasta Buenos Aires. Parece que el regio funcionario italiano alegó que no debía ser igualado en el tratamiento como los demás pasajeros, pero nuestras autoridades no lo entendieron así y, en consecuencia, se le comprometió, como á todos, á no eludir en tierra la vigilancia que durante cinco días se ejercerá sobre él sin perjuicio de recibir en ese tiempo la visita de uno de los médicos que la Dirección de Salubridad ha designado para observar el estado de salud de los pasajeros procedentes de puertos donde existe el cólera.

En el "Italia" venían para Buenos Aires seis inmigrantes que se habían embarcado en Génova apesar del decreto que prohibe la emigración á la Argentina y nuestro país. Llegado el vapor á la Isla de Flores el regio comisario obligó á los inmigrantes á bajar en el lazareto, apesar de que tenían pasaje, como decimos, para Buenos Aires.

COLAZOS

DE LA HUELGA DE TRANVIEROS

Nuestros lectores recordarán que á raíz de la huelga de tranvieros se dijo que los abonados de La Transatlántica y La Comercial demandarían á estas por devolución de parte de la cuota correspondiente al mes de la huelga. Recordarán también que se celebraron reuniones públicas en el teatro 18 de Julio y se publicaron proclamas con ese objeto.

La acción ha sido ya iniciada, demandando á La Comercial 10, y á La Transatlántica 12 abonados.

La Comercial tiene 6992 abonados y La Transatlántica 5410.

La demanda contra La Comercial importa veinte pesos y la demanda contra La Transatlántica veinticuatro.

En la primera entiende el Juez de Comercio doctor Gil, y en la segunda el Juez de Comercio doctor Grané.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

EL DELITO DE REBELION

SANCION DEL PROYECTO

Con la asistencia de 15 de sus miembros sesionó ayer la Cámara de Senadores.

Presidía el doctor Feliciano Viera.

La Secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensajes del Poder Ejecutivo, adjuntando copias del decreto que declara incluídos varios asuntos, entre los que motivaron la actual convocatoria á sesiones extraordinarias, declarando exentos de responsabilidad penal por el delito de deserción á todos los clases y soldados que hubieran desertado del ejército de la República hasta la promulgación de la nueva ley, y dándoles por cumplidas las contratas de servicio que hubiesen firmado, y derogando el último inciso de la letra A del artículo 950 y el artículo 965 del Código Militar, que autorizan los castigos corporales en los cuerpos de línea; la Cámara de Representantes remite con sanción el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para proceder á la reconstrucción y reparación de líneas de los telégrafos nacionales y establecimientos de la sección del Salto á San Eugenio, y el que prorroga hasta el 31 de Octubre próximo el plazo señalado por el artículo 8.o de la ley de 19 de Julio de 1911 sobre clasificación y avalúo de tejidos; los propietarios y vecinos del pueblo La Paz presentan una exposición á fin de que sea tenida en cuenta al ser considerado el proyecto de ley sobre la prolongación del tranvía eléctrico á Villa Colón.

Antes de entrarse á la orden del día, se resolvió tratar sobre tablas, aprobándose sin modificaciones, el proyecto que prorroga hasta el 31 de Octubre próximo, el plazo señalado por el artículo 8.o de la ley de 19 de Julio de 1911 sobre clasificación y avalúo de tejidos.

Este proyecto quedó definitivamente sancionado, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

Con la asistencia del Ministro del Interior, doctor Pedro Manini Ríos, se pasó á considerar en primera discusión el proyecto de ley que modifica los artículos 118, 119, 120 y 122 del Código Penal referentes á las penas en que incurrirán las personas que atenten contra el orden público.

Fué aprobado sin observación alguna, tal como lo aconsejaba la comisión dictaminante, resolviéndose por moción del doctor Pérez Olave suprimir la segunda discusión.

Pasa ahora á la otra rama del Cuerpo Legislativo.

Figuraba después en la orden del día, la discusión del proyecto que reorganiza el Crédito Rural.

Manifestó el doctor Vidal, que como algunos senadores tenían el propósito de presentar modificaciones á este proyecto, había conveniencia en que ellas fuesen consideradas por la comisión, mocionando en el sentido de que se postergase su estudio.

El Senado accedió al pedido del doctor Vidal, levantándose la sesión á causa de haberse agotado la orden del día.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Reconocimiento de los hijos naturales

La Comisión de Códigos de la Cámara baja se ocupó en reunión celebrada ayer, del proyecto venido en revisión del Senado, sobre nueva forma de reconocimiento de los hijos naturales.

Se resolvió pasarlo á estudio de todos sus miembros.

Sesión de hoy

Esta tarde á las 3 y 30 sesionará la Cámara de Representantes, para continuar la discusión del proyecto que deroga el inciso 15 del artículo 32 de la ley de Registro Cívico Permanente, en el sentido de permitir el voto de los guardias civiles.

Hará uso de la palabra, combatiendo el proyecto, el doctor Jacobo Varela Acevedo.

Consejo de Administración del Puerto

SESION DE AYER

Celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto bajo la presidencia del señor Augusto Nery y con la asistencia del doctor Juan Carlos Blanco, coronel Guillermo Lyons y señor Enrique B. Lussich.

Se dió lectura de una comunicación del Ministerio de Hacienda trascribiendo el decreto del Poder Ejecutivo de 22 de Agosto de 1911 por el cual se resuelve aceptar la renuncia presentada por el señor ingeniero Eduardo García de Zúñiga del cargo de Director de la Oficina de Tráfico y Conservación en razón de haber sido nombrado por el P. E. para desempeñar el cargo de Jefe de la Dirección del Puerto de Montevideo, repartición incorporada al Ministerio de Obras Públicas por ley de 15 de Julio de 1911 y comisionar para desempeñar el puesto de director de la Oficina de Tráfico y Conservación en carácter honorario y hasta tanto no se provea definitivamente la vacante que deja el señor García de Zúñiga al vocal del Consejo de Administración, doctor Juan C. Blanco, en razón de haberse ocupado preferentemente este ciudadano de cuestiones relacionadas con la explotación y tráfico de puertos. El Consejo resolvió invitar al doctor Blanco á tomar posesión del puesto, haciéndole presente al mismo tiempo la complacencia con que ha visto esa decisión del P. E.

La mesa comunicó haber celebrado con fecha 23 del corriente el contrato con los señores Acosta y Lara y Guerra para la construcción de 3 hangars en la Dársena I por el precio total de $ 108.600 y por los precios unitarios de su propuesta presentada en la licitación de 28 de Julio de 1911.

También informó que con fecha 23 del corriente se procedió á la apertura de propuestas para la provisión y colocación de 500 metros de caños de desagüe á efecto de llevar á cabo la reconstrucción del gabinete higiénico que existe en el muelle A, habiéndose recibido las siguientes ofertas:

Propuesta N.o 1.—F. Molinari y Ca.— $ 2.45 el metro lineal. N.o 2.—J. Gratadoux, $ 3.10 íd.

Oído el correspondiente informe técnico que acordó aceptar la propuesta N.o 1 de los señores F. Molinari y Ca. por la suma de $ 2.45 el metro lineal y autorizar á la Oficina de Tráfico para contratar la ejecución de esa obra con la mencionada firma.

Se resolvió aplazar para la próxima sesión la consideración del asunto relativo á la extinción de ratas en el puerto por no encontrarse presente el autor del proyecto doctor Oliver.

Se tomó conocimiento de una comunicación del Cónsul del Uruguay en Southampton dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores relativa al régimen del puerto de aquella ciudad.

El Ministerio de Hacienda pasó á informe del Consejo un memorandum presentado por la Dirección General de Aduanas relativo al servicio nocturno de vigilancia en los depósitos aduaneros.—Se pasó á informe de la Oficina de Tráfico.

Se pasó á estudio de esa misma Oficina un expedientillo iniciado por la Dirección General de Aduanas sobre habilitación de nuevos locales para las oficinas que dependen de aquella repartición.

El Consejo se ocupó y resolvió también algunos asuntos de orden interno.

ADMIRACIÓN MÚTUA

De Miero.—¡Qué go...no el suyo!
Batlle.—¡Y qué ópera la suya! El final es lo que más me gusta...
De Miero.—A á mí el final de su gobierno.
Batlle.—¡Si todavía no lo conoce!...
De Miero.—Pero todos dicen que será el final de Norma.

Congreso Rural Permanente

LA SESION DE AYER

EXTIRPACION DE LA SARNA

Celebró sesión ayer tarde, el Congreso Rural Permanente instituído por el Ministro de Industrias, doctor Acevedo.

Concurrieron, además de este secretario de Estado, los señores Alejandro Victorica, doctor Daniel Salmón, Belinzon, doctor Ambrosio L. Ramasso, Justo Sapriza Vera, Alejandro A. Roux, Justo P. de Pena, doctor Bernardo Riet Correa, Oscar Orozco, Narciso A. Machado, doctor Ernesto Bauzá, Otamendi, José R. Muiños, doctor R. Muñoz Ximénez, doctor Julio Muró, doctor Saturnino A. Camp, Blanco Sienra, Curci, Houten y Vidiella.

La extirpación de la sarna fué el tema que absorbió la atención del Congreso durante toda la sesión.

Leído un informe firmado por los señores Ramasso, Belinzon y Sapriza Vera, aconsejando los análisis y concursos oficiales de sarnífugos, se produjo un cambio de ideas del cual surgió la unanimidad de los señores delegados al considerar la necesidad urgente y perentoria de divulgar por toda nuestra campaña, el plazo señalado por la ley de Policía Sanitaria Animal para la extirpación de la sarna y los medios conducentes á su cumplimiento.

Resolvióse pedir á las sociedades rurales, que se reunan é insistan ante los ganaderos, sobre la situación ineludible en que los coloca dicha ley, proporcionándoles las fórmulas de antisárnicos eficaces y económicos, como el compuesto de cal y azufre, proclamado por el doctor Salmón, quién dará, además de las proporciones en que deben entrar esas substancias—un kilo de cal y dos y medio á tres de azufre en cien litros de agua,—la manera de manipularlas, para no convertir sus propiedades terapéuticas en nocivas ó inócuas.

El doctor Julio Muró indicó la necesidad de que se impusiera la modificación de los alambrados, aumentando á siete el número de hilos en las líneas medianeras y en las divisorias de los caminos públicos y ferrocarriles, como una de las tantas medidas que es imprescindible adoptar para que el aislamiento de las majadas sea rigurosamente establecido. Habló también, el mismo delegado, de la conveniencia en que la cura fuera simultánea, para dar uniformidad y método al combate contra el flagelo, evitando así contagios difíciles de salvar en otra forma.

Apesar de que el señor Blanco Sienra se manifestó contrario á la modificación de los alambrados, por los gastos que tal imposición demandaría, el señor Hontou, se expresó de acuerdo con ella, diciendo que el Congreso haría obra práctica al adoptarla, aconsejando un plazo de cuatro ó cinco años para hacerla efectiva.

La divulgación de la ley sanitaria animal

Llevar á los más apartados rincones del país el conocimiento de la ley de sanidad, es crear el resorte más eficiente de su éxito.

El vehículo de tal propaganda no puede estar limitado al escaso número de revistas que, como la de Veterinaria y algunas otras, tienen poca circulación en la república.

De la prensa diaria, ningún órgano dedica una sección especial á estos temas importantísimos, salvo EL SIGLO, que difunde diariamente los principios racionales de la industria ganadera. Así, pues, no debe de desecharse ningún medio para que, sencillamente, en forma asequible á todos, se publiquen, conjuntamente con las disposiciones legales, los procedimientos curativos más eficaces.

Conferencias dadas por los veterinarios en las exposiciones-ferias, carteles llamativos repartidos por las autoridades de los departamentos, folletos distribuídos en las escuelas rurales, han de coadyuvar al fin que se persigue.

Análisis de los específicos

He aquí otro de los puntos en que se manifestó unánime la opinión de los asistentes. El análisis químico de los sarnífugos, efectuado por una repartición oficial, es esencial para evitar fraudes siempre funestos.

La reglamentación de la Ley de Policía Sanitaria Animal, establece que, en cualquier momento, los funcionarios respectivos pueden penetrar en las fábricas de sarnífugos y tomar muestras de las preparaciones á fin de fiscalizar los productos; para los específicos extranjeros se propone que cualquier particular pueda pedir el análisis de un antisárnico á la oficina competente.

El proyecto de marras...

Incidentalmente se rozó la cuestión de la ley protectora á la industria nacional de sarnífugos. Esto fué bastante para que algunos delegados se pronunciaran en contra de ella.

El doctor Riet Correa, al dejar constancia de su adhesión á lo hasta allí tratado, manifestó que gravar la importación de los específicos extranjeros, era trabar la ejecución de la ley sanitaria. Esta ha nacido ya, dijo, y la industria que se quiere proteger, aun no ha surjido.

En su concepto, existe una antinomia evidente entre la mencionada ley que entrará en vigencia con todo rigor el 15 de Diciembre próximo y el proyecto del Poder Ejecutivo que impone derechos proteccionistas á los sarnífugos extranjeros, cuyo empleo es necesario para su cumplimiento. Respecto al compuesto de cal y azufre, el único que se pregona como al alcance de todos, es de difícil preparación y expuesto á contrastes que lo desacreditan.

No se puede legislar teniendo en cuenta solamente los grandes estancieros del país, sino que es preciso hacerlo también considerando á los pequeños propietarios.

Contestó el doctor Acevedo que, la situación actual es protectora de los específicos extranjeros, y que aún con los derechos que se proyectan, los sarnífugos importados pueden bajar considerablemente los precios de venta, como lo prueba la creolina, que antes se vendía á cuarenta centésimos, y hoy, por la competencia del producto nacional ha bajado á once. Los introductores, han declarado en su exposición á la Cámara, que sobre setecientos mil pesos que importan las transacciones sobre antisárnicos, solamente trescientos cincuenta mil salían del país, lo que importa decir, según el señor Ministro, que el márgen de la ganancia llega á un 50 por ciento.

A esto replicó, el señor Muiños, que ese 50 por ciento no representaba únicamente la utilidad de los importadores, pues en él está incluído lo que insume la propaganda y lo que benefician los intermediarios.

El señor Curci, tomó la defensa de la tésis gubernativa, con razones, es justo decirlo, que no conquistaron á la mayor parte de los miembros del Congreso. Entre otras, dijo, que la liberación de la materia prima, es imposible por no poderse determinar las sustancias que entrarán en la composición de los sarnífugos.

Como esta discusión se consideró fuera del tópico puesto á consideración ante el Congreso, se resolvió darla por terminada.

En la sesión próxima, que se verificará el 28 del entrante mes, se tratarán los temas: vialidad rural, servidumbre de pastoreos, colonización parcial, marcas y modificación de alambrados.

ASISTENCIA PÚBLICA

Nota al señor Francisco A. Lanza

Publicamos más abajo, la nota que el Ministerio del Interior ha dirigido al señor Francisco A. Lanza, con motivo de haber cesado en las funciones de director interino de la Asistencia Pública, funciones que desempeñó durante la ausencia del doctor Scoseria.

Implica ella, un justiciero reconocimiento de las notables condiciones de actividad puestas de relieve por el señor Lanza en todos los cometidos que ha realizado como miembro de la ex Comisión Nacional de Caridad y como miembro del actual Consejo de Asistencia Pública.

Al frente de la Dirección no ha hecho más que corroborar de nuevo su celo, su desinterés y la dedicación entusiasta con que aborda todas las cuestiones confiadas á su resolución.

Ha sido uno de los buenos trabajadores en el seno de la Comisión Nacional de Caridad, demostrando acabadamente su actuación como delegado de aquella institución en la Administración de Lotería, y en estos momentos como miembro del Consejo de Asistencia, se distingue también por la asiduidad y la perseverancia con que cumple sus deberes, en medio de las innumerables tareas que reclaman su incansable actividad.

Dice así la nota:

Ministerio del Interior. — Montevideo, Agosto 24 de 1911. — Señor Francisco A. Lanza. — La Dirección de la Asistencia Pública Nacional ha puesto en conocimiento de este Ministerio que el doctor José Scoseria se ha hecho cargo de nuevo de esa Dirección después de haber tomado posesión de la mayoría de los hospitales de campaña.

Con tal motivo he recibido especial encargo del señor Ministro, de agradecer á usted los importantes servicios prestados á aquella Corporación como director interino durante la ausencia del titular.

Saludo á usted atentamente. — Pablo Varzi (hijo), oficial mayor.

Presupuesto General de Gastos

Nuevo cálculo de recursos

En las antesalas de la Cámara de Representantes se reunió ayer la Comisión de Presupuesto de la misma, con el objeto de ocuparse del proyecto general de gastos y cálculo de recurso para el ejercicio 1911-1912.

A la sesión asistió el Ministro de Hacienda, ingeniero Serrato, quién dió á conocer las modificaciones que en las planillas de sus ministerios harán algunos de los Secretarios de Estado, como también las leyes especiales de gastos sancionadas últimamente con cargo á rentas generales y que deberán incluirse en el nuevo presupuesto.

Las sumas que importan aquellas unidas á las de estas últimas, ascienden á un millón de pesos, cantidad en que quedará elevado el monto total del nuevo proyecto sobre el remitido últimamente por el Ejecutivo.

Debido á este considerable aumento de los gastos, el Ministro de Hacienda deberá formular un nuevo proyecto de cálculo de recursos.

Al efecto expresó el señor Serrato, que esperaba la terminación del período complementario del ejercicio anterior, que como es notorio termina el 31 del corriente, para poder hacer dicho cálculo de acuerdo con las entradas del último año económico.

Registro de Estado Civil

Nombramiento de Director

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer un decreto designando al bachiller Abelardo Vescovi para sustituir al señor Luis Cincinato Bollo en el cargo de director del Registro de Estado Civil.

DIPLOMÁTICAS

El recibo semanal

Tuvo lugar ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el recibo semanal que el doctor Romeu acuerda todos los días lunes á los miembros del Cuerpo Diplomático.

Asistieron el Ministro de la Argentina, señor Enrique B. Moreno, y el Encargado de Negocios del Brasil doctor Lemgruber Kropff.

LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS

INCLUSION DE NUEVOS ASUNTOS

El Poder Ejecutivo acaba de dictar un decreto incluyendo en la actual convocatoria á sesiones extraordinarias, los siguientes asuntos que ya se encuentran á estudio del Cuerpo Legislativo:

Expropiación de bienes, Revisión de pensiones, Recusación de conjueces, Creación de una Oficina de Costas Judiciales, Destinando fondos para la construcción de un edificio para la Facultad de Matemáticas, Creación del Registro de Reincidencias, idem de la Oficina de Propaganda é informaciones y reorganización de la Estadística Industrial, Navegación y comercio de cabotaje para los buques de bandera nacional, Convenio Internacional sobre libretas de identidad, Pago de créditos de la Escuela de Agronomía y ampliación de la Granja Modelo, Franquicias á las industrias agro-pecuarias, Derecho de título de ingeniero agrónomo, Instalación subterránea de líneas telegráficas y telefónicas nacionales.

TIERRAS FISCALES

ENVIO DE UN PROYECTO A LAS CAMARAS

En el acuerdo que mañana debe celebrar el Presidente de la República con el Ministro de Hacienda, se firmará un proyecto de ley para ser enviado al Cuerpo Legislativo, sobre la cuestión relacionada con las tierras fiscales.

Se trata de un asunto de capital importancia cuyo estudio había iniciado hace ya tiempo el actual gobierno.

El proyecto autoriza al Poder Ejecutivo para rescatar los títulos á ubicar emitidos hasta ahora y establece un régimen especial para el pago al Estado de los solares que están en poder de particulares desde tiempo inmemorial.

Faro de la Isla de Flores

Construcción de un edificio

No habiendo dado resultado el llamado á licitación hecho por el Ministerio de Obras Públicas para la construcción de un edificio contiguo al Faro de la Isla de Flores, destinado á alojamiento del personal y depósito de materiales para el mismo, se ha resuelto que dicha obra sea efectuada por administración.

A ellas se dará comienzo en breve, estando ya los planos terminados y debiendo procederse de inmediato á la adquisición de los materiales necesarios.

NOTAS DE FENIX

Tatarabuelo de la prensa

En la comparación que vamos á hacer aparece EL SIGLO, no obstante sus cuarenta y siete años de edad, en una magnitud muchísimo menor que la de un poroto.

El "Tching Pao", ó sea la gaceta oficial de Pekin, acaba de celebrar su milinario. ¡Diez siglos!... Una revista de los bárbaros de Occidente ofrece con tal motivo el facsímil del venerable colega chino, valiéndose del ejemplar que lleva el número 1008 "de la séptima luna del segundo año del reinado del emperador actual."

¿Quieren tener ustedes, carísimos lectores, una idea de la fisonomía del referido periódico? Nada más fácil: basta mirar la envoltura de un paquete de cohetes ó la tapa de un cajón de te. La impresión que se recibe es exactamente igual á la que produce la primera página de "Tching Pao".

Dinero bien empleado

El gobierno argentino ha enviado un mensaje al Congreso, pidiendo un crédito suplementario de 1.836.000 pesos, para el sostenimiento de las 1500 escuelas creadas en las provincias.

En remotísimos tiempos

Para conseguir los progresos que tanto maravillan en la construcción de aeroplanos y en el funcionamiento de ellos, se han hecho estudios muy detenidos acerca del vuelo de las aves y de los insectos. De este modo se han obtenido datos muy importantes que han servido de base á las teorías de la aviación.

Aplicando estos datos á los animales voladores de otras épocas geológicas, y de los cuales se conservan restos fósiles, suficientes para conocer su tamaño y su disposición anatómica, un paleontólogo, M. Harlé, ha podido deducir consecuencias de gran interés acerca de las condiciones de la atmósfera en que los referidos animales volaban.

En la naturaleza actual parece que las grandes aves y los insectos mayores han llegado ya al límite de la magnitud de los animales capaces de volar. Las aves gigantes reemplazan todo lo posible el batir de las alas por el vuelo planeado, al modo de lo que hacen los aeroplanos; en los grandes insectos se efectúa solamente por el movimiento rapidísimo de las alas.

Sin embargo, en otros tiempos han volado animales muchísimo mayores que las aves de más talla actualmente existentes. Un reptil del grupo de los pterodáctilos, estudiado por Jorge Ectru, tenía de punta á punta de sus alas extendidas, una extensión de más de ocho metros, es decir, mayor que la dimensión correspondiente en un monoplano Blériot. Tal reptil volador vivió durante el período cretáceo, hacia el fin de la era secundaria, y llegaba, volando, sobre el mar, hasta 150 kilómetros de las costas.

Las libélulas del período carbonífero, en la era primaria, tenían alas de medio metro de longitud; de suerte que, al volar, presentaban más de un metro de punta á punta de las alas: lo cual, para un insecto, es un tamaño colosal.

En la actualidad, animales como los indicados, no podrían volar.

Es, pues, preciso admitir que, habiendo sido posible su vuelo en las épocas en que vivieron, dicho vuelo estuvo favorecido por tener el aire mayor densidad que actualmente, y, por lo tanto, existir una presión atmosférica más considerable. Lo cual significa que los animales voladores experimentaban, al estar sumergidos en la atmósfera, una disminución de peso mayor que la que hoy día experimentan los vivientes.

La consecuencia que de todo esto deduce el paleontólogo citado al principio, M. Harlé, es que la existencia de grandes animales voladores durante los períodos cretáceo y carbonífero, indica que la presión atmosférica en aquellos tiempos, era mayor que en los actuales.

La ley de Moisés

En la ciudad de Santa Fe, foco del jesuitismo en esta parte de América y donde hace un par de siglos, á lo sumo, lo hubiera pasado muy mal un judío, acaba de efectuarse una ceremonia hebrea al amparo de la libertad ó siquiera de la tolerancia que por allá reina. Ese acto ha consistido en la solemne traslación á una nueva sinagoga, de tres volúmenes de la ley de Moisés, siendo precedida la congregación israelita por la bandera argentina y la de Sión.

Señor Intendente:

Sírvase comisionar usted á un empleado de su confianza, (si es que no prefiere su propia presencia), para que ejerza una vista de ojos, á la vez que una inspección olfatoria, en la esquina Canelones y Médanos, ocupada por una cochería.

Los pesebres están emplazados sobre la pared que da á la calle Médanos, y ¡asómbrese usted, señor Intendente! como esa pared carece de revoque exterior, y acaso también interior, constantemente sale una corriente de líquido nauseabundo que ha marcado su huella en la acera y hasta en el empedrado. Parece increíble, pero es la realidad.

Pide reparación del agravio al aseo y la higiene.

Un vecino.

Profundidades

La prensa extranjera comunica algunos datos acerca de la misión austriaca del "Planet", cuyos trabajos abarcan desde 1908 hasta 1910.

Resulta de sus estudios la fijación de las siguientes profundidades, consideradas las mayores del Océano Pacífico: Nueva Pomerania, 9,140 metros; Tonga-Kermadee, 9,427; Marianne, 9,636.

A causa del taxímetro

En Buenos Aires ha producido las complicaciones que se preveían, la ordenanza haciendo obligatorio el uso del taxímetro.

Los propietarios de cochería juzgan que la ordenanza municipal vulnera sus intereses, defendiendo tan sólo á los cocheros, para los cuales no se fija ninguna penalidad.

Manifiestan que el artículo disponiendo que en caso de no funcionar el aparato, los pasajeros pagarán un peso por hora, es atentatorio á sus intereses, pues se presta á fraudes de los que aprovecharían únicamente los conductores. Asimismo, dicen que las tarifas de suplementos que se registran en el aparato se prestan á iguales manejos, y consideran excesivas las pretensiones de los conductores, pues la prima que éstos demandan viene á elevarse á un 35 ó 40 por ciento.

Los cocheros exigen de los propietarios la adopción del taxímetro, la entrega del 30 por ciento del total que arroje el aparato y la exención del trabajo de limpieza del coche que hasta el presente ejecutan. Antes de la declaración de huelga, los cocheros de varias empresas abandonaron el sábado el trabajo exigiendo el cumplimiento del pliego de condiciones adoptado por la asamblea gremial.

La empresa concesionaria de los taxímetros ha colocado hasta ayer 256 aparatos, entre carruajes y automóviles.

La Woolworth Building

A decir verdad, una de las notas luminosas más sobresalientes de las recientes iluminaciones, realmente magníficas, ha sido el foco instalado en la cúspide de la torre que corona el gran edificio de la Caja Internacional, á 63 metros de altura. Sin embargo, esa hermosa novedad se adapta á la familia de los liliputienses, si se toma el mencionado edificio, sin duda alguna de proporciones que lo colocan en primer término, para hombrearlo con el "Woolworth Building" de Nueva York, que es la más alta construcción del mundo.

Lo estamos mirando y experimentamos vértigo al llegar á la primera docena de pisos. Y siguen otra y otra, hasta recordarse á la torre de Babel, comparativamente enana y por ello ruborizada ante el monstruo de la arquitectura yankee.

Para facilitar la operación, despreciando algunos metros, pongamos cuatro edificios como el de la Plaza de Cagancha, uno sobre el otro, y comprenderemos entonces la enormidad de la elevación del Woolworth Building: ¡doscientos veintiocho metros!

No podía faltar un foco eléctrico en la cima. Lo tiene, y alcanza su potencia lumínica á 180 kilómetros. Falta muy poco para que se pudiera decir con exactitud: alumbra desde Montevideo hasta el Durazno.

Prenez garde!

Días pasados, según refiere "Excelsior", M. Laveran comunicó á la Academia de Ciencias una nota anunciando que, no obstante los reglamentos vigentes en París, la proporción de plomo era muy superior al 10 por ciento, llegando hasta el 40, en las cabezas metálicas de los sifones de soda.

Se estima que la tolerancia concedida es demasiado elevada, sobre todo cuando nada hay que señale en el agua la presencia del plomo cuyos efectos no se hacen sensibles sino al cabo de varios meses.

En Alemania, las cabezas de sifón deben contener tan solo 1 por ciento de plomo, ó estar compuestas de estaño con aleación de 10 por ciento de antimonio.

Aparte de que siempre es preferible consumir las aguas gaseosas recien fabricadas, se aconseja guarnecer completamente la parte metálica interior del aparato sifóideo, en todo su trayecto, de un revestimiento protector de vidrio ó porcelana, ó de un barniz silíceo apropiado.

Plantando arroz

El coronel Osorio está preparando terreno, en el municipio de Pelotas (Río Grande del Sud) para sembrar 1800 sacos de arroz, calculando que, si el tiempo fuere propicio, cosechará 60.000, cuyo valor mínimo lo estima en 600 contos de reis.

Lo alienta el hecho de que el año anterior recogió 27.000 sacos.

¿Estos ejemplos, en clima y tierras análogas á los nuestros, no tendrán la virtud de resucitar las felices experiencias que se hicieron en el departamento de Tacuarembó?...

La residencia legal

Un punto, prácticamente resuelto entre nosotros desde el gobierno de Cuestas, es hoy materia de cavilaciones en el Ecuador.

Allá como aquí están residenciados los gobernantes. El ex presidente Alfaro continúa refugiado en la legación de Chile, surgiendo de ahí una situación que la explica en esta forma una noticia telegráfica:

"Se ignora la resolución que adoptará el Congreso ante la prohibición constitucional de que los que hayan ejercido el Poder Ejecutivo puedan salir del territorio de la República antes de haber transcurrido un año de la cesación en el puesto.

"Esto origina perplejidad en el gobierno respecto del destino del general Alfaro.

"Los miembros del Cuerpo Diplomático hacen gestiones para obtener la salida del ex presidente para el extranjero, á lo que se muestra contraria la opinión pública, pues muchos ciudadanos piden que se inicie una acusación contra el general Alfaro y que se le siga un juicio por la responsabilidad que le cabe."

El partido clerical no le perdonará nunca al ex presidente su obra laica, que en parte compensa graves errores administrativos. Así, pues, si cayera en manos de jueces cuyas ideas no armonicen con la separación de la Iglesia y el Estado, no sería milagro que al dejar el asilo diplomático se procurase enderezarle á la cárcel si permaneciese obligatoriamente en el país.

Signos de progreso

Hay fundados motivos para creer que la ciudad de Rocha avanza á grandes pasos. ¡Cuánta distancia entre la carreta de bueyes y la actual locomoción urbana! Para apreciarla debidamente bastará saber que los automóviles de Rocha no le van en zaga á los de Montevideo: el 24 del corriente uno de aquellos vehículos puso fin á la existencia de un perro, que probablemente no era rabón, pues pertenecía al señor Antonio Cola; el 25, otro idem, entre cuya tripulación se contaba el "chaffeur" diplomado señor Bergattini, arrolló á una jardinera, resultando mal ferido el caballo que la arrastraba; y ese mismo día el automovilismo hubiera producido una víctima en la persona de un anciano, "á no ser éste arrebatado por un ágil rasgo de humanidad del oficial primero de la Jefatura don Juan N. Risso."

Así consigna el episodio el colega rochense "La Democracia", y así lo repetimos nosotros con especial satisfacción, como ejemplo de lo que conviene la agilidad en poblaciones donde circulan automóviles, ya sea para sacarle el cuerpo al peligro, ya para arrebatarle una presa al mónstruo que exhala vapores de hedionda nafta.

Fénix

ASUNTOS NACIONALISTAS

Comité de la Juventud

Esta tarde á las 5 sesionará el Comité de la Juventud Nacionalista, con el fin de ultimar todos los detalles relacionados en el paseo de confraternidad que se celebrará el domingo próximo en el Campo Euskaro.

Comisión Central de Hacienda

También para hoy y á la misma hora han sido citados los miembros de la Comisión Central de Hacienda del partido.

En esa reunión—según se anuncia—se tratarán asuntos de importancia relacionados con el fomento del tesoro partidario.

Patentes de rodados

Su producido en Canelones

La Intendencia Municipal de Canelones ha remitido al Ministerio de Obras Públicas un estado demostrativo del movimiento de patentes de rodados habido en ese departamento durante el ejercicio de 1910-11.

De dicho estado extractamos los siguientes datos referentes á las cantidades percibidas y devueltas durante el período mencionado:

La Dirección General de Impuestos Directos entregó á la Intendencia en patentes de 2 á 18 pesos la cantidad de $ 44.200 hasta el mes de Julio.

Del 15 de Setiembre al 28 de Diciembre en patentes de $ 1.50 á $ 13 por la suma de $ 7.812.50, lo que da un total de pesos 52.012.50.

Lo recaudado durante el ejercicio importa $ 42.017.50, y los valores devueltos á la Dirección General de Impuestos Directos $ 7.695.00.

Si todas las Intendencias Municipales de la República se apresurasen en remitir al ministerio los estados demostrativos de la renta de rodados, se podrían formular los cuadros comparativos de lo que produce cada departamento por concepto de la expresada renta, como también el resultado que han dado para el aumento del tránsito de rodados en aquellos departamentos favorecidos por los puentes, calzadas, alcantarillas de desagüe y caminos carreteros.

FIESTA DEL ARBOL

EXITO DE LA CEREMONIA

Concurrencia de las escuelas

Con el mayor éxito se verificó el domingo último la fiesta del árbol organizada por la comisión que preside el doctor José Pedro Varela.

Cerca de diez mil niños de las escuelas públicas y particulares asistieron á la ceremonia, llevando los que pertenecían á los talleres de Don Bosco su banda de música.

Las escuelas desfilaron á las 2 1|2 p. m. por frente al edificio de la Exposición de Higiene del Parque Urbano y una vez llegadas al sitio de las plantaciones y á una señal convenida, la Banda Municipal ejecutó el Himno Nacional.

Los niños levantaron en ese momento las banderitas con que la Comisión les había obsequiado, produciendo tal movimiento un magnífico efecto.

El Himno Nacional fué aplaudido por el enorme público que se había estacionado alrededor de la barrera que servía de límite al sitio donde los niños iban á hacer las plantaciones.

Poco después subió á una alta tribuna colocada en el mismo centro del campo de la fiesta el profesor Stampanoni dirigiendo desde allí el himno al árbol que fué cantado por 3,500 niños. La canción resultó hermosa, pues los coros habían ensayado perfectamente, hecho que dió lugar á que el público ovacionara á los alumnos de las escuelas públicas.

Concluído el himno y en medio de grandes aplausos, pronunció su oración al árbol, el doctor Juan Zorrilla de San Martín, arrancando sus palabras grandes aplausos.

Después se procedió á la distribución de diez mil cartuchos de bombones. Los árboles plantados fueron 60, todos á lo largo de dos avenidas trazadas al efecto.

A la fiesta que, como decimos, resultó expléndida, le dió realce un hermoso día primaveral.

Para dar una idea de la enorme cantidad de público que asistió á la fiesta, basta decir que las empresas de tranvías transportaron hasta el paseo 72.474 pasajeros; 34,380 La Comercial y 37,094 La Transatlántica.

Calculando á cinco centésimos el precio de los pasajes, pués hay que contar la enorme cantidad de público que fué al Parque Urbano desde el Paso del Molino, Unión, etc., donde los boletos son de ocho centésimos, resulta que las empresas obtuvieron con la fiesta un rendimiento de $ 3,633 con 70 centésimos.

En Mercedes

MERCEDES, Agosto 28.—Con gran brillantez, realizóse ayer la fiesta del Arbol.

Una columna que abarcaba lo menos diez cuadras, partió desde la plaza Independencia, á las 2 de la tarde, hacia uno de los terrenos adyacentes al Corralón Municipal, donde se desarrolló la fiesta entre centenares de nuestras principales familias.

Todas las escuelas públicas, con un total de 950 niños, desfilaron en correcta formación cantando el Himno al Arbol, que dirigió el profesor señor Segú.

Presidían la fiesta, la comisión del Arbol, que fué entusiastamente felicitada, el jefe político señor Gómez, coronel Galarza, Intendente Municipal, señor Milans y señores Zanzi y Cuariahoure, presidente de la Comisión de I. Pública é inspector de escuelas, respectivamente. Este último mereció calurosas felicitaciones, por la correcta ordenación de las escuelas.

En el Salto

SALTO, Agosto 28.—Verificóse ayer en la plaza General Flores de esta ciudad, la ceremonia de la fiesta del árbol. Asistieron 400 alumnos de las escuelas públicas, en secciones de cincuenta cada una de ellas, cantándose el himno nacional é Himno al Arbol. El orador oficial, señor Perfecto López Campaña, pronunció un brillante discurso, explicando el significado de la ceremonia. El profesor Jacobo da Costa Churruca clausuró el acto, pronunciando un discurso de grandes enseñanzas para los alumnos. Estos, con gran corrección, plantaron los árboles remitidos por la comisión central y la dirección de instrucción pública, quedando diseñadas las avenidas y canteros de la futura plaza, dejándose constancia del árbol que plantó cada alumno. Repartiéronse 250 palas, picos y rastrillos entre los alumnos, distribuyéndose también entre ellos dos mil paquetes de bombones. Presenciaron la ceremonia las autoridades civiles, militares y consulares, gran número de familias de esta ciudad y otros pueblos limítrofes, calculándose la concurrencia en unas tres mil personas. La ceremonia dejó gratas impresiones entre los que la presenciaron, contribuyendo al brillo de la misma, un hermoso día de sol. Tuvo lugar el acto á las dos y media de la tarde, terminándose á las cuatro y media.

En Rivera

Telegramas recibidos de Rivera hacen saber que anteayer se realizó en aquella ciudad la fiesta del árbol con gran éxito.

Hubo reparto de bombones á los niños, cantándose el himno al árbol.

Asistieron al acto más de 3000 personas.

En Flores

PORONGOS, Agosto 28—A la fiesta del árbol concurrieron más de mil niños y casi todo el pueblo. Hicieron uso de la palabra los señores Martín Menditeguy y Manuel M. Romay, siendo calurosamente aplaudidos. Varios números desempeñados por las niñas del colegio dirigido por la señorita Francisca Sarracina, obtuvieron el más halagueño éxito. Previo el reparto de medallas al personal docente y á los niños, se regresó á la ciudad en columna que tomaba unas siete cuadras.

Concurrieron á las fiestas las sociedades extranjeras.

En Maldonado

En este departamento la ceremonia asumió mayores proporciones por haber asistido á ella los miembros del Comité Central del Día del Arbol y el Ministro de Industrias.

A las 11 de la mañana la población se congregó en la estación del ferrocarril, á la espera del tren expreso salido de Central, y en el que iban los miembros de la Comisión Central, á más de un buen contingente de personas de Montevideo, San Cárlos, La Sierra y Pan de Azúcar. Al arribo del convoy encontrábase en el andén, el señor Jefe Político don Juan F. Delfino, el inspector de Escuelas, señor de la Sierra, el Presidente de la Junta don Angel F. Martínez, el comandante Fassoli, jefe de las fuerzas del 14 de infantería de guarnición en Maldonado, el capitán de puertos, coronel Alfonso Costa, oficial primero de la Jefatura don Gonzalo Acosta Viera, etc. Un gran número de señoras y señoritas animaban también con su presencia la estación ferroviaria.

Después de la llegada del convoy y antes de dirigirse hacia la ciudad, se organizó una pequeña manifestación, que encabezaban las autoridades locales el diputado Sosa y los señores de la Comisión, y en la que formaron unas trescientas personas. Con la banda del 1.o de Cazadores al frente púsose en movimiento la columna, que se disolvió en la plaza principal.

La fiesta del árbol se efectuó á las 2 y 30 de la tarde en el campo de antemano señalado para las plantaciones, y en el que se levantaba una tribuna oficial frente á la cual erguíase un pino de regular tamaño, que servía de punto de mira para la plantación á efectuarse. Cien hombres del 14 de Infantería, en línea de parada, hacían honores militares.

Alrededor del citado pino formaron los escuadrones escolares, y haciendo cordón á estos una doble fila de niñitos portadores de una gruesa guirnalda de flores artificiales y laurel natural. El palco oficial fué ocupado por el señor Ministro de Industrias, doctor Acevedo, Jefe político, señor Juan R. Delfino, diputado don Julio M. Sosa, Presidente de la Junta E. Administrativa, Angel F. Gutiérrez, Inspector Departamental de Escuelas, E. de la Sierra, miembros de la Comisión Central de Montevideo señores Pineiro, Jaureguiberry, Basso y Racine. Oficial primero de la Jefatura, don Gonzalo A. Viera, doctor J. Esteravena, señores Antonio D. Lussich, Enrique Burnet, C. Mandillo, capitán de puertos señor coronel Alfonso Costa, A. Brena, J. Oleas, A. Arechavaleta, R. Miranda, F. Gutierrez, Arturo P. Visca, y varias familias de la localidad. En medio aún respetuoso silencio tócose el Himno Nacional cantado por los niños de las escuelas, y acto seguido, ocupó la tribuna el señor G. Martínez, presidente de la Junta, quien leyó un aplaudido discurso.

Acto seguido se cantó el «Himno al Arbol» y luego, tomó la palabra el señor ministro de Industrias, para hacer una breve improvisación sobre la trascendencia de las fiestas del arbol, el alcance benéfico de estas y la necesidad de que á la acción oficial acompañara—amplia y espontánea, la de todos los pobladores de la República. Puso también de relieve el doctor Acevedo las personalidades de aquellos á quienes por su grande amor al arbol, y por sus personales esfuerzos en pro de su fomento en el departamento de Maldonado, debíase premiar en ese acto: los señores Lussich, Piria, Brunet y Durandeau. Terminó sus palabras con la entrega de las medallas que correspondían á los señores Lussich y Brunet, agradeciendo este último la distinción de que oficialmente se le hacía objeto, con sencillas pero expresivas frases.

Terminada la simpática ceremonia de la entrega de las medallas, ocuparon sucesivamente la tribuna: el joven A. Brena, que declamó una inspirada poesía suya, dedicada «Al Arbol», y el señor Fulgencio Gutiérrez, del personal docente departamental, quien leyó una breve conferencia sobre «El árbol». Su importancia en el departamento, desde el punto de vista civilizador y familiar, y su evolución histórica á partir de 1840 á la fecha.»

A las 4 de la tarde regresaban á la ciudad—formados en columna, las escuelas, las autoridades, los visitantes y el pueblo, alcanzando á sumar aquélla más de dos mil quinientas personas.

Momentos después de disolverse la manifestación, el señor Delfino ofreció á los visitantes un lunch en su despacho de la Jefatura.

En el expreso regresó á la Capital, el Ministro de Industrias, doctor Acevedo.

ADUANA

Los despachos diarios

Después de varios días festivos ayer se iniciaron las operaciones de despacho de mercaderías con 645 permisos que fueron cumplidos durante las horas reglamentarias unos, y otros con habilitación de horas.

Los despachos de exportación fueron nulos, pues solo se redujo á hortalizas y productos de corral para Buenos Aires.

En cuanto á importación tampoco el movimiento fué muy activo, continuando la descarga de mercaderías los buques que anunciamos el domingo.

Reunión de comisiones

Para ocuparse de numerosos asuntos sometidos á su resolución deberá reunirse hoy la Comisión de Almacén.

Se reunirán también las comisiones de Ferretería y Pinturería.

VIDA SOCIAL

LA DEMOSTRACION AL DR. DE MIERO—

Como anunciamos en nuestra crónica anterior, un grupo de amigos del doctor De Miero ha tomado la iniciativa de obsequiarlo con un banquete celebrando el triunfo de «Fata Morgana».

La demostración ha quedado fijada para el viernes próximo y se realizará en el Hotel Oriental.

El registro de adherentes está abierto en dicho hotel, recibiéndose además adhesiones en las casas de música de Estevez y Mouqués y en el Liceo Franz Listz.

VIAJEROS—

Regresó ayer de Maldonado el Ministro de Industrias, doctor Eduardo Acevedo.

—En la semana en curso regresará á Treinta y Tres el doctor Carlos M. Uriarte.

—Sale hoy para el Salto el señor Hugo D. Surraco.

LAS OPERAS—

Con una sala completamente llena se despidió el domingo la compañía de Mascagni.

Solís ha clausurado así en forma digna, en lo que á concurrencia se refiere, su clásica temporada de Agosto.

—El Urquiza estuvo anteanoche «au grand complet».

La excepcional «Bohéme» que nos dió la compañía que dirige Vitale no pudo tener mejor público en calidad y en número.

Para no repetir nombres que hemos venido dando en nuestras crónicas últimas, no hacemos lista de la concurrencia de estas dos veladas líricas. Baste decir que repartida en los dos teatros estaba toda nuestra sociedad.

Tócale al Urquiza proporcionarnos las últimas grandes reuniones del invierno.

—Procedente de Cerro Largo llegó el señor Juan A. Martins, acompañado de su señorita hermana Iclea Martins.

—A bordo del vapor «Príncipe Umberto» regresó de Europa el pintor Antonio Padé, el cual efectuó un viaje de estudio y de placer por Italia, Francia, Suiza, Alemania, España y Bélgica, durante ocho meses.

En Milan se encontró con nuestro compañero de redacción Luis Scarzolo Travieso, á quien felicitó por la hermosa instalación de la sección uruguaya en la Exposición de Turín.

—Partirá en breve para Valparaiso, donde permanecerá una corta temporada, el señor Abelardo Vico.

DEMOSTRACIONES—

Anoche en el Hotel Lanata, se realizó el banquete con que los miembros de la Liga Uruguaya de Football, obsequiaban, á su vicepresidente, el distinguido sportman señor Carlos Stuzzenegger, despidiéndolo de la vida de soltero.

Asistieron á la demostración los señores Héctor R. Gómez, presidente de la L. U. de F., Ricardo G. Otero y Benjamín Pereira (hijo) presidentes de la II y III División, y los delegados señores De Vecchi, Ortiz Garzón, Diaz, Birretti, Bordabehere y Spinzio, y el ex-secretario señor Peyrou.

Fué una merecida exteriorización de la simpatía que goza el señor Stuzzenegger en la Liga Uruguaya de Football.

NUESTRO ANIVERSARIO EN BUENOS AIRES—

Dando cuenta de la recepción realizada el 25 en nuestra Legación en Buenos Aires nos escriben con fecha de anteayer:

«En los salones del segundo piso del Majestic Hotel, profusamente adornados, el señor Muñoz y su señora Alcira Caravia, secundados por los secretarios de legación, señores Pantaleón Pérez Gomar y Emilio Cerdan y por la señorita María Muñoz y señora María Delfina Lugones de Cerdan, recibieron á los invitados, obsequiándoles con una copa de champaña.

La reunión que se prolongó desde las cuatro hasta las siete de la tarde, fué amenizada por una orquesta y resultó una fiesta altamente social.

Entre los concurrentes se encontraban las señoras:

Elisa Alvear de Bosch, María Josefa Costa Arguibel de Zeballos, Lola Urquiza de Sáenz Valiente, Filomena Flores de Alvarez Calderón, Elvira Matte de Cruchaga Tocornal, María Robertson Lavalle de Agote, Emilia Fuschini de Agote, Filomena Perusqui de Fernández Alonso, Alfonsina P. de Renoz, Mme. Marta van Riet, Teresa Cueto de Torres Agüero, Guadalupe Diez de Bonilla de Mujica, Pilar Arteaga de Hoffmann, Soledad Serratosa de Benitez, Tuly Roosen de Vidal, Leonor Basavilbaso de Piñero, Susana O'Gormann de López, María Zapiola de Massera, María A. de Ayarragaray, Anatilde Guerrico de González Segura, Lucrecia Guerrico de Ramos Mexía, Josefina Unzué de Cobo, Sara Lynch de Christophersen.

Señoritas: Lila Bermejo, María Teresa Torres Agüero, Leonor González Guerrico, María Juana Martínez Villegas, Susana López, Plácida Serratosa, Elena, Margarita y María Eugenia Diez de Bonilla, Lola Shakery Zeballos, Isabel Ayarragaray, Carmen Rosa Alvarez Calderón, María Baudrix, Hortensia y Corina Berdier.

Entre los caballeros estaban:

Vicepresidente de la República, Ministro de Relaciones Exteriores, Antonio Bermejo, Benito Villanueva, el internuncio apostólico, arzobispo Espinosa, obispo Romero, ministros: de Chile, Holanda, Noruega, Perú, Bélgica, Dinamarca, Rusia; encargados de negocios: de Austria-Hungría, de los Estados Unidos de Norte América, de España, de Cuba, de Méjico; secretarios: de la internunciatura, de Chile, de Bolivia; príncipe Odescalchi, Benigno Ocampo, Lorenzo Lezica, teniente coronel Ramos Serrano, agregado militar de España; almirante Atilio Barilari, Cavestany, doctores Quirno Costa y Norberto Piñero, introductor de ministros y su segundo, el señor Oliveira Cézar, Rodolfo S. Lynch, el ministro argentino en el Perú, García Mansilla; subsecretario del Interior, doctor Casabal; Bioy, etc.

CLAUSURANDO UNA TEMPORADA—

El viernes próximo se clausurará la temporada en el Skating Eden-Park, realizándose con tal motivo una gran fiesta que patrocinará el Skating Club.

Los mejores comentarios se hacen de esta fiesta que se regirá por un excepcional programa.

ENLACES—

—Ha hecho su primer visita oficial á la señorita Paulina Algorta Camusso, el señor Ramón Jorge Kelly.

ENFERMOS—

Ayer le fué practicada una nueva operación á la señora Petrona B. de Henry. La enferma se asiste en el sanatorio de los doctores Lenguas y Veiga.

—Sigue mejorando la señora Eloisa P. de Madalena.

—Se encuentra ligeramente enfermo el secretario de la Presidencia, señor Virgilio Sampognaro.

GUIA SOCIAL DE FAMILIAS—

Las personas, interesadas en que su nombre, dirección, días de recibo, dirección telefónica, residencia de ciudad y de campaña, figuren en la «Guía Social del Almanaque Guía de EL SIGLO para 1912, sírvanse pasar por la Agencia de Publicidad, Juan Cárlos Gómez 118 (Plaza Constitución).

El registro de inscripciones queda abierto hasta el día 31 de Agosto de 1911. Ultimo plazo.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Ha llegado esta mañana de su establecimiento de campo, el general Roca.

—El jueves próximo llegará procedente de Río Janeiro, en uso de licencia, el secretario de la Legación Argentina, señor Parravicini.

—Esta tarde Madame Catulle Mendes resolverá las fechas de sus conferencias en el Teatro Odeón.

—Esta mañana en el Cementerio del Norte se efectuó el sepelio de los restos del coronel Evergisto Vergara. El extinto se halló en Cepeda y en Pavón al lado del general Mitre y combatió contra los indios. A este acto asistió numerosa concurrencia.

—Falleció á los 94 años de edad, el padre José Agustín Martínez, cura de Monteros. El extinto era el párroco más antiguo que existía en el país.

—Se realizará á mediados del mes próximo el tradicional concierto de arpas en el teatro de la Opera.

—Por informaciones particulares se sabe que ha fallecido en Marsella, últimamente, el teniente de navío Enrique Quintana. Este estaba retirado de la armada.

—El maestro Mascagni permanecerá algunos días aquí antes de partir para Chile.

—El lunes próximo el Ministro de Relaciones Exteriores recibirá al nuevo cónsul de Costa Rica, doctor Eduardo de Flaumor.

—El general Garmendia va mejorando de su enfermedad.

—El ministro de Marina, se hace cargo mañana de su cartera.

—El ministro de Rusia se encuentra en vías de un completo restablecimiento. Este irá á Montevideo el día 15 de Setiembre próximo con objeto de presentar sus credenciales. Después seguirá para Río Janeiro

NECROLOGICAS—

El domingo de tarde fueron sepultados en el Cementerio Central los restos del señor Diógenes Otero.

La gran concurrencia que asistió al acto puso bien de manifiesto el pesar con que se ha visto la muerte del señor Otero, elemento de gran actividad en el periodismo nacional donde ocupaba puesto de distinción.

En el momento de sepultarse los restos pronunciaron sentidas frases de despedida el señor Enrique L. Andreoli, en nombre del Círculo de la Prensa y el señor Carlos E. Castellanos en nombre de «El Tiempo», á cuya redacción pertenecía el extinto.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Martín San Martín muy agradecidos por las condolencias recibidas con motivo de su reciente duelo.

La Estación San José

Un nuevo edificio

El gobierno ha aprobado, como se sabe, el proyecto de edificio, presentado por la Empresa del Ferrocarril Central para la construcción del edificio destinado á la Estación San José.

Por el ministerio respectivo han sido aprobados los planos y memoria descriptiva de dicho edificio. Las obras deberán comenzarse en el transcurso del mes próximo.

Nomenclatura de la ciudad

Reunión de la Comisión Histórica

Bajo la presidencia del señor Luis Carve y con asistencia de los doctores Juan Zorrilla de San Martín, José Salgado, Lorenzo Barbagelata y señor Pablo Blanco Acevedo, se reunió anoche en la Junta la comisión de nomenclatura.

Se aprobó toda la nomenclatura correspondiente á la zona de la ciudad limitada al Norte por el Bulevar Artigas, incluida la Aguada, las Tres Cruces, Arroyo Seco, Reducto y Cordón, estableciéndose las denominaciones aparentes para las vías de tránsito de esos parajes.

Se cambiaron ideas á propósito del criterio á seguirse respecto á las denominaciones de las calles que corresponden á la zona inter-urbana de Montevideo, dentro de la cual se encuentran los Pocitos, barrio Diego Lamas, Sorchantes, Figurita, Paso del Molino, etc. En el deseo de hacer en debida forma las denominaciones, se acordó dirigir hoy una nota á la Municipalidad pidiendo el envío de un plano de ese trozo de la ciudad, con indicación de las calles respectivas.

La Comisión ha resuelto sesionar dos veces por semana: los lunes y jueves, á fin de activar la tarea.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Habiendo terminado la suscripción de varios de nuestros abonados al finalizar el primer semestre del año, y en el deseo de no interrumpir el envío del diario, es necesario pidan la renovación, enviando el importe adelantado de la nueva suscripción.

LA GERENCIA.

Ferrocarriles económicos

Estudio del proyecto

Con asistencia del Ministro de Obras Públicas, ingeniero Sudriers, se reunió ayer la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes, iniciando el estudio del proyecto del Ejecutivo sobre ferrocarriles económicos.

Después de un largo cambio de ideas, la Comisión resolvió aconsejar la sanción del proyecto, aunque con algunas enmiendas.

Consisten ellas en rebajar el impuesto con que se gravara á los predios que beneficie el establecimiento de una línea férrea y el precio del peaje.

La comisión volverá á reunirse en el correr de la presente semana, para resolver definitivamente otras modificaciones que se piensan hacer en el proyecto.

Sociedad Brasilera de Beneficencia

En reciente elección practicada en este importante centro, se designó la siguiente Comisión Directiva:

Presidente, doctor Bernardo Riet Correa; Vicepresidente, Fernando Braga; Secretario, doctor Eusebio Queiroz; Tesorero, Carlos A. Olmedo; Contador, Lino P. da Silva.

Suplentes—Vicepresidente, Delfino Riet; Secretario, Buenaventura Azevedo; Tesorero, Adolfo Nicolich; Contador, Joaquín da S. Imenes.

Construcción de veredas

Siguen las intimaciones y multas

Continúan los trabajos de la Municipalidad para obtener la reconstrucción de las aceras de la ciudad.

Ayer se hicieron 17 intimaciones, entre ellas á varios propietarios de la calle Rincón entre Ciudadela y Juncal que todavía no han cumplido la ordenanza, á fin de que lo hagan dentro de diez días.

Se aplicaron también cuatro multas por no cumplir la reglamentación.

En las últimas 48 horas se inició la construcción de las veredas siguientes: Uruguay 2; Ciudadela 1; Rincón entre Juncal y Ciudadela 1; Cerrito 2; Ituzaingó 1; Treinta y Tres 1; Buenos Aires 1; plaza Independencia 1; Avenida de la Paz 1; Paysandú 1; Arapey 1; Andes 1; Soriano 1, y San José 1. Total: 15 veredas.

Hoy se intimará la reconstrucción de aceras en las calles Yaguarón, Yí y Cuareim, desde Orillas del Plata hasta Estanzuela.

PERIODISMO

"El Día" de Mercedes

Con motivo de las fiestas patrias, el diario «El Día», que ve la luz en la ciudad de Mercedes, editó un número especial de diez y seis páginas, con veintidos clichés de actualidad y diversas colaboraciones alusivas á la conmemoración de nuestra independencia.

EN LA PLAYA RAMIREZ

Establecimiento de baños de agua caliente

La Intendencia sometió ayer á consideración de la Junta un asunto por el cual el señor Isidro Anchusteguy (hijo) se propone introducir en la playa una nueva industria ó servicio de baños.

Se trata de la construcción de un balneario á base de agua de mar caliente, la que será tomada por medio de bombas á succión.

El interesado manifiesta que se trata de una innovación en nuestros balnearios, pues no todas las personas pueden bañarse con el agua fría del mar.

La Dirección de Parques y Jardines y la Sección de Obras Municipales consideran que la industria es práctica para Montevideo, que es una de las ciudades balnearias de la América del Sud.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Con asistencia de los doctores José Pedro Varela, Ildefonso García Acevedo, Daniel Castellanos y Eduardo Jimenez de Aréchaga, y del Inspector Departamental don Eduardo Rogé, se reunió ayer la Comisión Departamental de Instrucción Primaria.

Se concedió autorización para practicar la enseñanza de primer grado á las señoritas María J. Stafford y Carmen T. Almeida, en la escuela de primer grado núm. 8.

—Se concedieron licencias por enfermedad á Isabel Reilly y Rosa B. Rocca.

—Se concedió licencia por un mes y por asuntos particulares, al ayudante señor Gerardo Cendán.

—Se concede licencia por siete días, sin goce de sueldo, á la ayudante señorita Rufina R. Mutuberría.

—Se resolvió pedir al doctor Zorrilla de San Martín el discurso que pronunció anteayer en el Parque Urbano, con motivo de la Fiesta del Arbol, para imprimirlo y mandarlo distribuir entre los alumnos de las escuelas públicas de este departamento.

—Se dispuso que la maestra de la escuela rural número 11, permanezca alejada de su puesto hasta después de 15 días de la desinfección terminal, por haberse producido un caso de escarlatina en uno de sus hijos.

—Pasó á informe del Inspector de Escuelas el asunto referente á la construcción de un nuevo salón de clase en la Escuela Rural número 33 (La Teja).

—Se resolvió pedir al propietario de la casa ocupada por la escuela de 2.o grado número 13 quiera practicar varias obras con objeto de habilitar un nuevo salón con destino á la clase recientemente creada de 3er. grado.

—La Dirección de Obras Municipales informa en el asunto referente á obras á practicarse en el local ocupado por la escuela de primer grado núm. 3.

—Pasó á informe del vocal doctor García Acevedo el asunto referente á la provisión de aguas corrientes para las escuelas de la Aldea, Atahualpa, Sayago y Colón, proximidades del Colegio Pío.

MEJORAS EN EL PRADO

PROXIMA TERMINACION DEL HOTEL-CASINO

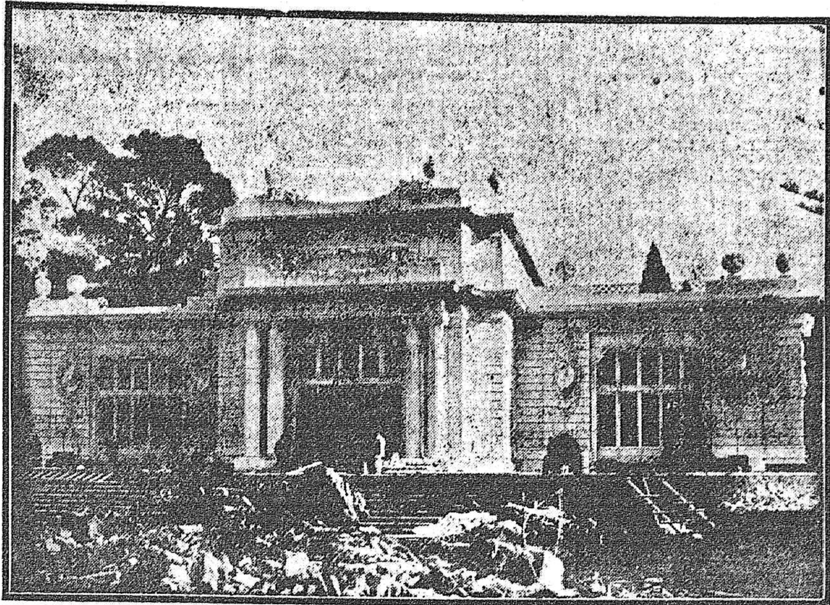
EL GRAN ROSARIUM

Los grabados que acompañan estas líneas dan acabada idea de los trabajos que en estos últimos tiempos ha realizado en el Prado, la Municipalidad.

Nuestro gran paseo del Norte de la Ciudad, que fué durante muchos años el punto obligado de reunión, en la época en que los balnearios casi no existían en Montevideo, se encontraba un tanto abandonado. Se notaba, sobre todo, la falta de un edificio amplio destinado á hotel, pues el local del antiguo restaurant era una vieja propiedad que no armonizaba con las bellezas del paseo.

Fué por eso que la Municipalidad creyó del caso llevar á cabo la construcción de un edificio para hotel-casino, haciendo el correspondiente llamado á licitación y presentándose varios proyectos. El triunfo correspondió al malogrado arquitecto Knab, fallecido hace poco tiempo y que con tanto gusto llevó á cabo la ornamentación del parque situado en la Playa de Capurro.

El edificio levantado en el Prado está casi concluído. Solo falta para ser habilitado, algunos detalles, como ser el alumbrado, cuya mejora se ha encargado ya á la Usina Eléctrica, la adquisición del mobiliario, sobre la cual ya ha cambiado ideas la Junta.



NUEVO EDIFICIO PARA HOTEL-CASINO

El edificio es hermoso y amplio. Tiene una escalinata y terraza en la parte del frente con comodidad para cerca de ochenta mesas. Posee también un amplio comedor, diversos dormitorios, etc. Es todo de cemento armado. Fué iniciado en Octubre de 1909 y hubo de quedar terminado en Abril último; pero por dificultades de última hora, se aplazó su inauguración para fecha próxima.

Puede calcularse el costo total del hotel, incluso los anexos que habrá que realizar para su habilitación, en cien mil pesos.

Otras de las obras importantes realizadas en el Prado, es el rosarium. Se trata de un enorme entramado metálico en forma de cruz y con bóveda. Este entramado se destina para el gran jardín de rosas que la Municipalidad ha resuelto construir en el paseo. En la actualidad es crecido el número de rosales variados que se han plantado allí, bajo la competente dirección del jardinero jefe de la Municipalidad, señor Racine.

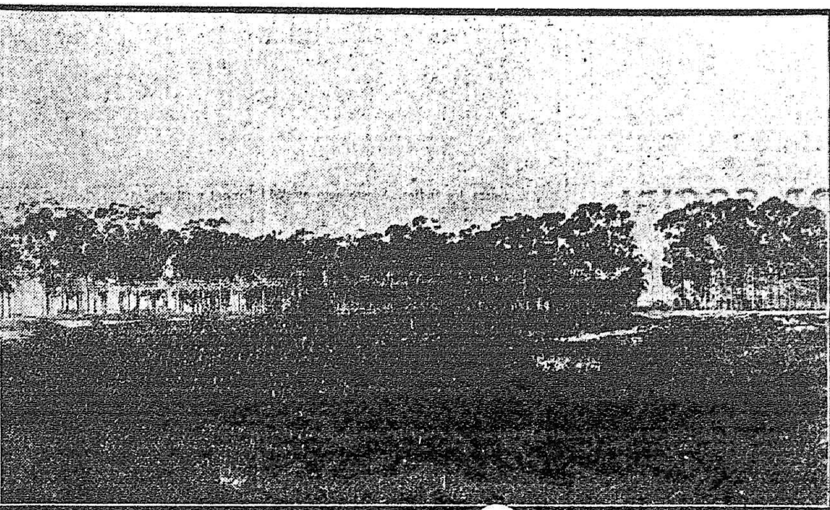
El proyectista de esa hermosa obra fué el ex-Intendente, señor Daniel Muñoz, que era un entusiasta partidario de las plantaciones de rosas.

La mejora ha ocasionado un desembolso de cerca de veinte mil pesos.

El rosarium ha tenido la ventaja de corregir la parte desamparada del Prado, que no poseía plantaciones, mejorándola convenientemente.

Es posible que la Municipalidad inaugure con la entrada de la primavera, así que se encuentren en flor los rosales, la obra que realizó en el Prado y al Sud del Arroyo Miguelete.

En cuanto al hotel-casino, todavía no se sabe cuando será habilitado, pero se cree que tal acto pueda efectuarse para Diciembre próximo.



EL ROSARIUM

LAS PARCELAS DE TERRENO EN ESTADO LIBRE

Un mensaje á la Asamblea

Ayer remitió el Poder Ejecutivo á la Asamblea el siguiente mensaje y proyecto de ley:

Montevideo, Agosto 28 de 1911.—A la Honorable Asamblea General.—El Poder Ejecutivo tiene el honor de someter á la consideración ilustrada de V. H. el adjunto proyecto de ley tendiente á subsanar algunos inconvenientes que presenta la aplicación de la legislación actual sobre los puntos á que el se refiere.

La ley 30 de Setiembre de 1889 solamente autoriza á las Corporaciones Municipales para proceder á la venta ó permuta de fracciones de terrenos que quedan libres, en los casos de ejecución de la ley de expropiación de inmuebles destinados á la apertura de caminos y calles públicas.

En la práctica es frecuente que se compruebe la existencia de terrenos desafectados al uso público por otras causas que las expresadas en la ley citada. Las modificaciones del amanzanamiento oficial de los centros urbanos, la realización de obras en terrenos municipales, la supresión, apertura y desviación de pasajes públicos y la ejecución de otras medidas de índole administrativa análoga, traen como consecuencia inmediata el que se constate la existencia de parcelas de terrenos en estado libre, que, siendo inútiles para los fines á que pueda destinarlos el Municipio, sin embargo no es posible desprenderse de ellos con provecho, sin que en cada caso se sancione una ley especial que expresamente autorice su enagenación ó permuta.

Actualmente penden de resolución gubernativa, muchos expedientes, cuya solución está subordinada á la sanción del proyecto adjunto, pues el Poder Ejecutivo no puede pronunciarse sobre los contratos municipales de venta ó permuta sometidas á su consideración, por deficiencia de la ley de 30 de Setiembre de 1889.

El Poder Ejecutivo considera que hay conveniencia en radicar en los Juzgados Letrados Departamentales los juicios de expropiación previstos por el artículo 448, del Código Civil, cuando se promueven en interés de las municipalidades de Campaña.

Aún cuando la ley Orgánica de Juntas, en su artículo 12, inciso 3o, establece que las Corporaciones Municipales pueden llenar por sí mismas, tratándose de obras autorizadas, las formalidades de la expropiación con sujeción á la ley de la materia, y el artículo 16 de aquélla ley les da á las Juntas E. Administrativas de Campaña la representación del Ministerio Fiscal cuando se trate de iniciar acciones judiciales, el artículo 147 inciso 3.o del Código Civil, los siguientes del mismo Cuerpo de Leyes y la ley 5 de Julio de 1892 establece la jurisdicción privativa del Juzgado Nacional de Hacienda para conocer en los juicios de expropiación, por manera que las Juntas E. Administrativas de los Departamentos del litoral é interior siempre que tengan necesidad de promover tales acciones, están forzosamente representadas por el señor Fiscal de Hacienda, quedando además los dueños de los inmuebles á expropiarse obligados á concurrir por sí ó por apoderado ante dicho Juzgado, con todos los inconvenientes y gastos del caso.

La solución proyectada evita esos inconvenientes y se encuadra dentro de la regla de procedimiento ordinario que determina la competencia judicial por el fuero de la situación del inmueble cuando se trata del ejercicio de acciones reales, salvo los casos de prórroga tácita ó expresa de jurisdicción.

Al declarar incluso este asunto entre los que motivaron la convocatoria á sesiones extraordinarias, reitero á V. H. las seguridades de mi mayor consideración. JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.—P. Manini Ríos

PROYECTO DE LEY

Montevideo, Agosto 28 de 1911.

Artículo 1.o Autorízase á las Juntas E. Administrativas para que, con el acuerdo del Poder Ejecutivo procedan á la venta ó permuta de las parcelas de terreno que resulten libres, con motivo de las modificaciones de los amanzanamientos de los centros urbanos, supresión, desviación y apertura de calles y caminos públicos y realización de obra edilicias departamentales, pudiendo en el primer caso invertir el precio de las ventas en mejoras edilicias.

También necesitan el acuerdo gubernativo para ejercer las facultades que les confiere la ley 30 de Setiembre de 1889, en sus artículos 4.o y 5.o.

Art. 2.o Las expropiaciones previstas por el artículo 448 del Código Civil se promoverán ante los jueces letrados departamentales respectivos, según la situación de los inmuebles, que deba recaer aquella acción, siempre que la expropiación se decrete en interés de las Juntas E. Administrativas de campaña.

Los recursos de apelación que se deduzcan de la sentencia de los jueces letrados departamentales, se concederán en relación para ante el Juzgado Nacional de Hacienda, cuyos fallos causarán ejecutoria.

Art. 3.o Las Juntas E. Administrativas de los departamentos del litoral é interior estarán representadas en la primera instancia de los juicios de expropiación por los Agentes Fiscales departamentales correspondientes; y en segunda instancia, por el señor Fiscal de Hacienda.

Art. 4.o Comuníquese, etc.—P. Manini Ríos

DESPUES DE LAS FIESTAS

Lo fugitio y lo permanente

Fué una orgía de luz. Algunos detalles pudieron prestarse á la crítica, pero el conjunto resultó de una magnífica prodigalidad.

La afluencia de pueblo traspuso las mejores presunciones. El escenario era digno de ella y resultó poco menos que reducido para la oleada que se extendió en él, particularmente en la noche del 25.

El hecho es "auspicioso".

La coronación de las fiestas ha sido á su vez un éxito profundamente halagador por su brillo y—somos optimistas,—por las resonancias educadoras que deja en el espíritu de todos, niños y adultos.

El amor al árbol de sombra bienhechora cuyas raíces se aferran al suelo, trae consigo el amor á ese mismo suelo, el terruño patrio. Es esta una forma objetiva de un sentimiento nobilísimo.

Pero, festejos, manifestaciones, asambleas públicas tienen el sello de lo fugitivo, de la vibración que pasa, del eco que se debilita á la distancia.

Por esta razón, se hace necesario volver los ojos hacia las obras de carácter permanente, en las que el esfuerzo noble por el engrandecimiento nacional, se manifiesta en forma permanente. Y entre esas obras figurará, en breve el volumen cincuentenario del GRAN ALMANAQUE GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912.

CAMINO PROPIOS

ESTUDIOS PARA SU ENSANCHE

La Intendencia sometió ayer á consideración de la Junta un plan que acaba de formular la Dirección de Obras Municipales relacionado con el ensanche y rectificación del camino Propios desde su arranque en el Buceo hasta el Paso del Molino.

La oficina á cargo del ingeniero Hansen cree que se impone realizar de inmediato dicho ensanche en virtud de que en algunos puntos el camino Propios tiene hasta 10 metros, lo cual perjudicará en el futuro notablemente las condiciones de ese camino, que es el más recto de Montevideo y sirve de límite á la ciudad por su lado Norte.

Se ha levantado un plano indicativo de las fajas de terreno que será menester ocupar para la realización del pensamiento.

Parece que las expropiaciones que habrá que realizar son pocas, dado que se trata de un camino escasamente edificado.

Ganadería y Agricultura

CONSULTAS RURALES

Conservación de huevos de gallina — «Un rural»

Son muchos los procedimientos que se emplean para la conservación de los huevos; siendo los más comunes y usuales, cuando faltan los frigoríficos, los que se basan en cubrir los huevos [illegible] cal ó salmuera.

Se conocen también preparaciones químicas que expenden las casas de útiles de avicultura, como el «Save-ala» de Cyphers, que se vende en la casa de Smith y Ca., de esta capital.

Capital necesario para establecer una explotación de mil gallinas—«Avicultor»—Montevideo.

Para establecer una explotación de esta clase, el capital de mil pesos que Vd. indica es reducido, pues la compra de las mil gallinas, aún siendo comunes, le absorbería casi toda la cantidad señalada.

Los precios corrientes en plaza en esta quincena son de pesos 1.60 á 1.80 por yunta de gallinas y de pesos 1.40 á 1.50 por yunta de pollos grandes.

Análisis de tierras—J. Ferrari — Montevideo

Tiene Vd. razón, los análisis de tierras no son gratuitos y no solo se cobran, sino á un precio alto, que impide generalizar este recurso científico para conocer las tierras.

Los análisis que se practican gratuitamente, según decreto del Ministerio de Industrias, son los de semillas, tanto en los laboratorios de la División de Agricultura como en los de la Escuela de Agronomía de Sayago.

Injertos de yema—«Chacarero nuevo» — Canelones

Espere á la primavera ó verano, para que las plantas estén bien en savia, para que pueda hacer los cortes y levantar la corteza como exige esta clase de injerto. Ahora la época no es apropiada y la corteza es muy adherente á la madera.

Premios y subsidios para exposiciones-ferias ganaderas—«Ganadero»

Nos alegramos de que nuestra propaganda en favor de los premios en dinero para las exposiciones-ferias ganaderas y sobre la mejor forma de distribuirlos, cuente con la simpatía de los ganaderos del país.

En cuanto á su pregunta respecto al total de la suma para distribuir en premios en las exposiciones de este año, debemos decirle que los subsidios concedidos hasta ahora por el gobierno, alcanzan á la cantidad de 23.500 pesos, de la cual debe destinarse por lo menos la mitad á premios en dinero, de acuerdo con la reglamentación vigente sobre reparto de subsidio.

Faltan subvencionar todavía las exposiciones de Paysandú, Melles, Santa Rosa del Cuareim, Lascano y Colonia Suiza, que deben ser resueltas en breve, pues las solicitudes respectivas ya han sido presentadas al Ministerio de Industrias.

Por estos datos comprenderá que no podemos informarle todavía sobre los premios que se adjudicarán en la próxima exposición de Paysandú, pues aún no está resuelto el subsidio que le será acordado por el gobierno, del cual depende como se comprende el número y la clase de los premios en dinero. Todo lo que podemos decirle á este respecto, es que el subsidio solicitado por la Sociedad Rural de Paysandú, es de seis mil pesos y que se supone que en gran parte será destinado á premios en dinero, especialmente para los campeonatos de las distintas razas.

NUESTRO TASAJO

Un informe interesante

Con frecuencia se ha dicho que el tasajo elaborado en los saladeros nacionales, es un producto inferior y que los países consumidores, especialmente Cuba, se quejan de las condiciones en que se envía desde aquí; sin embargo, el informe del señor Julio Fabre, vicecónsul adscripto á la Legación de Cuba entre nosotros, que ha sido publicado últimamente en el Boletín Oficial de dicho país, sostiene y demuestra lo contrario, según observaciones y estudios que ha realizado en el país.

Dicho informe, que es un trabajo interesante sobre nuestro tasajo, ha sido redactado después de la visita efectuada á diversos saladeros del país y llega á conclusiones, como hemos dicho, muy favorables para este producto de nuestra industria ganadera, tanto en lo que respecta al sistema empleado para la elaboración, como en lo relativo á las medidas de policía sanitaria, que toma la División de Ganadería, por intermedio de la Sección Fábricas y Saladeros, para garantir sus condiciones sanitarias.

Un documento de esta clase, emanado de la autoridad consular de un país consumidor de tasajo, y preparado con los datos recogidos en las mismas visitas á los saladeros, es en verdad un nuevo antecedente de importancia para la defensa de nuestro tasajo, que puede ser de mucha utilidad para mantener y ensanchar los mercados de exportación de ese producto de la ganadería nacional.

La industria lechera

Importante investigación

Como lo anunciamos oportunamente, la División de Ganadería fué autorizada para proseguir por intermedio de la Sección de Zootecnia, los estudios que esta Sección ya había iniciado en el año anterior, sobre nuestra industria lechera.

Estos estudios tienen por objeto apreciar la situación actual de la industria lechera en el país, para conocer las causas que impide su desarrollo y basar en ellas, de acuerdo con las condiciones naturales y económicas de cada departamento ó de cada zona ganadera, las medidas más convenientes para proteger y fomentar esta industria, que tiene tanta importancia para el progreso de la campaña.

Con motivo de esta investigación, parte hoy para los departamentos de Salto y Artigas, el ayudante técnico de la Sección de Zootecnia de la División de Ganadería, señor Hugo Surraco Cantera, con el objeto de realizar los estudios respectivos en dichos departamentos, en los cuales no ha alcanzado hasta ahora desarrollo industrial la lechería, á pesar de contar con importantes establecimientos ganaderos.

Terminada esta gira, se realizarán estudios semejantes en otros departamentos, para que las conclusiones que se propagan descansen siempre en las verdaderas necesidades de nuestra industria lechera, apreciadas directamente sobre el terreno.

Información telegráfica

LANAS

HAVRE, Agosto 28—La lana peinada del Río de la Plata, se vendió á 171 francos los 100 kilogramos; para Septiembre á 171 francos; para Noviembre á 171.50 y para Febrero de 1912, á 171.50 francos.

HAVRE, Agosto 28—La lana gruesa del Río de la Plata, no fué ofrecida hoy. La última cotización fué de 200 francos los 100 kilogramos, para Septiembre, á 200; para Noviembre, á 200; para Febrero de 1912, á 200 francos.

ROUBAIX (Tourcoing), Agosto 28—La lana peinada de los puertos del Río de la Plata, fué cotizada á 5.92.50 francos; para Septiembre, á 5.80 francos; para Noviembre, á 5.70 francos, y para Febrero de 1912, á 5.65 francos.

AMBERES, Agosto 28—Las lanas del Plata peinadas, se cotizaron á 5.85 francos; para Septiembre, á 5.65, y para Febrero de 1912, á 5.55 francos.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 28.—El trigo consumo en el Once barleta ó francés se cotiza de ps. 9.15 á 9.20. Clases superiores de ps. 9.05 á 9.10. Clases buenas de ps. 8.70 á 8.80. Clases regulares de ps. 7.70 á 7.90. Maíz amarillo de peso 9.10 á 9.20. Clases buenas de ps. 8.90 á 9.05. Clases regulares de ps. 8.50 á 8.70. Clases inferiores de ps. 8.00 á 8.40. Maíz morocho á ps. 10.50. Clases buenas de ps. 10.20 á 10.30. Clases regulares de ps. 9.60 á 9.50. Clases defectuosas de ps. 8.50 á 8.80.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Mejora de precios

Como lo esperábamos é indicamos en la edición del domingo, el mercado de ganado en pié mejoró ayer su situación como consecuencia de la menor entrada.

Los negocios fueron activos y los precios de los lotes buenos llegaron hasta 7 3/4 centésimos kilo, precio que no se obtuvo en la semana anterior.

Los ganados entrados se repartieron en la forma siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	2102
Interior	280
Retiradas	328
Total	2710

Los lotes retirados eran en general ganados de preparación deficiente, pues lo bueno se vendió sin dificultad.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Soriano—De Cirilo Alaron—50 novillos cruzas, con peso de 479 kilos, á 7 3/4 centésimos kilo, ps. 37.12.

De Paysandú—De José Mendisco—132 novillos Hereford, con peso de 491 kilos, á 7 1/4 centésimos kilo, ps. 35.50.

Del mismo—95 novillos Durham, con peso de 490 kilos, á 7 3/4 centésimos kilo, ps. 35.67.

De Durazno—de Oscar da Porciúncula—120 novillos Durham, Hereford y Polled Angus, con peso de 464 kilos, á 7 1/2 centésimos kilo, ps. 34.80.

De Soriano—De Jesús Viera—16 bueyes con peso de 621 kilos, á 6 3/4 centésimos kilo, pesos 41.91.

Del mismo—2 novillos Hereford, con peso de 435 kilos, á 7 1/4 centésimos kilo, ps. 31.53.

De Paysandú—De Frank Hughes—38 novillos cruzas, con peso de 455 kilos, á 7 centésimos kilo, ps. 31.85.

La entrada para hoy es solo de 16 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 28

2382 RESES VENDIDAS

126 bueyes
809 novillos
884 vacas
563 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 44.00
Precio máximo de novillos: $ 37.12
Precio máximo de vacas: $ 30.82
Precio máximo de terneros: $ 30.82

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Durazno: 6 vacas, 83 terneros remitidos por R. Delgado y vendidos á ps. 13 v. s/p. t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Flores: 8 bueyes, 2 novillos, 34 vacas remitidos por Armas J. Broto y vendidos á ps. 23 b., s/p. n., 17 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 8 terneros remitidos por D. Banole y vendidos á ps. 9.25 t., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por P. Olivera y vendidos á ps. 26.50 carne mestiza, para abasto.

De Flores: 4 terneros remitidos por E. Puig Hnos. y vendidos á ps. 10 carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 600 anares remitidos por A. Felippone y vendidos á ps. s/p. para Frigorífico.

J. Bentancor é hijos—

De Tacuarembó: 42 novillos remitidos por R. Uria y vendidos á ps. s/p. carne mestiza, para abasto.

De Florida: 3 bueyes, 5 novillos, 16 vacas remitidos por J. Pereyra y vendidos á ps. 23 b., 17 n., 15 v., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 2 novillos, 7 terneros, remitidos por J. Hernández y vendidos á ps. 9.50 n., 4.50 t., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 2 novillos, 15 vacas, 35 terneros remitidos por R. Uria H. y vendidos s/p. n. y v., 6.50 t., carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 20 bueyes remitidos por E. Barretto y vendidos á ps. s/p. carne mestiza, para abasto.

De Florida: 28 vacas remitidas por A. Canupel y vendidas á ps. 28, carne mestiza, para interior.

Pedro Larroque—

De Canelones: 6 bueyes remitidos por Luis Caraballo y vendidos á ps. 30 carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 60 vacas remitidas por M. Bidart y vendidas á ps. s/p. carne mestiza, para abasto é interior.

De Tacuarembó: 22 vacas, 77 terneros remitidos por Viuda de Bidart y vendidos á ps. s/p. carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 2 bueyes, 1 vaca, 4 terneros remitidos por M. Mantaño y vendidos á ps. 23.50 b., 11 v., 7 t., carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Tacuarembó: 3 bueyes, 72 vacas remitidos por J. Machado y vendidos s/p. carne mestiza, para abasto.

De San José: 27 vacas remitidas por F. de León y vendidas á ps. 11.50 carne mestiza, para interior.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 10 novillos, 14 vacas, 26 terneros remitidos por Luis Albín y vendidos á ps. 28.42 n., 21.00 v., 2.15 t., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 50 vacas, 26 terneros remitidos por J. Choteguy y vendidos á ps. 20 v., 8 t., carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 227 novillos remitidos por J. P. Mendisco y vendidos á ps. 35.60 carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 4 bueyes, 52 novillos, 4 vacas, 1 ternero remitidos por C. Alarjan y vendidos á ps. 37.12 b., 30.80 y 37.12 n., 30.80 v., 30.80 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Paysandú: 8 bueyes 30 novillos remitidos por A. Rodríguez y vendidos á ps. 31.85 b. y n., carne mestiza, para abasto.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Montevideo: 7 bueyes remitidos por B. Berriel y vendidos á ps. 30 carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 12 novillos, 56 vacas remitidos por P. Hernández y vendidos á ps. 21 n., 19 v., carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 83 vacas remitidas por E. García y vendidas á ps. 18.75, carne mestiza, para abasto.

De Florida: 16 bueyes, 4 novillos, 25 terneros remitidos por S. Basualdo y vendidos á ps. 21.50, 22, 25.50 y 26 b., 14.50, 23 n., 9.50 y 10 t., carne mestiza, para abasto.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Se propone para escribiente del Mercado de la Abundancia, en reemplazo de don Jacinto Ramírez, que falleció, á don Juan C. Ipuché.

2. A la Inspección General de Limpieza se remite una denuncia relacionada con el riego de la Avenida General Flores.

3. A la Dirección de Tesorería, á sus efectos, se pasa una nota de la de Parques y Jardines, sobre provisión de papel numerado.

4. Se nombra para desempeñar el cargo de portero de la Secretaría de la Intendencia á D. Elías Umpierrez.

5. Se manda liquidar por la Contaduría una planilla de trabajos realizados en la Academia Militar y Naval.

6. Al Encargado del Registro Civil, se remite un oficio del Juzgado de Paz de la 3.a sección, dando cuenta de varias anotaciones hechas en el libro de legitimaciones.

7. A la Dirección de Obras Municipales se remite informado por la Empresa de Caños Maestros, un escrito de los propietarios con frente á la calle Joaquín Requena entre San Salvador y Constituyente.

8. Se pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales un escrito de don Ernesto Seijo propone comprar una fracción de terreno municipal de 158 m. 57, con frente á las calles Pallejas y Tapes.

9 y 10. Se manda entregar á la Inspección Departamental de Obras Municipales, la suma de ps. 5.139.28, importe de los trabajos que por cuenta del Poder Ejecutivo realizó en la Academia Militar y Naval.

11. Se eleva á resolución de la H. Junta un escrito de don Juan B. Varzi, sobre colocación en el Cementerio Central de una lápida de granito.

12. A informe de Obras Municipales se remite un escrito de don Dolores Puig por las señoras doña Juana N. y doña Zoa W. de Fernández proponiendo ceder á cambio del pavimento la extensión de terreno que les absorbe el Boulevard Artigas y las calles Municipio y Porongos, excepto una pequeña fracción de forma triangular que será materia de expropiación.

13. Se manda informar por Secretaría una nota de la Legación en Londres, sobre arreglo de cuentas con la casa Pain A. Sons.

14. Se devuelven á Obras Municipales unas actuaciones iniciadas por la Comisión Auxiliar de Colón, relativas al arreglo de varias calles del pueblo Abayubá.

15. A la Dirección de Obras Municipales se devuelve una solicitud del peón Tomás Chirimino, sobre reposición.

16. Se autoriza á la Sociedad Comercial de Montevideo, para demoler la construcción de madera destinada á restaurant, que tiene en la Playa de Ramírez, debiendo dejar en buenas condiciones de tránsito el entablonado del puente.

17. Al Consejo de Protección de Menores se remite un escrito de la Empresa del Urquiza, sobre actuación de un niño en el espectáculo.

18. A la H. Junta se eleva un expedientillo de don Luis Vaccaressa, sobre establecimiento de carpas en los Pocitos.

19. A informe de la Contaduría se remiten las actuaciones relativas á la construcción de una alcantarilla en la calle Mac-Eachen y Particular (Barrio Banco Hipotecario).

20. A la Dirección de Salubridad se remite una nota del Ministerio del Interior, comunicando haberse acordado licencia al agrimensor don Bernardino M. Silva.

21. Se manda tener presente el decreto gubernativo de 21 del corriente sobre remoción de empleados de un cargo á otro.

22. Se eleva á resolución de la H. Junta una nota de la Dirección de Abasto y Tabladas, dando cuenta del fallecimiento del empleado Jacinto Ramírez.

23. A la Dirección de Contaduría se remite una nota del Ministerio del Interior transcribiendo el decreto que autoriza el pago quincenal á los peones.

24. Se manda abonar á don J. J. Reichardt la suma de ps. 309.20 por suministro de alfalfa á la Inspección de Limpieza.

25. A informe de Obras Municipales se remite un escrito de don Antonio P. Musso, reclamando se adopten medidas con respecto á los terrenos de la calle San Salvador, que se hallan inundados.

26. A la Dirección de Parques y Jardines se pasa un escrito de los señores Saint hnos. sobre instalación de un quiosco en la Playa de Ramírez.

27. Se autoriza á la Dirección de Obras Municipales para realizar algunas reparaciones en el camino á la Tablada, frente á la propiedad de los señores Morini, Barreiro y Lorenzoni.

28. La Tesorería Municipal da cuenta de los pagos efectuados el día de ayer.

29. A informe de la Dirección de Abasto y Tabladas se remite un escrito de Francisco Martínez pidiendo la efectividad del cargo de portero en el Mercado Central.

30 y 31. A la Asociación Rural del Uruguay, con oficio, se remiten los estados preparados por la Dirección de Abasto y Tabladas, sobre producido de la recaudación de algunos impuestos, desde que empezó á regir la ley de Policía Sanitaria Animal.

32. Se manda tener presente la nota del Ministerio del Interior transcribiendo el decreto dictado en la propuesta de canje de cargos entre los empleados Constantino Gómez y Lauro Larrosa.

33. Se dicta resolución en la nota del Poder Ejecutivo sobre uso de los palcos destinados á la municipalidad.

34. A informe de la Dirección de Salubridad, se remite un escrito de don Antonio P. Musso, sobre construcción de cerco y vereda en la calle Estanzuela.

35. Por la Dirección de Tesorería se manda entregar á Parques y Jardines el importe de cien troncos de helechos adquiridos de don C. Viola.

36. Se dicta resolución en el parte de la Dirección de Rodados, dando cuenta que La Comercial transportó al Parque Urbano, el día domingo 34.380 pasajeros y La Transatlántica 37.094.

37. Se entrega á la Tesorería Municipal un cheque recibido de la Sociedad Comercial de Montevideo, por ps. 4.000, importe de las conveniencias públicas, construídas en la Playa de los Pocitos.

38. Se eleva á resolución de la H. Junta una nota de Abasto y Tabladas, relacionada con el fallecimiento del portero Fructuoso Rivero.

39. Se manda dar cumplimiento por la Dirección de Alumbrado, Seguridad é Impuesto de Salubridad, al decreto gubernativo de 21 del corriente sobre exención del impuesto á los maestros cuando habiten en los colegios con sus familias.

Juan B. Bidart—

De Cerro Largo: 73 vacas remitidas por R. García y vendidas á ps. slp.. carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 16 bueyes, 16 novillos remitidos por M. Hernandez y vendidos á ps. slp. b., 24.50 n., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 4 novillos remitidos por Juan Bentancor y vendidos á ps. 22 carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 1 buey, 40 novillos, 2 vacas remitidos por D. Fernandez y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.

De Florida: 20 novillos, 19 vacas, 21 terneros remitidos por C. Hernandez y vendidos á ps. 12.25 y 16.25 n., 12.25 v., 3 y 7 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Sosa y Valdéz García—

De Soriano: 16 bueyes, 2 novillos remitidos por Jesus Viera y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 34 novillos, 32 vacas remitidos por Juan B. Bentancour y vendidos á ps. slp. 12.50 v., carne mestiza, para abasto á interior.

Manuel Haro—

De Montevideo: 8 terneros remitidos por R. Haro y vendidos á ps. 7 carne mestiza, para abasto.

De Rivera: 57 novillos, 8 vacas remitidos por J. Nuñez y vendidos á ps. slp., n., 16 v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 2 bueyes, 14 novillos, 31 vacas, 10 terneros remitidos por Juan P. Bonilla y vendidos á ps. slp. b., 14 n. y v., slp. t., carne mestiza, para abasto é interior.

De San José: 6 terneros remitidos por Pedro Usabiaga y vendidos á ps. 7 carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 792 lanares remitidos por B. Lasaraglia y vendidos para Frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Soriano: 20 novillos, 68 vacas remitidos por J. Adeto y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.

De San José: 11 novillos, 17 vacas remitidos por Manforte H., y vendidos á ps. 22 n., y slp. v., carne mestiza, para abasto é interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Durazno: 120 novillos remitidos por P. Porciúncula y vendidos á ps. 34.80, carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Soriano: 75 novillos remitidos por Antonio Ilarraz y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Gonzalez y Alduncin—

De Canelones: 11 bueyes, 2 novillos, 1 vaca remitidos por R. Perez y vendidos á ps. 28.50 y 44 b., 28.50 n., 13 v., carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 28.50, 44.00, 21.50, 22.00, 25.50, 26.50, 23.00, 26.50, 37.12, 31.85, 30.00. 27.00.

Novillos: á ps. 28.50, 14.50, 23.00, 28.42, 21.90, 17.00, 9.50, 21.00, 30.82, 37.12, 31.85, 16.25, 24.50, 22.50, 34.80, 35.80.

Vacas: á ps. 13.50, 20.00, 18.75, 15.00, 19.00, 30.82, 18.50, 11.00.

Terneros: á ps. 8.00, 9.50, 10.00, 12.15, 9.25, 4.50, 30.82, 3.00, 7.00, 8.00.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 14.00, 22.00, 12.25.

Vacas: á ps. 14.00, 12.00, 12.25, 11.50, 12.50, 28.00.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Vía Fluvial—10.708 bolsas trigo, 14 de maiz, 191 id lino, 419 bolsas afrechillo, 25 fardos alfalfa, 781 id pasto. Por Estación Bella Vista 1415 bolsas trigo, 409 id maiz. Por Estación Central—89994 bolsas trigo, 4421 id maiz, 260 de afrecho, 1185 atados paja, 6 id porotos, 11 bolsas joyo, 11 id avena, 70 de granza; tabaco 29, zapallos 438; 4 bolsas lana, 11615 cueros vacunos secos, 976 id saaldos, 355 cueros potros, 362 cueros y 126 atados becerros 1923 atados y 6 678 fardos lanares, 7 atados corderos, 29 atados y 74 cueros varios, 33 bolsas cerda, 7 id pluma.

Cueros vacunos secos

Los negocios siguen desarrollándose con mercado algo pesado, y precios flojos dentro de los siguientes límites:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.25 á 4.30
Id de campo buenos id	» 4.15 » 4.20
Id id regulares id	» 4.00 » 4.05
Id inferiores id	» 3.85 » 3.90
Id conjuntos con garrapata	» 3.70 » 3.80
Id becerritos, sin garrapata	» 4.40
Id id con garrapata	» 2.00
Id nonatos al barrer	» 4.85
Id id de vientre	» 1.50

Cueros vacunos salados

El mercado abrió muy encalmado, debido á que los compradores no demuestran el menor interés. Cotizamos:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40 á 5.50
Vacas de 18, id id id id	» 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40 » 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de vientre idem	» Nominal

Cueros lanares

Para este artículo, la situación del mercado sigue halagüeña, cuyos precios se mantienen firmes en el siguiente orden:

peciales, kilo de	$ 0.265 á 0.270
Id id id id generales, buenos, id	» 0.250 » 0.200
Id 1/4 y 1/3 lana, id	» 0.230 » 0.240
Mal deshechos	» 0.050
Id pelados	» 0.150
Id mal deshechos y chicos	» 0.050
Cruzas 1/4 arriba s/conjunto	» 0.190 » 0.210
Id pelados	» 0.140 » 0.141
Id mal deshechos y chicos	» 0.50
Id corderitos	» 0.50

Cueros de potro

Mercado sostenido á estos precios:

Cueros de potro sanos, los 10 ks.	$ á 2.90
Id id mal deshecho id id	» 1.45
Id inservibles, id id	» 0.75
Id potros salados, cada uno	» 1.66
Id potrancas, id id	» 0.80

Cueros silvestres

Se colocan como sigue:

Ciervos anchos kilo de	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga	» 160 » 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno	» 0.70 » 0.80
Lobo grande de río id	» 1.80 » 2.00
Id medianos id	» 0.90 » 1.00
Venado id	» 0.05 » 0.10
Cabra id	» 0.30 » 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	» 0.20

Cerda

Con firmeza cotizamos:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	á $ 5.10
De vaca. id id	» » 5.10

Plumas de avestruz

Se cotiza:

Pluma buena y fresca, kilo de	$ 4.60 á 4.70
Idem regular	» 4.40 » 4.50

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—á A. Cirio 260 atados lanares, 140 cueros vacunos; á Tellechea Lessa y Cia. 20 atados lanares, 110 cueros vacunos, á N. Inciarte 72 atados lanares, 68 cueros vacunos; á Helguera y Goicoechea 68 cueros vacunos secos, 369 id id salados; á F. B. Helguera 140 atados lanares, 663 cueros vacunos secos, 30 id id salados, 37 id potros; á J. G. Mallarini 108 cueros vacunos; á L. P. Pereyra 56 fardos lanares, 155 cueros vacunos; á F. I. Arrosa 147 atados lanares, 167 cueros vacunos; á S. G. Aguerrebere 21 atados lanares, 50 cueros vacunos, 13 id potros; á A. y Ravenna 32 atados lanares, 154 cueros vacunos secos, 102 id id salados; á M. Allende y Cia. 278 cueros vacunos, á Angel Bonilla 183 cueros vacunos; á F. R. Fernández 853 cueros vacunos, 3 id potros; á S. Sosa 447 cueros vacunos; á Balparda y Cia 80 atados lanares 156 cueros vacunos; á Hilario Beramendi 23 fardos lanares, 339 cueros vacunos; á V. de Aguerre 10 fardos lanares, 77 cueros vacunos; á J. Llaguno y Cia. 24 atados lanares, 80 cueros vacunos; á S. y Cadenas 60 cueros vacunos; á Pesquera y Martínez 202 atados lanares; á Mateu Pradós y Cia. 60 atados lanares, 256 cueros vacunos; á E. Armas y Cia. 28 atados lanares, 207 cueros vacunos.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á H. y Goicoechea 285 bolsas; á E. Storace 560; á R. E. Butler 2079; á E. E. Peirano 225; á J. y Etcheverry 532; á F. B. y Diez 28; á Juanicó y Cia. 336; á N. Inciarte 63; á Angel Pérez y Alvarez 1114; á H. E. Castellanos 505; á S. Urán (hijo) 233; á J. G. y Mallarini 760; á J. M. Suárez 470; á H. y Goicoechea 115; á S. Aguerrebere 146; á V. de Aguerre 104; á F. B. Helguera 196; á A. Podestá 171; á J. Hermida 147; á Medina y Cia. 215; á H. Ortiz 131; á J. Hermida 30; á J. Morales 288; Por Vía Fluvial á Andregnetti Hnos. 2432 bolsas; á J. y G. Mallarini 450; á Angel P. y Alvarez 562; á Sociedad de Molineros 3700; á J. M. Suárez 1788; Por Bella Vista á R. E. Butler 429; á J. G. Mallarini 700; á E. Storace 327.

La fuerte entrada produjo gran flojedad en el mercado, operándose además, en muy pequeña escala. Cotizamos:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 80 kilos	$ á 3.35
Buenos á superiores del litoral	» 3.65 » 3.70
Regulares	» 3.55 » 3.60
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.60 » 3.65
Regulares	» 3.45 » 3.55
Buenos á superiores pelones	» 3.60 » 3.65
Regulares	» 3.50 » 3.55
Inferiores ó defectuosos	Nominales
Trigo de fideo bueno á superior	» 3.65 » 3.70

Maiz

Por Estación Central—á Angel P. y Alvarez 400; á R. y Amespil 164; á P. P. Fernández 25; á Molina y Cia. 91; á J. Etcheverry 584; á S. Urán (hijo) 280; á J. G. Mallarini 82; á F. B. Diez 27; á R. E. Butler 544; á F. B. Helguera 133; á V. de Aguerre 142; á E. Storace 572, á H. E. Castellanos 509; á H. y Goicoechea 67; á Juanicó y C.a 55. á N. Inciarte 155; á J. M. Suárez 90; á S. Aguerrebere 36; á R. A Moll 53; á G. Hermida 50; á N. Inciarte 80; á F. Elzaurdía 131.

Algo más ofrecido pero precios sin variación. Cotizamos:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 3.40 á 5.50
Maíz nuevo seco	» 4.75 » 4.80
Id oreado	» 4.60 » 4.70
Id fresco	» 4.40 » 4.50
Id morocho bueno nuevo seco	» 5.00 » 5.10
Id id fresco según estado	» 4.30 » 4.60

Lino

Se cotiza:

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación	$ 7.00
Id para consumo	nominal

Forrages

	Los 100 kilos
Alfalfa especiales	$ 4.50 $ 4.70
Id id buenas	» 4.20 » 4.25
Id id Otoño según estado	» 2.50 » 3.50
Mezclas superiores	» 3.80 » 4.00
Idem regulares	» 3.50 » 3.70
Pastos superiores	» 3.90 » 4.10
Idem buenos	» 3.70 » 3.80
Idem regulares	» 3.20 » 3.40
Idem de cuchilla y bañado	» 1.80 » 2.00
Paja superior	» 1.70 » 1.90
Idem buena	» 1.40 » 1.60
Idem regular	» 0.80 » 1.00

AVISOS RURALES

Campos y Estancias

El corredor que suscribe tiene en venta buenos campos para agricultura, ganadería y especulación á precios módicos y con facilidades de pago en las provincias de Santa Fé, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba y Santiago, habiendo fracciones desde 1.000 á 20.000 hectáreas. También hay estancias hechas en las primeras provincias nombradas que se venderían con ó sin los ganados.

En las provincias de la Rioja y Catamarca tengo fracciones desde 4 á 80 leguas, variando su precio desde dos pesos á ocho la hectárea.

Los que deseen comprar pidan datos que serán atendidos con prontitud y en oportunidad acompañados á la revisación de los campos.

NOTA—Solo se contestará por carta á los interesados y siempre que estos sean personas conocidas.

REFERENCIAS—Los Bancos y principales comerciantes de esta plaza.—Pedro J. Micheri, Rioja 992 (Rosario de Santa Fe). 2304-ag. 31

AGRICULTORES

Si quieren aumentar los rendimientos de sus cosechas, compren

ABONOS ANIMALES

A BASE DE FOSFATOS Y NITROGENO

FABRICADOS EN EL

SALADERO "PUNTA DE YEGUAS"

Excelentes para las tierras de este país que en general son ricas en potasa y nitrógeno y pobres en fosfatos.

Los análisis efectuados en la Escuela de Agronomía, de Montevideo, y en laboratorios de Francia é Inglaterra arrojan como promedio la siguiente equivalencia:

Fosfato de calcio ...	50	á	52	%
Nitrógeno	2.75	»	3.25	%
Humedad	5	»		%

Los interesados diríjanse á Pedro Ferrés y Cía., calle Misiones 101, Montevideo. 2693-st.12

ESTANCIEROS

PIDAN

"LIVRE"

LA REINA DE LAS YERBAS

Introductor: SERÈ & Ca.

485-pm.

ARRENDAMIENTO

Los tres importantes establecimientos de campo de don Manuel Jorge Marques, situados en Itapebí y Palomas del departamento del Salto y próximo á las estaciones de los mismos nombres, se arriendan en uno ó varios lotes; así como se venden los semovientes, puros mestizos y criollos que pueblan dichos campos y pertenecen á la sucesión del causante Marques. Por más detalles léase el aviso inserto en el diario local «Ecos del Progreso» y para tratar con la señora Ignacia Gonçalves de Marques, calle Uruguay núm. 269, Salto. 2550-st.17

VACUNOS—Razas Durham, Hereford, Polled Angus y Holandesa.—LANARES—Idem Lincoln, Romney Marsh, Caras negras y Cottswald de «pedigrée» y alta mestización, de galpón y de campo, vende Antonio Paullier, calle Mercedes 146, Montevideo. 2460-fb. 12

1.300 OVEJAS DE VIENTRE CRUZA LINCOLN, sanas y perfecto estado, sin esquilar.—Vende: ANTONIO PAULLIER.—Calle Mercedes 146. 2562st18.

SOCIEDAD RURAL

Exposición Feria de Paysandú

24.a GRAN EXPOSICION FERIA NACIONAL DE GANADERIA 24.a

á celebrarse en Paysandú del 1.o al 4 de Octubre de 1911

Con el concurso del Superior Gobierno de la República

UNICA EXPOSICION DE CAMPEONATOS DEL AÑO

en la que se otorgarán los premios Campeones Nacionales de la Asociación Rural del Uruguay.

Solicítense Reglamentos y otros datos al señor Secretario de la Sociedad. 2507-Ag.30.

1er. CONCURSO

Y 3.a FERIA GANADERA

En las Puntas de Maciel

Local: LUIS BELLO

ESTACION LA CRUZ

El 17 de Setiembre de 1911

Pedir Reglamentos-Programas:

A Luis Bello, Estación La Cruz.

A Carlos Larriera, San José.

A A. B. Larriera, Montevideo, calle Colonia N.o 237.

2157-st.17

PONCE DE LEON Y DUTRA

PROXIMAMENTE

VENDEREMOS EN REMATE PUBLICO

LA

ESTANCIA

"SAN ANDRES"

DE LA SUCESION MARIA M. DE SHAW

7.500 HECTAREAS

Fraccionadas en LOTES GANDES Y CHICOS propios para

Ganadería y Agricultura

En el departamento de Soriano, á 4 leguas de la Estación Drabble, á 1 y 1|2 leguas de la Estación Egaña.

Oportunamente fijaremos fecha de remate y publicaremos planos.

2547-a.p.m.-st.9

PASTA CURATIVA BUCHANAN

Es el remedio mejor y más eficaz para curar la sarna en las ovejas. No tiene veneno ni mancha la lana.

AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA. * UNICOS REPRESENTANTES EN LA REPÚBLICA: **WILSON Hnos.** CERRITO, 215 MONTEVIDEO

1718d-p-m-pte.

FLUIDO DE CREOLINA

ES EL ANTISÁRNICO MEJOR QUE EXISTE

NO ES VENENOSO NI MANCHA

Se usa tambien con gran éxito para curar bicheras, manquera, lombriz, piojillo, flechilla, cueros, etc., etc.

DESINFECTA, ALEJA LAS MOSCAS Y DA SALÚD A LOS ANIMALES

Para matar langosta mosquita no tiene rival

STRAUCH & Cía. - Montevideo

PINTURA INDELEBLE para marcar ovejas

Veneno para cueros extracto concentrado

VENENO HORMIGUICIDA en polvo y pastillas

PINTURA "NIEVE" para techos es frigorífica y petrificante

BLEK VICTORIA pintura fluida de alquitrán

UNGUENTO DE CREOLINA para curar heridas

JABON DE CREOLINA para tocador y para animales y ropa

Pedidos: STRAUCH y Cia. Montevideo

3081-pte.

ESPECIFICOS DE ROBERTSON

POLVO Y FLUIDO

MAS SEGUROS Y MAS EFICAZ

Para Curar la SARNA

Dan brillo y suavidad á la lana y ayudan el crecimiento del vellón adoptado y recomendado oficialmente por la División de Ganadería de la República Argentina.

AGENTE GENERAL EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUAN SHAW

CALLE RINCON, 21 MONTEVIDEO

1465pta.

José L. Laugarou

EL MARTES 29 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

En los Corrales de Emilio Cazalá (Arroyo Seco)

Gran remate feria de ganados de campo del importante y acreditado establecimiento "San Pedro" The River Plate Estancia Co. Ld., con intervención de los agentes, señores Wilson Hnos.

DETALLE:

20 toros Durham de 2 años, puros por cruza.
50 borregas Lincoln de 2 dientes, puras por cruza.
30 carneros Lincoln de 2 dientes, puros por cruza.
8 padrillos mansos y adiestrados en el tiro, raza Clydesdale.

NOTA—Venta al contado, en oro sellado. Comisión de 3 por ciento á cargo del comprador. La entrega una vez concluído el remate. Los animales estarán á la vista el día antes del remate..

Consignatarios: WILSON Hnos.

2514-Ag.29.

JOSÉ L. LAUGAROU

Excepcional remate de toros y vaquillonas de pedigree

De las razas HEREFORD y DURHAM

PROPIEDAD DE "THE RIVER PLATE ESTANCIA Co. Ltd."

EL JUEVES 14 de Setiembre, á las 2 de la tarde.—En mi "Tattersall", Agraciada 50, esquina Cuareim.

DETALLE:

Estancia "LOS ALTOS"

10 toros Hereford puros de pedigrée, de 2 anos de edad, inscriptos en el H. B. U.
10 vaquillonas Hereford puras de pedigrée, de 2 años de edad, inscriptas en el H. B. U.

Estancia "SAN PEDRO"

10 toros Durham puros de pedigrée, de 2 años de edad, inscriptos en el H. B. U.
10 vaquillonas Durham puras de pedigrée, de 2 años de edad, inscriptas en el H. B. U.

NOTA.—En exposición el día miércoles 13 de 9 a. m. á 5 p. m.
Comisión á cargo del comprador: 3 o|o. La entrega concluído el remate.

Consignatarios: WILSON Hnos.

2696-Set.14.

GRAN REMATE

De TIERRAS

Con excepcionales facilidades de pago

1/3 parte al contado
1/3 id á dos años de plazo
1/3 id á cuatro años de plazo

Con 5 o|o de interés pagaderos por semestres vencidos, y con garantía de la misma propiedad.

COLONIZACION

De la Estancia Las BARRANCAS

Propiedad de don ALFONSO SERE

5.a Sección Judicial. - Departamento de Colonia

COLONIA SUIZA

EL LUNES 9 DE OCTUBRE DE 1911

EN EL LUGAR DE SU UBICACIO.

7.300 HECTAREAS

Convenientemente subdivididas en 83 fracciones aparentes para agricultura, industrias de lecherías, avicultura y ganadería

Tierras de primer calidad con inmejerable ubicación (costa de los Arroyos Rosario y Pichinango). A un paso del floreciente Pueblo Colonia Suiza (Nueva Helvecia).

La escrituración se efectuará del 15 de Enero al 15 de Abril de 1912 á medida que venzan los contratos de arrendamientos vigentes

REMATADOR: **JOSE L. LAUGAROU**

Proximamente detalles completos.

WILSON Hnos.

CERRITO 215 MONTEVIDEO

1925-st.8

Señor Estanciero:

PASE POR NUESTRO ESCRITORIO PARA VER COLOCADOS NUESTROS: : : : :

PIQUES DE ACERO "Stewart"

No se doblan, Ni se queman, Ni se quiebran.
Duran más que los de madera y pesan solo un kg. c|u.
Se ajustan por si solos, sin grampas, atilles, etc.
Más higiénicos que los de madera.

EL MILLAR: $ 80

Puesto en Estación Bella Vista

Carve Urioste y Costa Brie

Rondeau 80 - MONTEVIDEO

PIDANOS INFORMES

2483-ag.29.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluídos en las respectivas secciones).

El Uruguay en el exterior

El señor Dominguez

RIO JANEIRO, 28—Sigue enfermo el ministro del Uruguay, señor R. Domínguez, de cuya salud se interesan numerosas personas, diariamente.

Agradecimiento á Chile

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 28.—El ministro del Uruguay en esta capital, señor Cuestas, agradeció al ministro de Relaciones Exteriores, las felicitaciones del gobierno de Chile con motivo del aniversario de su país.

MARROQUÍES

El optimismo persiste

Manifestaciones de distinguidos personajes

Parte de la prensa alemana protesta

Contra Inglaterra

Sometimiento general en el Riff

ROMA, Agosto 28.—En el Consejo de Gabinete que se celebrará el miércoles próximo, el ministro de Relaciones Exteriores hon. di San Giuliano, expondrá el estado actual de incidente marroquí.

MADRID, Agosto 28.—Comunican de Melilla que se han formado espontaneámente harkas de moros amigos de España, mandados por un prestigioso Kaid, las cuales marchan hacia Kert para castigar á los moros agresores.

PARIS, Agosto 28—Comunican de Chamounix que entrevistado por un periodista el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Mr. Kiderlen Waechter, volvió á afirmar que Alemania no buscaba ninguna adquisición de territorio en Marruecos.

Mr. Waechter se mostró optimista, respecto al resultado de las negociaciones franco-alemanas.

MADRID, Agosto 28.—Oficialmente informan de Melilla que anoche aumentaron las hogueras en la ribera derecha del Rio Her.

Las kabilas levantiscas están muy agitadas y se reunen con frecuencia.

Se asegura que el Mizian organiza una harka, con objeto de combatir contra España.

Pocos moros le secundan en su intento.

PARIS, Agosto 28—Comunican de Mamors que en un discurso que pronunció allí el presidente del Consejo de Ministros, Mr. Caillaux, declaro:

«Haremos todos los esfuerzos para mantener la paz, salvaguardando con celoso cuidado la dignidad, derechos é intereses esenciales de Francia».

PARIS, Agosto 28.—Un despacho recibido de Tanger, da cuenta de que se ha producido una verdadera batalla entre tribus emigradas en las cercanías de Agadir, sin que las fuerzas alemanas del crucero «Berlin» hayan hecho nada por impedirla.

Había en dicha ciudad, sin embargo, en el momento de producirse el suceso, doce extranjeros y esto pudo haber justificado la intervención de los marinos alemanes.

Cuando el gobernador marroquí de Agadir, preguntó al comandante del crucero «Berlin» porque había permanecido inactivo en esa circunstancia, éste contestó que no había recibido orden ninguna para el caso de producirse un encuentro semejante.

PARIS, Agosto 28.—«Le Temps» confirma la información que presentó sobre las compensaciones territoriales demandadas por Alemania, en cambio del reconocimiento del protectorado francés en Marruecos.

«Le Figaro» dice también que el diario berlinés «Lokal Anzeiger» afirma haber recibido de fuente oficial, la misma información, con el agregado de que las pretensiones alemanas serán aún mayores de lo que Francia espera.

BERLN, Agosto 28.—Los diarios atacan á Inglaterra y piden el retiro del embajador de Inglaterra en Viena, á quien atribuyen la interview hecha á un diplomático y publicada por el diario «Neue Freie Presse».

MADRID, Agosto 28.—El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, ha manifestado que no hay razón alguna para que circulen las noticias pesimistas respecto á la solución de las negociaciones franco-alemanas.

En esta capital se mantiene la espectativa, respecto á aquel asunto y se comenta la posibilidad de que Francia llegase á constituir su protectorado en Marruecos.

PARIS, Agosto 28.—Con motivo de la reanudación de las sesiones de diversos Consejos Generales de Departamentos, los discursos pronunciados por los presidentes y las mociones votadas, en las cuales se ha expresado generalmente la confianza en la política del gobierno, demuestra que el sentimiento nacional es tal vez el mejor templado.

Podría deducirse de que la actitud de las Cámaras y de la prensa, que el incidente de Agadir, no perturbó al país en forma tan manifiesta como lo hizo hace algunos años el incidente de Tanger.

Al tomar la palabra ante el Consejo General de Puy de Dome, Mr. Clementel, dijo que Francia á veces puede haberse dejado llevar á soñar en la paz universal perpetua, pero ahora ha dejado de considerar como imposible un conflicto europeo.

Mr. Raymond Poincare, quien ha desempeñado diversas carteras y es actualmene senador, declaró ante el mismo Consejo General que Francia no pretende más que una cosa y ella es que no se le obligue á sacrificar ninguno de sus derechos.

Esta no ha de dar más de lo que reciba.

Mr. Ernest Valle, ex ministro de Justicia, dijo al inaugurar las sesiones del Consejo General de dicho departamento:

«La paz no tiene valor alguno y no es compatible con nuestra legitima altivez si compromete nuestra dignidad.»

«Es preferible afrontar las mayores eventualidades, antes que perder una partícula de este precioso patrimonio».

Sin embargo, vuelve á reinar el optimismo.

El gabinete dió por escrito á Mr. Jules Cambon, embajador de Francia en Berlin, las instrucciones que han de servir de base para las negociaciones con el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Mr. Kiderlen Waechter.

Segun dichas instrucciones, y, ateniéndose á las versiones corrientes, Alemania deberá reconocer el protectorado francés en Marruecos, el que será objeto de aprobación de parte de los signatarios del convenio de Algeciras.

En segundo lugar, Alemania se beneficiará con ventajas comerciales, especiales de Francia.

En tercer lugar, se ofrecerán á Alemania compensaciones moderadas en el Congo

Estas serán aumentadas, si Alemania por su parte hace concesiones territoriales en los límites de sus posiciones colindantes.

AMBERES, 28—Se asegura que el gobierno ha resuelto volver á llamar á los oficiales del cuerpo de ingenieros que se encontraban en licencia y se ha impartido orden de movilización de los reservistas.

Estas resoluciones serían motivadas por las noticias pesimistas que circularon en los últimos días respecto á tirantez de relaciones entre algunas potencias europeas á raíz del asunto Marruecos.

BERLIN, 28—Se nota una curiosa maniobra en los diarios de segunda categoría tendiente á cubrir la retirada que Alemania se ve obligada á efectuar en presencia de una situación insostenible. Dichos diarios se ocupan con tesón en incitar la opinión pública contra Inglaterra, á cuya política atribuyen el actual fracaso de Alemania.

El "Lokalanzeiger" dice que los alemanes deben considerar como una buena lección los últimos sucesos y colegir de ellos que el más enconado enemigo de Alemania no es Francia sino otro que está del otro lado, del Mar del Norte

"Nuestro mal verdadero—dice el citado diario—es la hostilidad inglesa, la que no desperdicia ocasión para atraparnos en el camino, é impedir nuestro progreso". "Ante estos actos de positivo valor, se pregunta "Lokalanzeiger", de qué sirven los comités pacifistas, las frases de fraternidad, los vínculos de sangre y el cambio de visitas?

La "Taeglisch Rundschan", dice que la posición de Alemania es grave y que el deseo de hallar razonables á los franceses es completamente infundado porque Francia ya no se gobierna á sí misma, sino que está dirigida por Inglaterra. El gobierno alemán puede contar con que todos estamos listos para defender el honor y los intereses de Alemania.

Otros diarios comentan el reciente discurso del Kaiser, en el que el soberano, aludiendo á sus hijos, dijo que se hallaban prontos para sacrificarse en el altar de la patria si las cuetsiones se tornaran graves. Se considera el discurso imperial como una refutación á las insinuaciones que se han hecho de que el emperador Guillermo deseaba la paz á toda costa, en la cuestión marroquí.

PARIS, 28—«Le Journal» de la fecha inserta un despacho de Tolon anunciando que se asegura que los cruceros «Jules Michelet» y «Waldeck Rousseau» recibieron orden de partir para Marruecos.

ROMA, 28.—«Tribuna» confirma que el ministro de Relaciones, honorable di San Giulano, se entrevistará próximamente con los cancilleres de Alemania y Austria.

Asegura «Tribuna» que la convención á realizarse, es con objeto de estudiar las situaciones balkánicas y marroquí, especialmente lo que respecta á ésta última.

BERLIN, 28—El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Kiderlen Waechter, y el embajador de Francia en ésta, Mr. Cambón, reanudarán el jueves próximo las conversaciones sobre el asunto marroquíe.

PARIS, 28—El general Moinier llegó con sus fuerzas á Mequinez (Marruecos).

PARIS, 28—Comunican de Nancy, que ante el Consejo General el ministro de Colonias, Mr. Lebrun, declaró que Francia recelosa de la paz y dignidad y confiando en el ejército y armada, aguarda con serenidad el resultado de las negociaciones franco-alemanas.

Mr. Lebrun añadió que sería de desesperar para la humanidad si los dos grandes países no llegasen á una «entente» equitativa.

PARIS, 28—El embajador de Francia en Alemania, Mr. Jules Cambon, se encuentra levemente indispuesto. Con tal motivo éste aplazará su salida para Berlín por algunos días.

LONDRES, 28—En los círculos politicos se afirma que se ignora que algún diplomático inglés sea el responsable del interview publicado por el diario «Neue Freie Presse».

MADRID, 28—Oficialmente comunican de Melilla, que los moros autores de la reciente agresión, son unos bandidos que merodean por la región de Kert. La agresión llevada á cabo por éstos no obedece de ninguna manera á un plan de guerra.

En toda la zona comprendida en la influencia española, reina completa sumisión de parte de los moros, pero se nota cierta agitación, ignorándose la causa.

Como medida de previsión, se han reconcentrado todas las fuerzas.

HUELGAS

En diversos paises

Amenazas de violencia en Lisboa

LISBOA, Agosto 28.—Se ha tornado en extremo seria la huelga iniciada por los obreros de las fábricas de corcho.

La actitud de los huelguistas, dista mucho de ser tranquila y témese no tarde en registrarse lamentables sucesos que obliguen á las autoridades á adoptar enérgicas medidas con objeto de evitar que los elementos revoltosos, den rienda suelta á su instinto de destrucción. Estánse llevando á cabo activas gestiones encaminadas á conseguir que los obreros depongan su actitud y se avengan á reanudar sus interrumpidas tareas. Abríganse no obstante, pocas esperanzas de conseguir que el problema se solucione con rapidez.

El número de huelguistas asciende ya á una cifra muy respetable. Se han adherido á la huelga, unos cuarenta mil operarios, en su mayoría, cortadores de corcho, lancheros y estibadores. La mayor parte de los residentes en Moina, Ealmada y otras villas situadas frente á Lisboa, en las cuales tienen su asiento principal las fábricas de corcho, han abandonado sus hogares, para venir á establecerse temporalmente en esta capital.

Tal decisión obedece al temor de que los huelguistas lleven á cabo, actos de violencia.

«O Diario das Noticias», dice que el mencionado temor, es por desgracia, bastante fundado, agrega que según asegura el público, hay entre los huelguistas, elementos revolucionarios que incitan á aquellos á cometer actos de «sabotage». Los propios huelguistas han cometido ya varios actos de violencia, que han sido facilmente sofocados por la policía.

Los edificios oficiales, han sido clausurados. Las tropas patrullan por las calles. Debido á ello, la ciudad ofrece un triste aspecto y muy pocas personas transitan por la calle, temerosas de verse envueltas en cualquir suceso desagradable.

LISBOA, Agosto 28.—Ha sido detenido por la policía, el director del movimiento huelguista.

Las fuerzas militares se han unido á la policía, con objeto de custodiar los muelles.

No ha variado en lo más mínimo la situación creada por la huelga.

SAN PETERSBURGO, 28. — Dicen de Odessa que los marineros declarados en huelga, exigen mejor paga y mejor ración.

Todos los buques correos y de pasajeros del Mar Negro, se encuentran detenidos.

LONDRES, 28—La comisión real encargada de investigar las reclamaciones de los ferroviarios británicos, ha empezado á sesionar.

CÓLERA

Ministro atacado

OPOSICION A LA PROFILAXIA EN ITALIA

Asalto, incendio y sangre

BERLIN, Agosto 28.—El diario «Lokal Anzeiger» anuncia que el ministro de la Guerra de Turquía se encuentra enfermo atacado de cólera.

MADRID, 28.—El gobierno ha desmentido oficial y categóricamente, la noticia que circuló respecto á la existencia del cólera en Tarragona.

ROMA, 28.—Informan de Liorna que durante las últimas 24 horas se denunciaron veintiseis casos comprobados de cólera y cinco sospechosos, aunque se cree trátase solamente de gastroenteritis.

La provisión de agua potable en la población, continuan efectuándola los trenes y buques.

Además se construye un nuevo acueducto en condiciones especiales de asepsia.

En vista del trastorno que la epidemia ha causado en el mundo de los negocios, ha sido aplazado el vencimiento de las letras de cambio y el pago de impuestos.

BUENOS AIRES, 28. — El miércoles próximo se encontrarán en esta capital, la mayor parte de los miembros del gabinete y con este motivo, trataráse la cuestión sanitaria en la república Argentina y la política seguida en este asunto, por el gobierno, ante la amenaza de la invasión del cólera que tantas víctimas hace en Europa.

ROMA, 28.—En la provincia de Cosenza, á raíz de las medidas sanitarias adoptadas contra el cólera, se nota gran excitación entre la muchedumbre.

Un grupo de manifestantes, opuesto á las mismas, invadió las oficinas telegráficas de Verbature y cortaron las comunicaciones. Luego asaltaron é incendiaron el edificio de la Municipalidad, matando á un empleado que intentó penetrar en la casa del alcalde.

Intervinieron las tropas, dispersando á los alborotadores.

También llegó el subprefecto con refuerzos, quedando el orden y las comunicaciones restablecidas.

Estos excesos han tenido imitadores, aunque no en tan graves proporciones, en otras localidades de la provincia.

LUSITANAS

Plausibles propósitos de D'Arriaga

Efectos de su elección

LISBOA, Agosto 28.—Siguen circulando en esta capital insistentes rumores, relacionados con los manejos de los conspiradores monárquicos en la frontera del norte de la república.

Refiriéndose á ellos, ha hecho hoy una importante declaración el presidente de la república, señor Manuel D'Arriaga.

Este dijo que se halla dispuesto á dictar una disposición amnistiando á todos los emigrados monárquicos que quieran volver á la patria.

Esta manifestación ha sido bien acogida por todo el mundo.

Se abriga la creencia de que muchos monárquicos convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos en pró de la causa que defienden, se acogerán al indulto que el doctor Arriaga ofrece.

Se sabe que la elección del nuevo presidente de la república y el anuncio de que todas las potencias reconocerán ahora á la república, han contribuído en grado sumo á desanimar á los partidarios del rey Don Manuel de Braganza.

LISBOA, Agosto 28.—El presidente de la república, señor d'Arriaga, dirigió un afectuoso telegrama de agradecimiento al presidente de la república de Francia Mr. Falliéres, con motivo del reconocimiento de la República de Portugal.

LISBOA, 28—Se ha dictado un decreto por el cual se coloca en situación de disponibilidad, al Encargado de Negocios de Portugal ante el Vaticano, conde Lagoaca.

FRANCIA

La «Gioconda» no aparece

PARIS, 28—Los diarios siguen ocupándose del robo del famoso cuadro "Gioconda" de Vinci, cometido en el Museo del Louvre.

"Nuevas investigaciones realizadas, dice uno de los órganos de la prensa diaria, demuestran la existencia de complicidad de uno de los guardianes en el delito.

La salud de M. Combes

PARIS, 28—Sigue siendo muy visitado el domicilio del ex-presidente del Consejo de Ministros, M. Combes, el cual continúa en grave estado de salud.

Los médicos que le asisten abrigan esperanzas de una mejoría.

ESPAÑA

Inauguración de un monumento

MADRID, 28.—Informan de Coruña, que con asistencia de las autoridades provinciales y una enorme concurrencia popular, se ha inaugurado el monumento erigido á la memoria de los que perecieron en la victoriosa jornada de Puente Sampayo, en aquella provincia.

Hablaron varios oradores, recordando las glorias españolas.

La desaparición de una artista

MADRID, 28—Hasta el momento no se tienen noticias del pretendido rapto de la coupletista la "oriental", hecho llevado á cabo en Villagarcía.

Siguen haciéndose conjeturas más ó menos posibles sobre la desaparición de aquella artista.

ITALIA

El señor Giolitti

ROMA, 28.—Ha llegado de regreso á esta capital el Primer Ministro hon. Giolitti.

La salud del Papa

ROMA, 28—El Sumo Pontifice, ya mejorado, reanudó hoy las audiencias privadas. También el Papa recibió á los cardenales Arcoverde y Vannutelli y á los obispos de Yucatan y Verbicaro.

Inauguración de un Congreso

ROMA, 28—El duque de Génova inauguró en Turín el Congreso Forestal. En este acto pronunciaron aplaudidos discursos los señores Luzzatti y Nitti.

Choque de trenes

ROMA, 28. — En Pioppo Salvaro, se produjo un choque de trenes, resultando varios heridos.

Las pérdidas materiales están calculadas en 500.000 liras.

ALEMANIA

Rivalidad necesaria

HAMBURGO, 28—En el discurso que pronunció en esta, el Emperador Guillermo, dijo que es necesaria la estimulativa rivalidad comercial entre las naciones.

36 millas por hora

BERLIN, 28.—Telegrafían de Kiel, que fueron excelentes los resultados de las pruebas de velocidad del nuevo torpedero construido en los astilleros de la casa Krupp. Desplegó una velocidad de 36 millas, mientras las estipuladas, era solamente de 32.

GRAN BRETAÑA

Funcionario británico desvalijado

Reclamación que motiva

LONDRES, 28—Telegrafían de la capital persa que un funcionario británico ha sido desvalijado cerca de Karhan, (Persia).

La cancillería ha ordenado á la legación británica en Teherán que se informe de lo ocurrido y reclame del hecho á las autoridades respectivas.

Los buques «fantasmas»

Eran para la Argentina

LONDRES, 28—"The Times" aclara el asunto de los barcos sospechosos, detenidos por conducir contrabando de guerra.

Los buques en cuestión van á Puerto Militar y llevan armamento para la Argentina.

RUSIA

AMENAZA DE REVOLUCION

Actividad de los ácratas

¡20.000 maestros deportados en Siberia!

AUMENTO DE LA CRIMINALIDAD

SAN PETERSBURGO, Agosto 28.—La revolución amenaza al país desde el este y desde el oeste. El gobierno abriga serios temores y toma medidas enérgicas, á fin de apartar el peligro y llevar la tranquilidad al ánimo de las gentes.

Mientras los emigrados socialistas y anarquistas invaden el territorio del imperio por el oeste, los libertados escapados de los presidios de Siberia, se reunen en el centro.

En una reciente conferencia celebrada en París, en la que tomaron parte treinta revolucionarios rusos y gran cantidad de anarquistas procedentes de todas las partes del mundo, se decidió unirse á los esfuerzos de todos los partidos, para activar la propaganda entre las masas populares de Rusia, especialmente entre el proletariado de las ciudades importantes.

Se decidió también hacer expropiaciones y formar un fondo revolucionario.

Muchos emigrados han vuelto ya al país, disfrazados.

El número de presos políticos que regresa de Siberia es considerable y se cree de que antes de poco, la mitad de los presos hechos en 1905, estarán de vuelta.

Según los informes recibidos, solamente los maestros de escuela rurales remitidos á Siberia durante el año mencionado, fueron más de veinte mil.

La mayor parte de los vagabundos condenados é incendiarios, serán puestos en libertad.

Esto vino á favorecer los planes de los que asistieron á la conferencia de París.

Se advierte el aumento de la criminalidad.

Los delitos políticos son considerables en número.

Entre los últimos asesinatos, hay que incluir el del inspector policial Efimoff, el del fiscal Skopinsky y de varios guardianes y agentes de policía.

BELGICA

Grave colisión

NUMEROSOS HERIDOS

BRUSELAS, 28—En Lovaina 50,000 católicos organizaron una manifestación á favor del proyecto de ley escolar presentado por el gobierno.

Un fuerte grupo de socialistas se opusieron á que los oradores siguieran hablando, interrumpiéndoles con hostiles gritos, lo cual fué causa de que se produjera un choque en el que salieron á relucir armas, visto lo cual la policía cargó sobre los cambatientes.

Se ha constatado que 18 resultaron heridos de más ó menos gravedad y que la peor parte la llevaron los católicos.

Los detenidos ascienden á cincuenta.

PERSIA

Derrota de los baktiaris

TEHERAN, 28—Comunican de Astrabad que el jefe Sardararcha declara que derrotó á los baktiaris y á otras tropas en Bechnenek, capturándoles el campamento.

Circula el rumor de que los partidarios del ex-Sha ocuparon la región de Moncha.

RUMANIA

Colisión de trenes

BUCAREST, 28—Se ha producido una violenta colisión entre un tren expreso procedente de Berlin y otro tren de carga, resultando treinta personas gravemente heridas, una de las cuales falleció.

ESTADOS UNIDOS

Lo de siempre

Población enlutada por un siniestro

NUEVA YORK, 28—Como consecuencia de la falta de seguridad contra incendio de un biógrafo, la población de Cannesburg, cerca de Pittsburg, tiene que lamentar hoy un doloroso duelo.

Mientras el local del susodicho espectáculo estaba ocupado por numerosas personas, estalló un incendio, cuyas llamas hacían las veces de infranqueables barreras en la misma puerta de entrada.

El pánico que se produjo entre los espectadores hizo difícil los trabajos de salvamento.

Fué en esa circunstancia que hallaron la muerte 26 personas, en su mayor parte menores de edad, y gran cantidad resultaron con heridas y quemaduras.

BRASIL

El «A. B. C.»

Lo que opina un diplomático chileno

La cuestión del Pacífico

RIO JANEIRO, 28.—«La Gazeta das Noticias» dice que uno de sus repórters ha entrevistado al ministro de Chile en Francia, señor Puga Borne, á su paso por ésta. Peguntado sobre si es exacto lo que dijo un telegrama de Montevideo, sobre la reunión de los presidentes de las repúblicas de Chile, Brasil y Argentina, para tratar la cuestión del «A. B. C.», contestó que no lo creía. El señor Puga Borne, declaró que el «A. B. C.» ha sido uno de los mejores deseos de su vida, pero, mientras tanto, lo considera un sueño. Cree sin embargo, que se realizará en breve, como consecuencia de una «entente» natural.

Respecto á la cuestión chileno-peruana, el señor Puga Borne entiende que cualquier acercamiento debe empezar por Perú, pues fué el primero en retirar su representante diplomático en Santiago de Chile. Opina que la actitud de Chile, debe limitarse á esperar.

Duelo en trámite

Fallecimiento

OTRAS NOTICIAS

RIO JANEIRO, 28—Se tramita un duelo entre el Presidente del Consejo Municipal, señor Leite Ribero y el Concejal señor Osorio de Almeida, con motivo de la discusión violenta habida recientemente respecto al descanso dominical.

—El vicario de Orato, padre Quintino Rodriguez ha sido nombrado Obispo de Piauhy.

—Ha fallecido el Cónsul de Bélgica en esta.

—Parte para Santa Catalina el destroyer "Santa Catalina" con objeto de recibir la bandera de combate que le ofrecen las damas del estado.

NOTICIAS ARGENTINAS

Plan de maniobras

BUENOS AIRES, 28—En el ministerio de la Guerra, se ha recibido el plan de maniobras que se celebrarán en la tercera región. El señor Velez lo estudiará á fin de aprobarlo inmediatamente.

La detención del «Ibera»

Protestas que levanta

La cancillería solucionará el incidente

BUENOS AIRES, Agosto 28.—Desde Posadas protestan contra la detención indebida y arbitraria del vapor argentino «Iberá» por las autoridades del puerto paraguayo de Encarnación.

La incomunicación es absoluta, hasta prohibírsele al señor Mola, armador del barco, en presencia del vice-consul argentino, subir á él.

Los pasajeros fueron trasbordados al vapor «Saltos».

Parece que los armadores protestarán contra los atropellos que se producen en aguas paraguayas á consecuencia del mismo malestar político de dicho país.

Es inminente la intervención de la cancillería argentina en este delicado asunto.

BUENOS AIRES, Agosto 28.—El vapor «Iberá» continúa detenido en Villa Encarnación (Paraguay).

Este vapor permanece vigilado desde tierra y á bordo por una guardia armada, sin permitir bajar á nadie.

El consul de la Argentina en Asunción del Paraguay, comprobó que este vapor lleva todos sus documentos en forma y manifestados en orden todos los bultos en tránsito para la Argentina y Brasil.

BUENOS AIRES, 28—«Tribuna» pide que el gobierno argentino obre enérgicamente en el asunto sobre el apresamiento del vapor «Iberá» por las autoridades paraguayas.

BUENOS AIRES, 28—Se cree que debido á la intervención diplomática se solucionará en breve el asunto del vapor «Iberá».

BUENOS AIRES, 28—El Ministro de la Argentina en el Paraguay telegrafió al Ministro de Relaciones Exteriores anunciándole que ha sido puesto hoy en libertad el vapor "Iberá". Agrega que el jefe de la cancillería paraguaya le manifestó que las autoridades de Villa Encarnación procedieron á la detención y registro de este buque por haberles llegado denuncias de que conducía gran cantidad de armamentos destinados para los revolucionarios paraguayos.

Concluye diciendo que el "Iberá" salió hoy de Villa Encarnación continuando viaje para Buenos Aires.

"La Razón" añade que el Ministro de Relaciones Exteriores envió nuevas instrucciones al Ministro de la Argentina en el Paraguay para que gestione la indemnización que corresponda al armador de este vapor.

BUENOS AIRES, 28—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se estima que las autoridades paraguayas en el asunto del registro del vapor "Iberá" procedieron dentro de las facultades que le son propias, considerando por consiguiente terminado el asunto.

Lo de la Morgue

CASTIGO EJEMPLAR

BUENOS AIRES, 28.—«Tribuna» dice que la policía, después de una penosa investigación, logró individualizar á los autores de la pesada broma realizada en la «Morgue».

Parece ser que los autores de aquélla serán penados con la inhabilitación para continuar sus estudios, durante toda su vida.

La salud del presidente

BUENOS AIRES, Agosto 28.—El presidente de la nación pasó el día de ayer bastante bien. Los médicos se reunirán mañana de noche en consulta, para ver si este se encuentra en condiciones de ausentarse para el campo en la corriente semana. El presidente conferenciará esta tarde con el ministro del interior, respecto á la delegación del mando.

BUENOS AIRES, Agosto 28.—Un telegrama recibido de Asunción del Paraguay, da cuenta de que se habla allí del posible viaje del presidente de la nación doctor Saenz Peña, para reponer su salud. Esta noticia ha causado en el público mucho interés.

Dimitirá Saez Valiente

BUENOS AIRES, Agosto 28.—La dolencia que aqueja al ministro de Marina, motivará el retardo en la presentación del proyecto de ley reformando la ley de la armada.

BUENOS AIRES, Agosto 28.—«El Nacional» asegura que á pesar de la reserva que se guarda en las esferas oficiales, el ministro de Marina no asumirá nuevamente la cartera, por imposibilidad física, puesto que la enfermedad que padece, le impide en absoluto el desempeño de sus funciones.

Accidente fatal

BUENOS AIRES, Agosto 28.—De Pergamino dan cuenta que al pasar por la calle 25 de Mayo, entre 3 de Febrero y Rivera, se asustó el petizo que montaba el niño Raúl Cabral, hijo del comisario local, atropellando y volteando al caballerizo que lo guiaba del cabestro.

El petizo logró escapar, asustado, haciendo caer al niño, quien quedó colgado del estribo y en tal forma fué arrastrado unas dos cuadras, hasta que se cortó la cinta de la montura y cayó en el suelo. Cuando fué recogido se le transportó al hospital para hacerle la primera cura. El infeliz Raúl murió en su domicilio.

La forma horrorosa en que se produjo el hecho, ha causado penosísima impresión en Pergamino, donde el señor Cabral es muy estimado.

Dos sirvientas asfixiadas

MIENTRAS VELAN UN CADAVER

BUENOS AIRES, 28—Ha causado sensación el hecho de que dos sirvientas que velaban el cuerpo de la señora de Dupuy, fallecida en la calle Carlos Calvo número 286, encontrándose cansadas se acostaron en la cocina donde había un fuego encendido, siendo encontradas luego cadáveres.

Perecieron motivo de la inhalación de los gases del carbón.

A la conquista de un premio

Autorizados por el Ministro de la Guerra partieron para Chile un grupo de marineros de la escuadras considerados como los mejores tiradores. Estos van á participar en el gran concurso internacional de tiro que se celebrará allí en los primeros días del mes próximo.

Informe sensacional

Según "El Diario" el informe de la comisión de investigación de tierras será sensacional.

Lo que necesita la cosecha

El encargado de la Oficina de Inmigración de la provincia de Entre Ríos dirigió una nota al Director General de Inmigración informándole que si no sobreviene un contratiempo, tal como se presenta la cosecha, se necesitarán treinta mil brazos para levantarla.

—Según "El Diario" hoy el Ministro de Agricultura se entrevistará con los gerentes de los Bancos Español y de Galicia en sentido de facilitar las sumas que se necesitan para los pasajes de llamado. Ya se habla de otra gestión con las líneas de vapores á Estados Unidos en sentido de desviar hácia la Argentina á los obreros que habiendo terminado las faenas agrícolas en aquella república resolvieran regresar á su patria.

El empréstito

En acuerdo de Ministros se dictó hoy un decreto distribuyendo el total del empréstito de setenta millones de pesos oro, celebrado meses atrás con los banqueros franceses. Esos fondos se destinan para la construcción de obras públicas y construcción del equipo de los ferrocarriles del estado.

Taller de falsificación

Detención de los delincuentes

En la calle Conde núm. 1242 se descubrió un taller donde se fabricaban billetes brasileños de 20, 50, 100 y 200 mil reis. Este taller estaba perfectamente montado con maquinarias modernas y elementos de primer orden. Fueron arrestados los sugetos Jorge y José Roimbaut, Enrique Gómez, Francisco Freggiln y Armando Pedrotti.

Captura de bandoleros

BUENOS AIRES, 28—En el Ministerio del Interior se recibió un telegrama del gobernador del Chubut en el cual comunica que el comisario señor Antueno capturó, en Paso Bagrial, al famoso cuatrero Fabian Bahamonde, capitán de una cuadrilla de bandidos y hermano de otro sujeto de iguales antecedentes, al que días atrás detuvo el jefe de la policía fronteriza del Chubut, mayor Genhar. Además detuvo á dos bandoleros más, uno de ellos chileno, en momentos en que conducían una tropilla de animales vacunos y yeguarizos.

Políticas y administrativas

Candidatura Villanueva

VETO DE SUBSIDIOS

BUENOS AIRES, 28 — En los círculos políticos se dice que para el caso de acefalía de Presidente de la Nación el senador señor Villanueva cuenta con la mayoría de votos de sus colegas.

—La comisión de la Cámara designada para acusar al señor Ponce Gómez ante el Senado presentará hoy el capítulo de cargos.

—"El Nacional" recoge el rumor de buen origen según el cual el presidente de la Nación estaría dispuesto á votar los subsidios que votaron la Cámara de Diputados y especialmente el Senado.

—El Presidente del Banco Hipotecario Nacional enviará una nota al Poder Ejecutivo comunicando que los directores señores Villanueva, Beraustegui, Dunalde y Casares, cesarán en sus funciones el día 15 de Setiembre próximo.

—Entre el Director de Correos y el Ministro del Interior ha quedado resuelto esta mañana que en los días domingo las sucursales de correos serán clausuradas. Para el servicio público solo funcionará la oficina central.

—Hoy el Ministro del Interior entregará al Ministro de Hacienda el proyecto de presupuesto de su departamento. Parece que hay el firme proposito del Poder Ejecutivo de enviar el proyecto total al Congreso en los primeros días del mes de Setiembre próximo.

—"Tribuna" asegura que entre hoy y mañana se ofrecerá al doctor Nicolás Avellaneda la Dirección de la Defensa Agrícola. Este ofrecimiento se hará en vista de que el señor Errausquin ha manifestado el firme propósito de no permanecer frente á esa repartición.

—"El Nacional" pide la uniformación de la fecha para la realización de la fiesta del árbol, tanto en esta capital como en las provincias.

El "Buenos Aires"—

Llegó á Bahía Blanca el crucero "Buenos Aires".

NOTICIAS EN MONTON

BUENOS AIRES, Agosto 28.—Comunican de Salta, que se insiste en asegurar que Bolivia se resistirá á la entrega del territorio de Yacuiba. Los terrenos que Bolivia ofrece en permuta de aquéllos, son montañas sin vegetación y no tienen más que una legua cuadrada de llanura.

—Anoche se declaró un voraz incendio en la fábrica de instrumentos musicales del señor Pedro Ubertone, siuada en la calle Cuyo número 1277. Las pérdidas ocasionadas son importantes.

—La apertura de las casas de comercio, contribuyó á la gran animación que se notó ayer.

—El próximo concurso de tiro ha sido fijado para los días 3, 8, 9, 10 y 11 de Setiembre próximo. Como todos los años se han recibido importantes premios.

—Se ha inaugurado la línea de tranvías eléctricos al Tigre.

ULTIMO MOMENTO

SAN SEBASTIAN, 29—(3.30 a. m.)—El rey, el presidente del gabinete y los ministros de Estado y Marina marchan hoy para Madrid con el exclusivo objeto de celebrar consejo de ministros, que será presidido por el monarca.

Se asegura que el acuerdo será de trascendencia.

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—

La función del domingo en el Urquiza dió ocasión para que el público montevideano conociera á una artista de gran talento, hermosa figura y notable voz. Lucrecia Bori que asaí se llama esta actriz, encantó desde un principio á los asistentes á la «Boheme» que se dió anteayer.—La bella «diva», desde el racconto de Mimí del primer acto, cautivó por completo á la sala que desde ese momento no dejó de aplaudirla con entusiasmo y cariño cada vez que la ocasión se le ofrecía.

No fueron exageradas, por cierto, todas esas manifestaciones de aprecio, pues la Bori es una artista que posee todas las condiciones para apoderarse del alma del público: espléndida figura con una cara expresiva en la que lucen dos ojos negros de un brillo sugestionante; bellísima voz, cálida, llena de matices, una dicción perfecta y una acción dramática en consonancia con todas esas condiciones.

El «racconto» de Mimí fué dicho por esta actriz de una manera delicadísima, en la que se expresaba, con toda la exactitud de sus más vivos colores, el estado de espíritu de la infeliz y hermosa «griseta» Esta página, tan bien interpretada, le valió los más entusiastas aplausos, á los que nos adherimos también nosotros.

El tenor Bonci, lució en la obra de Puccini su espléndida voz, cantando con el arte con que él solo sabe hacerlo, su parte de Rodolfo. A De Luca, ofreciósele una ocasión más para expresar con su voz todo su hermoso talento de cantante.

El público, que llenaba por completo la sala, aplaudió con todo el calor de su entusiasmo durante toda la representación. Estos aplausos, después de la Bori, se los ganaron en buena ley Bonci, De Luca, y el maestro Vitale, cuya batuta supo sacar de la obra de Puccini los más hermosos efectos.

La función extraordinaria que se había anunciado para anoche, hubo de suspenderse para no cansar demasiado á la Bori que debió conservarse de refresco por si la Agostinelli, enferma de algún cuidado, no pudiera cantar «Don Carlos», anunciada para hoy y que á último momento se ha reemplazado por «La Favorita», que hoy cantarán Bonci, De Luca, Ludikar y Garavaglia.

Con la suspensión de la función de ayer, solo quedará por darse una extraordinaria que será «Rigoletto», anunciada, como ya se dijo, para mañana.—En esta obra cantará el tenor Constantino, cuyo retrato aquí damos.—Este gran artista interpreta admirablemente su parte en la famosa obra de Verdi.—De su valor como cantante, poco queda por decir después de los elogios que la crítica de todos los paises le ha dedicado.—No obstante, bueno es recordar que Constantino mantiene siempre con dignidad su gran fama, cinquistada con sus indiscutibles méritos.

Se espera con anhelo la representación de mañana, y por lo cual, la boletería del Urquiza está todo el día acosada por los pedidos de localidades que se le hacen.

SOLIS—LA DESPEDIDA DE MASCAGNI—

Con un público numeroso y elocuentes manifestaciones de cariño de parte del mismo, despidióse el domingo la compañía Mascagni con la vieja y siempre hermosa ópera de Verdi «Il Trovatore».

Las partituras de la primera manera verdiana no gozan yá de mucho favor, pero necesario es confesar que, una vez oidos los primeros compases de óperas como «El Trovador», el espíritu se deleita, envuelto en aquella inmensa onda de melodía fresca y pura. Podrán tenerse todos los prejuicios de escuela que se quieran; podrá estarse empapado en todas las fórmulas musicales modernas, pero el hecho es que la gran belleza de aquellas armonías seduce y encanta y eleva al espíritu á serenas regiones.

La interpretación dada antenoche á «Trovatore», empero, no estaba en armonía con la hermosura de la célebre ópera de Verdi.—Muchos y muy grandes, y muy feos lunares pusieron los artistas en la representación, y si hemos de decir la verdad, solo uno de ellos fué digno de los aplausos que el público prodigó en el curso de la función.—Nos referimos á la Boninsegna, cuyos espléndidos medios vocales dijeron el dolor de Leonora con toda la fuerza de expresión que requiere la heroína de la romántica ópera. No vacilamos en afirmar que esta artista estuvo anteayer en la mejor noche de la temporada.

En cambio, el tenor De Tura y el barítono Romboli estuvieron bastante malitos.—Romboli cantó con muy mal gusto «Ah, la amore!» é hizo todo lo posible por no estar á tiempo nunca con la batuta de Mascagni, produciendo, como es fácil imaginarse, un efecto desastroso en el conjunto.—En óperas como el «Trovador», en que la música no sirve más que de apoyo á la melodía, es necesario ser buen «tempista», sino, aún con la mejor voz del mundo, se fracasa lamentablemente.

El tenor De Tura debió estar muy enfermo porque, con gran sentimiento del paraiso, no estremeció los cimientos de Solís con los sobreagudos sacramentales de «Di quella pira». No se le pidió, en consecuencia, el consabido «bis», lo cual lamentamos infinitamente.

Gracias á Mascagni y á la mencionada Boninsegna, la despedida fué bastante dulce. Las palmas no cesaron, para todos sin distinción, y el público salió muy contento del espectáculo.—Más vale así.

Como es sabe, dentro de unos días se abrirá en Solís un abono para la temporada dramática del gran actor francés Guitry.

Paderewski, el gran pianista, dará en esa temporada dos conciertos.

SOCIEDAD DE AUTORES—

Esta tarde á las 6 se reune en el Círculo de la Prensa la comisión directiva de la Sociedad de Autores del Uruguay para tratar asuntos urgentes, de suma importancia para los asociados.

Se encarece la mayor puntualidad.—El Secretario.

CIBILS—

Buen programa ofrece hoy este teatro.—Después de la representación de «La Quiebra» y «La cantina», en tercera sección se estrenará la obra del inolvidable Samuel Blixén, titulada «Un cuento del tío Marcelo». Ya se conoce toda la finura, la gracia y la belleza de esta admirable obra de nuestro llorado compañero. Esta noche tendremos ocasión de volver á deleitarnos con la hermosa pieza que tan renombre dió al brillante literato.

En cuarta sección irá «Frente al cuartel».

«LA CITTA DI NAPOLI»—SU PROXIMO DEBUT—

El día 2 de Setiembre hará su debut en el Politeama, la compañía dialectal «Citta di Napoli» que dirige nuestro antiguo conocido Carlos Nunziata.

El simpático bufo napolitano, nos promete una série de espectáculos entre los cuales se hallan algunos que llamarán la atención por su novedad y lujosa mise en scene. El elenco artístico de la compañía, ha sido reforzado para esta gira con excelentes elementos y el repertorio, que publicamos más abajo, abarca los géneros más distintos y comprende las obras más modernas

De la tarea de hacer el elogio de esta compañía, nos releva el mismo público montevideano, que ya conoce y sabe apreciar como se merecen á los excelentes artistas que por tercera vez nos visitan, y cuyo elenco va enseguida.

Ajello Elvira, Bonnati Matilde, Di Napoli Concetta, Di Napoli Rosetta, Donadio Lina, Müller Clorinda, Minichini Nella, Ottieri María, Schettini Amelia, Schettini Gemma, Trengi Rosina, Vancelli Aida, Zelini Fanny, Ajello Eugenio, Buonandi Pasquale, Baroni Raffaele, Caffetecci Carlo, Casali Vittorio, Donadio Giulio, Di Napoli Raffaele, Di Bartolo Francesco, Di Napoli Ernesto, Manzo Gennaro, Minichini Eduardo, Mantaut Errico, Nunziata Carlo, Nunziata Alberto, Ottieri Vincenzo, Schettini Giovanni, Trengi Gennaro, Zelini Felice; maestro director de orquesta, Pietro Müller.

Repertorio—Comedias y pochades napolitanas: Miseria e Nobiltá, Due celebri imbroglioni, Tre pecore viziose, La casa dei pazzi, La bambola meccanica, Linipute de la sinneco, La casa número 7, Il Barone Sciosciammocca, Freschi sposi, L'aria di Napoli, Un medico vizioso, Il romanzo di un farmacista povero, La chiamata dei congedati, Tale padre tale figlio, Guiardiano dell'Harem, Sciopero di spazzini, La Contessa Oriandi, Le scarpe di Sciosciammocca, La prima notte dei matrimonio.

Comedias musicales: D. Felice disertore, L'isole delle donne, Piedigrotta, La bella del mare, Un ballo in livrea.

Escenas dramáticas di Mala vita, Bocetos y dramas: Senza scuola Un giovinotto di mala vita, L'ammoniti, A mezzanotte, Mala nova, Povera mamma, Sotto al Vesuvio, Il capo della camorra, Corno d'oro, La festa dalla morte, Mala Femmena, I martiri del 1799, Ammore antico, La fondazione della camorra, L'onore di una popolana, La scuola del delito, La prommessa e debito, I misteri di Napoli, Un patto di sangue, A Santa Lucia, Abasso porto, La vendetta di una amante, etc.

Il giro del mondo in 80 giorni.

Novedades para Montevideo: Dissonorata! Ferdinando 2.o, Segreto terribile, La Scuola ddi delitto, I misteri de Napoli, Piedigrotta, La busta misteriosa, Un pepotente e una Carogna, Lo Sfregio, Il Lupo mannaro, O buono marito fa a buona mogliera, Colpa di madre, Senza pane!, Assunto Spina, Il retorno dall' ergastolo, Madrigna!, Prepotente!, Tradimento!, Napoli mia!, La pettinatrice di S. Giovanni a Carbonara, Ferdinando 2.o Re delle Due Sicilie, Cuore di figlia, Rosa e Maria! ed altre.

Canzonette, melodie, Macchiette, Duetti, Tarantelle napolitane.

18 DE JULIO—

Programa de hoy:

1.a sección, «Molinos de Viento»; 2.a sección «La loca fortuna»; 3.a sección, «El último chulo».

El jueves 31, gran estreno de «La Calderada», zarzuela de costumbres húngaras.

Rambla de Bella Vista

Las barracas de carbón

Ayer venció el plazo señalado por la Municipalidad para la presentación de propuestas para la construcción de las obras de terraplenamiento de la Rambla que se construirá en la Playa de Bella Vista desde la calle San Fructuoso hasta la de Porvenir.

La Oficina de Obras Municipales dará cuenta hoy á la Intendencia del resultado de la licitación practicada.

La obra permitirá, como se sabe, ubicar convenientemente las barracas de carbón en la zona señalada al efecto por el P. Ejecutivo, que es, como se recordará, al Oeste de la Usina de "La Transatlántica".

ADMINISTRACION PUBLICA

Inversión de una suma

La Intendencia Municipal de Colonia ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo para invertir la suma de 4.050 pesos destinada á terraplenar y á la construcción de cunetas en la calle del Puerto de Nueva Palmira y terminación de iguales obras en la calle Carmelo.

Patente de Rodados

Por el Ministerio de Obras Públicas se dictó ayer el decreto reglamentando la ley de Patentes de Rodados para el año 1911 y 1912.

Mesas y sillas en la vía pública

El gobierno ha dictado resolución en el expediente elevado por la Intendencia Municipal del Salto relativo á la ordenanza sancionada por la Junta sobre colocación de mesas y sillas en la vía pública.

En dicha resolución se declara que no procede la autorización gubernativa que se solicita para fijar una cuota de impuesto.

Nombramientos y renuncias

Por el Ministerio del Interior se aceptaron ayer los siguientes:

Para médico ayudante del Hospital Pereyra-Rosell al doctor Inocencio Arrospide; comisario de Salubridad de la villa de Santa Rosa (Artigas) á Exequiel Ortoño; secretario y comisario de salubridad de Nuevo Berlín (Río Negro) á don Rómulo Walter Rivas; se acepta la renuncia del capataz del Corralón Municipal de Minas Conrado A. Blanco y se nombra en su reemplazo á Isidro E. Benavente; se acepta le renuncia del inspector de líneas de la Jefatura de Canelones Luciano Moras y se resuelve: trasladar al subcomisario de la 1.a sección de Rocha Atilano López á la 3.a; al subcomisario de la 4.a Amaro Molina á la subcomisaría urbana de la 3.a al subcomisario de la 3.a, Cornelio C. Correa á la subcomisaría de la 6.a; el subcomisario de la 6.a Fortunato Corbo para la subcomisaría de la 1.a y al subcomisario de la 6.a Silvino B. Alvarez para la subcomiría de la 9.a, entendiéndose que este último traslado regirá mientras dure la suspensión impuesta al subcomisario de la sección Antonio C. Cardoso.

—Se nombra oficial inspector de la 20.a sección de la capital al correista Camilo Poichet; subcomisario de la 1.a sección de Minas al sargento mayor José Maciel; inspector de la red telefónica policial de Minas á Bruno R. López y guarda hilos á Octavio Carbajal y Pascasio Gorgoroso.

—Se acepta la renuncia del subcomisario de la 1.a zona de la 1.a sección de Tacuarembó Alejandro Tadini y se nombra á Alcides Gil.

—Se acepta la renuncia de Antonio San Vicente del cargo de oficial del archivo del Consejo Nacional de Higiéne y se nombra al auxiliar Carlos San Vicente.

Ordenes de pago

Se libraron ayer las siguientes: A la secretaría del Ministerio del Interior $ 525 para remuneración extraordinaria á conserjes y porteros; á Juan Bembow pesos 7.070,71 por las dos funciones populares ejecutadas en el Teatro Solís; á las Jefaturas de campaña $ 7.860 para remuneraciones extraordinarias al personal de policía; á Juan Bembow $ 8.666,66 por las localidades adquiridas por el Poder Ejecutivo á la Compañía lírica italiana de Solís; á la Jefatura Política de la capital pesos 4,677 para distribuir entre el personal de policía; al Ferrocarril Central del Uruguay $ 1.458,09 por pasajes; á la Intendencia Municipal de Maldonado 1.000 pesos para obras de vialidad en el pueblo de Aiguá; á la Intendencia Municipal de Minas 200 pesos para pago de obras de formación del "Parque Brasil"; al doctor Juan Rampini 200 pesos para gastos de locomoción; á la Intendencia Municipal de Rivera 2.515 pesos para gastos de macadamnización; á Curiel y Cía. 250 pesos por 500 ejemplares "Pro-Patria"; al Asilo Buen Pastor 878 pesos por pensiones á asiladas; al Consejo de Higiene 280 pesos para ser distribuidos entre porteros, conserjes y mandaderos.

DEL INTERIOR

Un incendio—Mil pesos de pérdidas

El viernes de la semana pasada en el Cerro de las Armas (16.a sección rural de Colonia) se incendió totalmente un galpón de zinc y madera propiedad del vecino Antonio Olivera.

El hecho fué casual. Las pérdidas están avaluadas en mil pesos.

Ampliando una noticia

De la muerte de Onofre Freitas, en circunstancias que se hallaba en San Fructuoso, ha resultado autor el individuo Adelino Alves, quien fugó en dirección al Brasil.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

Por enfermedad del encargado de esta sección, no nos fué posible dar crónica de los partidos realizados el 25, por lo que pedimos disculpa.

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Resultados generales

I División—Copa Competencia: M. Wanderers (2) Bristol (1).

Copa Uruguaya—Nacional (2) Central (0).

Dublin (2) Libertad (0).

II División—Nacional (2) Belgrano (0).

III División—Campeonato—Ballor (0) Reformers (0), (sin terminar).

Copa Competencia—C. A. Montevideo (4) Uruguay Onward (3).

River Plate (4) Wanderers (1).

WANDERERS (2) BRISTOL (1)

En el field de River Plate se jugó anteayer este partido por el Campeonato de Competencia, ante una concurrencia escasa.

Cuando el señor Chiodoni mandó alistar los teams, éstos se presentaron así formados:

M. W. F. C.—Saporiti; Apheztegui Hnos.; Altamirano, J. y A. López; R. y C. Bastos, A. Zumarán, Costa y Risso.

B. F. C.—Cazersa; Carbone y Novoa; Pacheco, Durán y Zuazú; Ferreiro, Urrestarazú, Canturi, Campistegui y Artigas.

Toca en suerte á Wanderers elegir valle y en consecuencia Canturi pone la pelota en movimiento.

Avanza Bristol hasta las próximidades de la valle contrario, pero el shot final de Campistegui resulta sin dirección.

Canturi organiza un avance que termina con buen centro de Ferreiro que recibe Campistegui y detiene Altamirano á costa de corner, sin resultado.

Wanderers devuelve la visita, y una buena combinación de los hermanos Bastos, termina con centro de Raúl, que produce corner, también sin resultado.

Wanderers persiste en el ataque, localizando el juego breves momentos.

Un furibundo shot de Raúl Bastos es detenido por Cazersa, que tiene que actuar enseguida ante un shot de Costa.

Carbone aleja al fin la boll, y Bristol reaccionando lleva una seria carga que reclama la intervención de Saporiti.

Un avance de Ferreiro es detenido por Martín Apheztegui, y Altamirano hace otro tanto con Artigas.

Pacheco intercepta un avance de Costa y Risso; Zumarán avance individualmente pero Durán lo detiene y Raúl Bastos en rápido avance coloca hermoso centro que Zumarán convierte á los 22 minutos del 1er. half-time.

Aguijoneados los bristolenses por este contraste, avanzan con entusiasmo, obligando á la defensa wanderista á emplearse, notándose una buena salvada de Miguel Apheztegui.

Ferreiro burlando á López y Apheztegui coloca centro que Altamirano salva.

Un avance de Caspistegui es detenido por M. Apheztegui.

Se nota una corrida de Cárlos Bastos, que Novoa detiene enviando la pelota á sus forwards que en hermosa combinación, llegan hasta el arco contrario, terminando con shot de Urrestarazú, que salva Saporiti á costa de corner.

Los bristolenses persisten en la ofensiva, notándose buenos tiros de Canturi y Campistegui.

La defensa del Wanderers se muestra poderosa y tiene que acudir á todos sus recursos para oponerse á sus tesoneros rivales.

Por fin Wanderers merced á un esfuerzo de Altamirano rompe el asedio, pero sin inquietar á la defensa de Bristol terminando á poco el primer período, con el siguiente resultado: Wanderers (1) Bristol (0).

Vueltos los jugadores al field se reinicia el match, con un avance de Wenderers que termina con shot desviado de Zuamrán.

Un scrimage frente á la valle del Bristol, produce un corner que no tiene resultado.

Bristol avanza con bríos, notándose violentos shots de Novoa, Ferreiro y Campistegui, que Saporiti detiene.

Un avance de Canturi es detenido por M. Apheztegui y otro de Risso es detenido por Pacheco.

Un foul de López á Campistegui, es tomado por Pacheco que lo dirige espléndidamente al goal, pegando la pelota en el travesaño y volviendo á la cancha, pero á pocos pasos del goal, Durán la envía á las nubes perdiendo una excelente oportunidad para marcar goal.

Zuazú detiene un avance de Cárlos Bastos y enseguida otro de Raúl; Risso burla á Pacheco pero es detenido por Carbone.

Un avance de Ferreiro y Canturi es interceptado por M. Apheztegui.

Han transcurrido 20 minutos de juego. Cárlos Bastos recibe un pase de Altamirano y después de burlar á Zuazú y Novoa envía un fuerte shot que venció á Cazersa.

Bristol vislumbrando la derrota, apela á todos sus recursos. Novoa, pasa á la línea de ataque, dándole más empuje.

Con gran entusiasmo y en buenas combinaciones, llevan el juego á la valle contraria, cuya defensa se defiende con coraje.

Se tiran dos corners contra Wanderers, que salva M. Apheztegui uno y López el otro.

Bristol persiste en la ofensiva notándose dos buenos shots de Ferreiro y Campistegui.

Un avance de Wanderers es detenido por Carbone que incurre en foul, ocasionándose un entrevero que salva Pacheco.

Vuelven los bristolenses á la ofensiva, constriñendo el juego en la valle contraria y notándose hermosas jugadas, hasta que faltando 6 minutos para terminar el match, ven coronados sus esfuerzos mediante un oportuno cabezazo de Ferreiro.

Con este éxito parcial, Bristol sigue atacando valientemente, pero la notable actuación de Altamirano y los Apheztegui especialmente Miguel, impide que el score se altere, terminando el match con la victoria del Wanderers por dos goals á uno.

El match fué interesante y reñido, aunque á nuestro juicio Bristol jugó más y mejor; un poquito de suerte y otro habría sido el resultado.

Del vencedor Miguel Apheztegui, Altamirano y los hermanos Bastos, fueron los mejores hombres; y de los vencidos, Novoa, Carbone, Pacheco, Ferreiro y Campistegui, éste último á nuestro juicio fué el mejor hombre del field.

El referee, correcto.

Dublin (2)—Libertad (0)

En Punta Carreta se realizó este encuentro, en el que los locales vencieron por el score indicado, no obstante la ausencia de F. Crocker y Gorla, que fueron sustituidos por Carrau y Broncini.

Libertad hizo un buen partido, especialmente su defensa que con su actuación impidió que el score aumentara.

Y con este resultado á Libertad le van quedando no muchas probabilidades de quedar en I División.

Nacional (2)—Central (0)

Este partido realizado en el aPrque Central, fué un fácil triunfo para los locales, que jugaron un mal partido y á quienes dominaron completamente.

Por este motivo careció de interés el match, que fué para Nacional una buena revancha de la derrota que Central le infringiera en el primer partido.

Actuó de referee, correctamente, el señor Federico Crocker.

El Club Atletico Montevideo SU RENTREE TRIUNFAL

Por el Campeinato de III División, jugaron en el field de Reformers Montevideo y Uruguay Onward.

El partido sumamente reñido terminó con un empate de 3 goals para cada bando, obteniendo en el período complementario el Montevideo, un nuevo goal, que le dió la victoria.

Team del C. C. Cagancha y Combinados de Aduana

UN PARTIDO SINGULAR

En el field que el C. Cagancha posee en la 18.a sección, se realizó el 25 un match de football entre los teams del epígrafe

El team aduanero malgré jugar con solo siete hombres, realizó una labor encomiable, y no obstante haber sido vencido cinco veces, del desalientot que esto implica y de su inferioridad numérica, tuvo en constante asedio la valla contraria, señalando un goal en el primer período y tres más en el segundo.

En verdad que es una verdadera victoria de los aduaneros y los comentarios los dejamos á voluntad de los entendidos...

EN LA LIGA

LA SESION DE ANOCHE

Anoche sesionó extraordinariamente la comisión de la Liga Uruguaya de Football, bajo la presidencia del señor Héctor R. Gómez y con asistencia de los señores Stuzzenegger, Ortiz Garzón, Diaz, Bordaberere, Spinzio, De Vecchi, Borretti, Otero y Cerviño, tratando los siguientes asuntos:

Se dió cuenta ded que el Consejo Argentino consultado sobre la postergación de la final de Competencia, contestó que podria aplazarse para el 1.o de Octubre próximo.

En consecuencia se fijan para el domingo, los siguientes partidos:

Campeonato Competencia—«Wanderers» y «River Plate». Referee: Juan Barbat.

Campeonato de Honor—«Nacional» y «Libertad», en el field de River Plate. Referee: Juan Bartolozzi.

Campeonato Uruguayo—«Peñarol» y «Bristol», en Peñarol. Referee:

—Los clubs River Plate y Nacional protestan el partido últimamente realizado por no haberse jugado el tiempo reglamentario. Se resuelve pasarlo al Tribunal de Protestas.

—El Consejo Argentino comunica la clasificación de San Isidro para jugar la final de Competencia y la designación del señor Héctor Alfano para el cargo de referee en ese match.

—La III División comunica que no ha sido presentado el formulario Dublin y Bristol.

Se resuelve aplicar á Dublin la multa reglamentaria.

—Se pasa al Tribunal de Protestas, la protesta interpuesta por el capitán del Wanderers, contra el River Plate, en el último partido jugado por la Copa Uruguaya.

—El señor De Vecchi hace algunas consideraciones sobre la falta de comodidades de que disfruta el público que concurre al Parque Central, con solo entrada general. Se resuelve pasar nota á la Sociedad Comercial, á fin de subsanar inconvenientes, y solicitando un puesto especial para la prensa

—El señor De Vecchi propone que las personas que concurran de San José á presenciar el match por la Copa Newton, tengan libre entrada al field, en su pasaje.—Negativa.

Luego se pasó á sesión secreta.

III DIVISION

Se cita á los miembros de la sub-comisión á estudio de la protesta River Plate-Wanderers, á los capitanes y linesman, para que concurran á la Liga Uruguaya de Football, el miércoles á las 8 y 30 p. m.—El secretario.

LIGA ESTUDIANTIL DE FOOTBALL

Citación

Se cita á la sub-comisión de Reglamento para la sesión que tendrá lugar esta noche á las 9, en la Federación de los Estudiantes.—El secretario.

EN PANDO

Artigas F. C.

Con motivo de la conmemoración del aniversario de la declaratoria de la Independencia, el Artigas F. C. de Pando, ofreció una fiesta á sus asociados—los que más tarde recorrieron las calles del pueblo con banderas nacionales y de Artigas, terminando en casa del presidente Honorario señor Ramón V. Santos, que les dirigió una patriótica alocución.

Uruguay (3)—Newcastle (1)

Por este score venció al valiente team pandense con relativa facilidad, al Newcastle F. C. de esta capital.

EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, Agosto 28—Se jugaron ayer en esta capital y por el Campeonato Argentino, los partidos de football que enseguida mencionamos, con los resultados que á continuación se expresan:

Alumni (4) Quilmes (1).

—Gimnasia y Esgrima (2) Estudiantes (2)

—Racing (2) Porteño (0).

—San Isidro (4) Belgrano (1).

EN ARTIGAS Y EN ENTRE RIOS

SALTO, Agosto 28—El partido de revancha, jugado ayer en San Eugenio entre Combinados y el «Wanderers» de ésta, venció éste por cuatro goals á uno.

El partido jugado en Monte Caseros, entre Combinados de ese pueblo y el «Atletic Juventud Salteña», resultó uno á uno.

Los trenes expresos corridos con tal motivo llevaron no menos de 500 personas.

TOURING CLUB URUGUAYO

El domingo próximo, 3 de Setiembre, los socios del Touring Club efectuarán una excursión á la Villa de Santa Lucía, á la que concurrirán también algunas señoras y señoritas socias de esta progresista institución turística. Esta agradable excursión es la primera de una larga série queu la comisión directiva del Touring proyecta realizar en la próxima temporada, favorable á la celebración de paseos por el interior del país.

De la secretaría del Touring nos piden hagamos saber á los socios que la inscripción es obligatoria, recibiéndose hasta el 1.o de Setiembre á las 10 p. m. en el local social, calle Paysandú 122. La cuota de inscripción para los socios, comprendido el pasage de ida y vuelta en ferrocarril y almuerzo, es de ps. 1.50.

El progenitor del perro doméstico

El origen del perro doméstico es un asunto que se ha discutido mucho, y acerca del cual hay quien duda todavía si se deriva de una raza aparte ó de una especie salvaje como la del lobo ó el chacal.

M. Trouessart, profesor del Museo de Historia Natural de París, ha reanudado el estudio de la cuestión, y acaba de comunicar á la Academia de Ciencias una particularidad que hasta ahora parece que estaba pasando inadvertida para los zoólogos.

Examinando detenidamente la colección de cráneos de cánidos que posee el Museo, se observó que entre los lobos y los chacales casi la totalidad de las especies difieren del perro de pastor, de tal modo, que es imposible juzgar éste descendiente de aquéllos. El lobo de la India, animal de poca talla, conocido científicamente por el nombre de "Canis pallipes", es el único cánido salvaje que tiene la cresta superciliar saliente, propia del perro doméstico, y dicho sea de paso, al diferente desarrollo de esta cresta se debe la mirada franca del perro y la mirada oblícua del lobo.

Además, por todos sus demás caracteres el lobo de la India se parece al perro doméstico, y no al lobo, con el cual se le ha confundido mucho tiempo. Así, pues, M. Trouessart se inclina á considerarle como el origen principal, si no el único, de nuestras razas de perros.

Las dos razas primitivas, el "perro de las turberas", parecido á nuestros bracos, y el "perro de la edad de bronce", análogo á los perros de pastor y á los sabuesos, fueron domesticados primeramente en el Asia Meridional, desde donde pasaron á Europa, como sucedió con la mayoría de nuestros animales domésticos.

ECONOMIA Y HACIENDA

El comercio exterior de Francia durante el primer semestre

Los datos que publica la Dirección General de Aduanas de Francia acusan aumento en las importaciones del mes de Junio y baja en las exportaciones.

El valor total de lo importado ha sido de 678,5 millones de francos, que se descomponen de la manera siguiente: 184,7 millones de francos, en substancias alimenticias; 361 millones, en primeras materias, y 132,6 millones, en artículos fabricados.

Las exportaciones han sido de 506,4 millones de francos, de los cuales 58,5 millones corresponden á sustancias alimenticias; 158,1 millones, á primeras materias; 252,6 millones, á artículos fabricados, y 37,4 millones de francos, á paquetes postales.

Y como el valor de lo importado en Junio de 1910 fué de 592,9 millones, y el de lo exportado de 528,9, resulta que ha habido en el pasado mes un aumento de 85,5 millones de francos en la importación y una baja de 22,5 millones en lo que ha exportado Francia á otros países.

En el transcurso de los seis primeros meses del año actual, las importaciones han sido: de 1.141,1 millones de francos, en substancias alimenticias; de 2.518,7 millones, en primeras materias, y de 751,6 millones, en artículos fabricados; lo que supone un total de 4.411,4 millones de francos por 3.568,3 millones durante el mismo período de 1910, ó sea un aumento de 843,1 millones de francos en el valor de lo importado de Francia en los meses de Enero á Junio del año corriente, debiendo añadirse que el alza de mayor importancia se ha producido en las substancias alimenticias (578 millones de francos), mientras ha habido 214,4 millones de aumento en las primeras materias y de 50,6 en los objetos fabricados.

El valor total de las exportaciones ha sido en el transcurso del semestre último de 3.025,1 millones de francos, cantidad que está formada por 334,9 millones en substancias alimenticias, 951,4 millones en primeras materias, 1.497,9 millones en objetos fabricados y 240,7 millones de francos en paquetes postales.

Las exportaciones de Enero á Junio de 1910 ascendieron á la suma de 3.096,7 millones de francos, lo que representa un descenso de 71,5 millones en el primer semestre del año actual, producido por 96,1 millones de francos de baja en las substancias alimenticias, 18,2 millones en las primeras materias y 39 millones en los paquetes postales. Sólo hubo aumento en los artículos fabricados, y éste ha sido de 46,7 millones de francos.

Movimiento marítimo en Inglaterra

Durante el primer semestre del año corriente, entraron 14.112 buques con banderas británicas en los puertos ingleses, y 5.884 buques con bandera extranjera, ó sea en conjunto 20.006 buques. Con relación á igual período de 1910 hay un aumento de 382 buques y de 1.222 con respecto á los entrados en 1909.

Salieron de Enero á Junio 28.682 buques de los puertos británicos, de los cuales 18.063 tienen bandera inglesa, y 10.619 banderas extranjeras.

Hay también un aumento de 1.205 con respecto á las salidas de 1910 y de 1.101 si se compara con las de 1909.

HISTORIA DE UN CRIMEN

—Aquí—me dijo mi amigo deteniéndose en el camino—es donde el año pasado asesinaron al viejo Rougnol.

Y me señaló una colina sembrada de rocas, arbustos y pinos que se elevaba á la derecha del camino.

—Mira: los asesinos salieron de allí; estaban escondidos detrás de los árboles.

El lugar era sombrío, salvaje y propicio al crimen.

Pregunté á mi amigo:

—¿Quién era ese viejo Rougnol de que me hablas?

—¿No conoces la historia?—díjome admirado.—Voy á contártela, pero de antemano te advierto que no hay nada más dramático.

—¡Tanto mejor! Soy un ferviente parroquiano de los teatros en que representan melodramas.

—Y bien: hela aquí. El viejo Rougnol era uno de esos esquiladores de la campaña que van á las granjas á cortar el pelo á los perros, á los caballos, á todos los animales que el hombre se ha complacido en domesticar. Pero á fin de ocupar en algo sus ratos perdidos, no desdeñaba librarse de cuando en cuando á las inocentes ocupaciones de la caza furtiva. No ignoras que bajo la blusa de todo buen paisano late el corazón de un cazador furtivo... ¡Hace eso tan poco mal y presta tan buenos servicios á los pobres!... Nadie va á arruinarse porque en su finca maten una desdichada perdiz... En fin: tuviese ó no razón, es lo cierto que el viejo Rougnol cazaba furtivamente.

"Un día, muy de madrugada, volvía de visitar sus lazos después de tener la satisfacción de comprobar que una magnífica liebre se había dejado estrangular en un cepo como un vulgar turcón. En el bolsillo secreto, practicado en el interior de su blusa, contra el pecho, había ocultado la preciosa pieza, y, alegremente, con su paso de sexagenario brioso aun, regresaba á su casa por la carretera que conduce al pueblo.

"De pronto, á tiempo que pasaba por aquí, saltaron sobre él dos hombres.

"Abro un paréntesis para explicarte que ese día debía funcionar el mercado de animales de Varnemont. Los malandrines, que, sin duda, estaban al corriente de ese detalle, tomaron á Rougnol por un labrador que iba á comprar caballos y que, por lo tanto, estaba provisto de una fuerte suma. Debieron pasar la noche en el bosque con el propósito de asaltar al primer hombre que pasase en dirección á Varnemont. La condena había recaído en nuestro cazador furtivo.

"—¡Tu dinero ó te pincho!—le gritó uno de los hombres.

"Al mismo tiempo trataron ambos de sujetarle por un brazo para inmovilizarlo. Pero Rougnol, vigoroso aun, había dado un paso atrás y desprendídose gracias á un violento tirón. ¡Pobre viejo! No tuvo ni siquiera tiempo para levantar su bastón, un garrote herrado que no abandonaba nunca; los bribones estuvieron de nuevo sobre él en un abrir y cerrar de ojos.

"—¡Ah, sí! ¿eh?—exclamó el que primeramente había hablado? ¡Espera!

"En su mano brilló una hoja, en tanto que su compañero agarraba á Rougnol por la cintura y decía:

"—¡Anda! ¡Tiene la bolsa!... ¡La siento!... ¡Dale!

Una vez, dos veces se sumergió en el pecho de Rougnol, que se tambaleó...

"De pronto los asesinos volvieron la cabeza. Se oía el paso de un caballo... En el recodo del camino, ahí cerca, aparecía un coche. Sin tomarse el trabajo de recoger el fruto de su obra, desvalijando á la víctima, los dos hombres desaparecieron rápidamente en el bosque. Un instante después el vehículo se detenía delante del cuerpo inmóvil de Rougnoll, tendido en tierra, en medio de un charco de sangre que el polvo absorbía poco á poco.

"Dos paisanos descendieron del coche y examinaron y palparon al desgraciado.

"—¿Está muerto?

"—Es posible.

"—¡Ah, los canallas! ¡Lo han traspasado! ¡Es necesario ir en busca del médico!

"—Y luego de los gendarmes.

"—Iré, á fe mía! ¡Eh, hombre! ¡No se mueva tanto!

"El viejo Rougnol salía de su desvanecimiento. Desde luego resopló muy fuerte, tomó aliento... y se sentó con gran estupor de los dos hombres que le contemplaban. Pero de pronto advirtió sangre en sus manos y palideció.

"—¿Estoy herido, entonces?

"Pensó que de nuevo perdía el conocimiento...

"Felizmente, uno de los recién llegados tuvo la buena idea de desabrochar la blusa del viejo y he aquí lo que sacó: una magnífica liebre apuñalada y que sangraba, sangraba como para enternecer el corazón de un carnicero. Ese colchón había prestado su servicio. El miedo era lo que había producido la muerte ficticia del esquilador. !No había recibido ni siquiera un rasguño!

"Confiesa—añadió mi amigo terminando su narración—que por una vez, y á pesar de los gendarmes, de los guardias campestres y de todas las autoridades constituídas, hubo que felicitar al viejo Rougnol por haber sido cazador furtivo."

Marcel Roland.

POLICIA

LOS PUNGUISTAS EN MONTEVIDEO

UN "DESCUIDISTA" GALANTE

LO QUE LE PASÓ A UN EDIL

De vez en cuando algunas "aves" procedentes de la vecina orilla tienen la "galantería" de hacer una visita á Montevideo, cuando las aglomeraciones motivadas por algún acontecimiento les origina la tarea más fácil.

El 25 fueron nuestros huéspedes media docena de ellas y empezaron á hacer víctimas.

Entre ellas se encuentra el ingeniero Peluffo, miembro de la Junta. Viajaba el citado edil en un tranvía de "La Transatlántica", cuando de pronto notó que le habían escamoteado con suma facilidad la cartera que llevaba en el bolsillo del saco y que contenía la suma de cuarenta pesos, una planilla de Contribución Inmobiliaria, una tarjeta de libre tránsito, un retrato y otros objetos.

De inmediato dió cuenta de lo que sucedía á la policía, la cual empezó á practicar las diligencias del caso para lograr capturar al raspa.

Ayer de mañana el ingeniero Peluffo sufrió una sorpresa. Cuando iba á salir de su domicilio el cartero le hizo entrega de la cartera robada que contenía la contribución, papeles, etc., menos los 40 pesos,—que había sido encontrada en un buzón, donde la arrojó el punguista para que fuera devuelta á su dueño.

Además del dinero, falta un anagrama de oro.

No se puede negar que el "ave" es de confianza...

OTRAS NOTICIAS

EL ETERNO CANTAR

En Blandengues y Avenida General Flores chocaron anoche el vagón de «La Transatlántica» recorrido 4, guiado por el motorista José Barleu y el carruaje conducido por Pío Guarino.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos. Intervino la 14.a.

RATERIA

Braulio Fernández, aficionado en grado extremo á la caza, se encontró ayer que no tenía un arma necesaria para voltear algunas perdices en San José y creyendo que tenía derecho á dejarlo sin la escopeta á Luis Ablaso domiciliado en la calle Uruguayana 111, se la apropió, originándole este acto, una tipa regular, que está pagando en la Jefatura Política.

MAL ENTRETENIDOS

La Comisaría de la 2.a sección remitió ayer al Cabildo á los individuos Nicasio Alvárez y Ramón Pérez, los cuales festejando la fiesta patria se entretenían en la esquina de Juncal y Sarandí, en dirigir frases groseras á las damas que transitaban por aquél paraje.

Se impone un escarmiento con esos mocitos dignos bajo todo concepto de algunos días de corrección.

ATEMPERATI I NERVI CARO DI PIETRO!

Nicolás Di Pietro se encontraba enamorado de la gentil «ragazza» Rosa Dornic, pero ésta no le daba brillo á su adorador pues tenía las habitaciones del alma selladas por órden de un cabo de la 4.a.

Di Pietro resolvió entonces vengarse de la inconsecuencia de la ingrata y ayer resolvió sangrarla para tranquilidad suya.

Se armó de una navaja y penetró en el domicilio de la Dornic, situado en la calle Olimar 92. Encontrándola en el zaguán intentó agredirla á navajazos, cosa que no logró debido á la intervención de algunos vecinos.

Comprendiendo que por aquél día no había fiesta, fugó, siendo aprehendido momentos después por el sub-comisario de la 3.a sección Patricio Baez.

Fué remitido ayer mismo á la Cárcel Central.

PORTE DE ARMAS

La seccional 15.a trasladó á la Jefatura Política por porte de armas y negarse al pago de la multa correspondiente al sujeto Juan Ferraria.

TRANSEUNTE EN DESGRACIA

En circunstancias que Enrique Sánchez transitaba por la Avenida General Flores, al llegar á la esquina de Sitio Grande, dió un traspiés cayendo contra el pavimento, lesionándose en la cara.

Intervino la policía de la 13.a sección.

GAITEROS

En el Hotel Cosmopolita:

Armando Lom, por desórden.

—Guillermo Haend, por igual causa, en Yacaré y Piedras.

—Francisco Ayo, por idem, en Piedras 87.

ESPERON HACIENDO DE LAS SUYAS

El individuo Valentín Esperón se está haciendo notar hace algún tiempo por sus borracheras escandalosas y desacatos á la autoridad.

No pasa día sin que promueva desórden y extrañamos que la policía no tome una medida severa contra él.

Ayer de madrugada Esperón en completo estado de ebriedad, en la esquina de Recinto y Alzaibar, agredió á golpes de puño á la mujer Carolina Ferrari y como el agente de la 2.a sección, Cárlos Domínguez lo llamará al órden, el ebrio se desacató agrediéndolo.

Actualmente se encuentra en el Cabildo, y hasta otra...

FRACTURA

Transitaba ebrio, anoche á las 8 y 30 el individuo Cárlos Giliuberti, por la calle 25 de Agosto, cuando al llegar á Yacaré, sufrió una caida, fracturándose la pierna derecha.

La policía de la 1.a, lo condujo al Hospital Maciel.

DEMENTE

Las autoridades de la 21.a remitieron á la Jefatura Política para ser trasladado al Hospital Vilardebó á Antonio Ferro, por tener las facultades mentales alteradas.

✝ JOSÉ VACCA
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 28 de Agosto de 1911

Catalina Paganini de Vacca, esposa; José, Santiago y Blanca, hijos; Nicolás Vacca, padre; (ausente); Vicente Paganini, padre político; hermana (ausente); sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 29 del corriente á las 10 a. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria, Arequita número 15.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa José Rossi y Cía.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

El vocal de la Junta, ingeniero Peluffo, acaba de producir informe en un asunto promovido por don Teófilo M. Sánchez cediendo terreno para rectificar la calle Sierra entre Madrid y Hocquart.

—La Intendencia pasó á la Junta, para la resolución ulterior correspondiente, un asunto relacionado con la pavimentación de la calle Guatemala entre la Avenida de la Paz y la Rambla Sud América, cuya obra es menester abordarla en vista del mal estado en que se encuentra el paraje.

—Hoy quedarán concluídas las obras de adoquinado de la calle de Lima (Aguada), uniendo así la pavimentación del trozo formado por las de Figueroa y Pampas.

—El director de Obras Municipales, ingeniero Hansen, y el vocal de la Junta ingeniero Peluffo, hicieron ayer una visita de inspección por algunos caminos del departamento, á fin de poder abrir opinión sobre varios asuntos de pavimentación que se encuentran á informe.

DEL TURF

ECOS DE LA PASADA REUNION

Pocas veces ha habido en Maroñas tanto movimiento en el Sport, como el domingo. Caballos con 1300 boletos, pagando 8 pesos de dividendo, es un plato indiscutiblemente raro y constituye la novedad mayor de la reunión, ya que después de la verificada el 25, no puede llamar la atención el que el Jockey Club gane en sus fiestas de Maroñas, aún cuando, como el domingo, arrojen un haber de cerca de tres mil pesos.

Pero dejemos para otra ocasión las consideraciones á que pueda dar lugar este hecho y ocupémonos de

Los 2'4" de King Charming

Tiene parte del público en contra, este importado y sobre todo cronistas que consideraron un hecho lógico, la derrota que le impusiera Místico, y que, ahora ante su victoria no ocultan el deseo de despojarla de la ya poca importancia de que está revestida.

Porque los que como nosotros partieron siempre de la base de que era King Charming un animal de relativamente buena actuación en Inglaterra, actuación que resistiría con bastante ventaja, una comparación con la de Dissolute, esperábamos, más ó menos tarde, una "perfomance" que nos demostrara que el hermano de Saint Amant posee otras condiciones que aquéllas que les permitieron batir por escasa distancia á Delight, y ser derrotado ruidosamente por Místico.

Sabíamos, ó mejor dicho, estábamos convencidos de que el pupilo del Stud Fraternidad, lograría adjudicarse carreras de otra importancia y fué en virtud de ello que lo hicimos nuestro favorito en la última prueba de la reunión pasada, en la seguridad de que con el peso que le tocaba cargar, solo pudiera ser batido, ó porque su jockey no fuera lo suficientemente enérgico ó porque su estado fuera á su vez, demasiado deficiente. No obstante, justo es consignar, que los ejercicios privados, atestiguaban que el hermano de Saint Aman se encontraba en plena forma.

No nos puede, pues, "pasmar" la perfomance producida el domingo, teniendo en cuenta de que aún cargando unos cuantos kilos más, consideramos á King Charming, con aptitudes de obtener el triunfo en carreras de esa naturaleza, pero no deja de impresionarnos favorablemente, el tiempo empleado en recorrer la distancia, y la forma holgada en que, á nuestro juicio, se adjudicó el premio.

Cansados estamos ya en verdad, de ver ganar de extremo á extremo á animales con 44 kilos, pero bueno es consignar como pocos frecuentes, los casos en que esas victorias se obtienen marcando algo menos 2'4" los 2.000 metros. Es cuando se registran esos tiempos, que triunfan Champagne, Balín ó Zamora.

En cuanto á Potinier, al que guió con acierto Gabriel Torterolo, produjo el domingo, su mejor perfomance, evidenciando el magnífico estado que ha conquistado. Atención fué 3.o, aunque muy lejos de Potinier, que á su vez, cruzó el disco bastante separado del ganador.

Un dead heat

Con un "deat heat" se resolvió la carrera de mil metros.

Le Marechal, que largó "pelado" en la punta y Amena que tuvo una partida no tan favorable como la del hijo de Galloway, tuvieron que repartir el premio.

Le Marechal tomó la delantera, seguido de Aplauso, logrando sacar dos cuerpos de ventaja á sus rivales. En la recta, comenzó á repetirse el caso Evermore, es decir, empezaron á concluírsele las energías del pupilo del Stud Oriental, que apenas, apenitas, llegó al disco en compañía de Amena, que por otra parte, no es tampoco un animal que se caracterice por lo guapo.

Vallonia, la desgraciada Vallonia, largó última, fué pechada y entró 3.o. Sigue la guigne...

La primera de Arrow

Está visto que Lottery, corre cada día menos y que sus ligerezas son un mito. El domingo nos demostró esto, acabadamente, al no poder seguir, sino desde muy lejos al veloz Arrow.

Lo peor es que éste, llegó bastante "apagado" al final sin que ni por esas se le acercaran mayormente sus rivales. Es halagüeño el porvenir que presentan estos... á sus propietarios.

Las nuevas tácticas

Sans Peur, corriendo de punta con 58 kilos en una carrera de 1900 metros constituye, sin duda, una novedad. Fué una extravagancia del "maestro" que nos permitió por igual, apreciar lo flojo que es el hijo de Salto y los recursos de que dispone Pistola cuando se encuentra en la delantera.

Buen trabajo le dió á Tomasito Acosta, que durante la mayor parte de la distancia trató en vano batir al "leader" con Trouble Fete.

Algunos dicen que si Sans Peur hubiera sido corrido de atrás, hubiera producido seguramente, mejor carrera. No lo creemos. Pero aunque así fuera, disculpable resultaría el error del maestro, que no ha pretendido otra cosa que ensayar un nuevo sistema con Sans Peur, ensayo en el que puso de relieve todos los conocimientos que posee.

Cosas del Premio Remate

Parece que por Don Severo, ganador del Premio Nacional de su año, y ganador en su segunda época de varios premios remates, no hay quien esté dispuesto á pagar 400 pesos. Es una extravagancia del público, que no deja de beneficiar á los propietarios del hijo de Guazunambí. Especialmente en los actuales momentos, en que parece que éste está dispuesto á prodigarles agradables sorpresas, como la de correr los miércoles en 2'11" los 2000 metros y los domingos en 2'6".

La carrera no ofreció mayores atractivos. Brinco,—dato bastante conservado,—que algunos veían triunfante hasta en sueño, se destacó de sus rivales frente al Stud Oriental, haciendo concebir esperanzas á sus partidarios.

A esa altura comenzó á avanzar Don Severo, que ya al entrar á la recta, había batido á su rival.

Mauro y Dictador

Dictador corrió bien el domingo.

Mauro mejor.

Dictador repitió su última brillante "perfomance".

Mauro nos confirmó la buena opinión que de él teníamos.

Al menos desvirtuó aquello de la dificultad que presentaba el guiar al pupilo del señor Merro.

Desde el domingo ha quedado deshechado el sistema Camachito.

He aquí el resultado de la reunión:

PREMIO «LADY DULCINEA»

Distancia: 1.400 metros.—Premio: 750 pesos al 1.o y 75 al 2.o

1.a Echelle, zaina, 4 años, 55 kilos, por Sir Joshua y Echelon, del Stud El Tala, P. García	76	99
2.a Lessons, 52, (llevó 50), J. J. Zapata	71	101
3.o Vinicio, 57, (llevó 56), P. Corrado	24	38
4.a Lady Dulcinea, 55, J. Lagomarsino	521	432
Petrarca 57, E Sosa	112	138
Pancho 57, 54, P. Torres	90	199
Beldame 55, L. Cova	159	145
Delight 55, G. Lemos	437	377
Juramento 54, 50, P. Merino	117	163
Listo II 54, 53, A. Zabala	8	8
	2073	2055

No corrieron: Bikoz 57, Mondá 57, Censor 57, Tercerola 55, Arturo 54.

Dividendos: Echelle, ps. 49.10 á ganador y ps. 12.85 á placé; Lessons, ps. 12.65; Vinicio, ps. 30.25.

Tiempo: 1'27" 2/5.

Ganada por 1 y medio cuerpo.

El 3.o á un cuerpo.

PREMIO «ETOILE ROUGE»

Distancia: 1.000 metros.—Premio: 800 pesos al 1.o y 80 al 2.o

1.o Le Marechal, colorado, 4 años, 58 kilos, por Galloway y La Marechale, del Stud Oriental, C. Carminatti	604	545
1.a Amena, colorada, 4 años, 38 kilos, por Greenan y Amora, del Stud Miguelete, D. Suarez	365	267
3.a Vallonia, 49, (llevó 47), M. Corbaján	218	150
4.o Aplauso, 48, P. Haro	327	428
Agua Dulce 58, 54, P. Merino	550	325
Conquista 58, 57, P. García	270	231
Florida Belle 52, M. Coll	80	121
Mondá 49, 51, N. Mendoza	—	—
Highlander 48, E. Zammit	23	51
Forget Me Not 47, 44, G. Prieto	105	110
Florencia 43, 39, R. Bidegain	66	85
	3027	2017

No corrieron: Broza 59, Aiguá 48, Milonga 49, Revancha 46 y Old Fox 46.

Dividendos: Le Marechal, ps. 4.40 á ganador y 2.50 á placé; Amena, ps. 6.55 á ganador y 5.10 á placé; Vallonia, ps. 4.60.

Tiempo: 1'6" 4/5.

Los dos primeros: puesta.

La 3.a á un cuerpo.

PREMIO «COUNT MAC»

Distancia: 1.300 metros.—Premio: 1.100 pesos al 1.o y 110 a 2.o

1.o Arrow, zaino, 3 años, 57 kilos, por El Amigo y Avena, de la Ecurie Ceybal, T. Acosta	915	598
2.o Provisorio, 57, P. García	539	343
3.o Lottery, 57, (llevó 53), E. Calistro	631	513
4.o Le Commandeur, 54, D. Suarez	436	213
Ruiseñor 57, 53, D. García	148	129
Almendra 52, 49, R. Bergero	144	119
	2813	2039

No corrió: Wealthy, 57.

Dividendos: Arrow, ps. 5.55 á ganador y ps. 3.59 á placé; Provisorio, ps. 4.60.

Tiempo: 1'20" 2/5.

Ganada: por 2 cuerpos.

El 3.o á varios cuerpos.

PREMIO «CONFIDENCE»

Distancia: 1.900 metros.—Premio: 900 pesos al 1.o y 90 al 2.o

1.o Trouble Féte, alazán, 5 años, 53 kilos, por Neápolis y Tulumaya, del Stud Independencia, T. Acosta	905	670
2.o Fotógrafo, 54, N. Mendoza	186	18
3.o Etoile Rouge, 48, (llevó 46), M. Corbalán	853	519
4.o Sans Peur, 58, H. Estevez	1299	825
Maravilla II 59, M. Coll	276	203
Aquiles 52, 48, P. Merino	97	102
Pitoniza 48, 44, E. Calistro	194	224
	3605	...

No corrieron: Agua Fuerte 59, Deligth 48.

Dividendos: Trouble Féte, ps. 7.15 á ganador y 4.85 á placé; Fotógrafo, ps. 11.90.

Tiempo: 2'0" 215.

Ganada por 314 de cuerpo.

La 3.a á un pescuezo.

PREMIO «REMATE»

Distancia: 2.000 metros.—Premio: 700 pesos al 1.o y 70 al 2.o

1.o Don Severo, zaino, 6 años, 57 kilos, por Guazunambí é Ilusa, del Stud Oriental, C. Carminatti	727	442
2.o Brinco, 53, R. Mauro	192	150
3.o Albeador, 51, N. Mendoza	622	576
4.o Corzo, 54, I. Camacho	803	628
Brezo 54, G. Lemos	209	129
Cascabel 51, T. Acosta	177	206
Luigi Vampa 50, R. Barrios	240	229
Belcha 49, 50 112, P. García	54	66
Cantina 48, M. Corbalán	594	553
Minotauro 47, E. Zammit	59	78
Tokio 44, 45 114, P. Haro	64	102
Caudillo 42, T. Rodrigues	39	55
	3780	3254

No corrieron: Mío Mío 51, Rossi 46 y Albatros 45.

Dividendos: Don Severo, ps. 9.35 á ganador y ps. 4.60 á placé; Brinco, ps. 3.05; Albeador, ps. 4.00.

Ganada por 1 y medioo cuerpo.

El 3.o á la paleta.

PREMIO «BLACK AND KOSE»

Distancia: 1.500 metros—Premio: 800 pesos al 1.o y 80 al 2.o

1.o Dictador, alazán, 4 años, 55 kilos, por Calfiao y Queen, del Stud Victoria, R. Mauro	2005
2.a Foscarina 56, (llevó 52), A. Bergero	1501
3.o Salado, 45, (llevó 44), R Barrios	215
	3721

No corrieron: Count Mac 59, Místico 55, Mandanga 55, Pon Pon 52.

Dividendos: Dictador, ps. 2.35 á ganador.

Tiempo: 1'39'315.

Ganada por 314 de cuerpo.

El 3.o á 2 cuerpos.

PREMIO «SHOT»

Distancia: 2.200 metros—Premio: 1.100 pesos al 1.o y 110 al 2.o

1.o King Charming, alazán, 6 años, 44 kilos, por Saint Frusquin y Lady Loverule, del Stud Fraternidad, P. Haro	1387	742
2.o Potinier 56, G Torterolo	1729	972
3.o Atención 54, D. Suarez	435	271
4.o Count Mac, 52, T. Acosta	891	642
Remembrance 58, N. Mendoza	353	430
Picadilly 53, M. Coll	82	92
C. Z. 54, P. García	667	511
Valparaiso 47, R. Barrios	525	441
Tórtola 43, M. Corbalán	140	107
	6209	4208

No corrieron: Mango 50, Olivo 55, Petit Bleu 54, Cantina 45, Pon Pon 44.

Dividendos: King Charming, ps. 8.05 á ganador y ps. 3.60 á placé; Potinier, ps. 3.25; Atención ps. 6.45.

Tiempo: 2'4".

Ganada por 1 y medio cuerpo.

El 3.o á varios cuerpos.

LOS QUE GANARON EL DOMINGO

Entraineurs de los ganadores del domingo:

Juan Carrara de Echelle.
Marcelino Afonzo de Le Marechal.
Santiago Morales de Amena.
Marcelino Afonzo de Don Severo.
Eduviges Melo de Arrow.
Alberto Larriera de Dictador.
Vicente Fernández de King Charming.
Tomás Guillen de Trouble Fete.

Procedencia de los mismos:

Echelle, importado.
Amena, importado.
Le Marechal, Haras Oriental.
Arrow, Haras El Carmen.
Dictador, X. X.
King Charming, importado.
Don Severo, Haras Sanchez.
Trouble Fete, Haras Las Ortigas.

JOCKEY CLUB

Reunión de la Comisión

Presidida por el doctor José Pedro Ramírez celebró sesión anoche la Comisión Directiva del Jockey Club tomando las siguientes resoluciones:

Modificar, por moción del señor Young, el artículo 32 del Reglamento en cuanto establece que los potrillos de 2 años no pueden correr antes del 1.o de Marzo.

De acuerdo con la modificación aceptada lo podrán hacer desde Febrero.

—Designar al general Buquet para que represente al Jockey Club en la próxima Exposición Féria organizada por la Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto.

—Aplazar la nota del jockey Larriera (pidiendo quede sin efecto la pena que se le impuso) por no haber concurrido á la sesión ninguno de los miembros que actuaron de Comisarios el día que se aplicó el castigo.

UNA COMPRA IMPORTANTE

Se nos asegura que el propietario del Stud República gestiona en la actualidad la compra de Pipiolo.

Parece—siempre de acuerdo con esos informes—que el conocido aficionado no se conforma con los clásicos que pueda ganar República y tira su lance para... la Internacional.

Sería un esfuerzo plausible.

LA REUNION DEL 3 DE SETIEMBRE

El handicap

Premio Murat—1.400 metros—Huinca, 55 kilos; Petronilo, 54; Pitoniza, 52; Audaz, 57; Chajá, 57; Juramento, 57; Extravagance, 52; Pandero, 54; Lessons, 55; Don Bernardo, 57; Highlander, 54.

Premio Jonquil—1.300 metros—Aplauso, 54 kilos; Vallonia, 55; Queest, 55; Little Sister, 52; Pioneer, 57; Beldame, 52; Florida Belle, 55; Etoile Rouge, 55; Garza, 55; Marie Stuart, 55.

Premio Combate—2.000 metros—Captain K, 52 kilos; King Charming, 58; Arroyo Grande, 59; Albatros, 44; Pon Pon, 54; Abayubá, 42; Aquiles, 51; Ave Negra, 49; Delight, 48; Fotógrafo, 55; Praxiteles, 55.

Premio Reverie—1.500 metros—Bon Viveur, 53 kilos; Aljaba, 58; Captain K, 42; Frusquin, 48; Alto Nilo, 50; Foscarina, 48; Mago, 59; Atención, 54; Minotauro, 45; Soldado, 44; Arroyo Grande, 50; Agua Fuerte, 48; Mandanga, 52; Paysano, 52; Remembrance, 57; Spencer, 58; Latham, 45.

Premio Saratoga (clásico)—1.000 metros—Banjo, 57 kilos; Almendra, 51; Bohemio, 53; White Star, 53; República, 51; Little Fox, 53; Plomer, 53; Quarter Bill, 53; Noami II, 51.

Premio General Artigas (clásico)—2.800 metros—Zamora, 60 kilos; Petit Bleu, 62; Monterrey, 62; Poul de Kock, 62; Express II, 60; Little Fox, 48; Ronnie, 60; Leeway, 60; Atención, 60; Olivo, 62; Vengador, 60; Leandro Alvarez, 62.

Premio Ello—1.400 metros—Arrow, 55 kilos, Mafalda, 53; Disipado, 52; Diadema, 55; Black and Rose, 53; Alerta, 53; Maratón, 50; Coroliano, 54; Scotsman, 51; Robespierre, 55; Hold Fast, 49; Horizonte, 51; So Sorry, 57; Piccola, 53.

Premio Montevideo II—1.700 metros—Albeador, 49 kilos; Luigi Vampa, 47; Pon Pon, 49; Paysano, 57; Picadilly, 57; Valparaiso, 51; Pretoria, 42; Dictador, 55; Petit Bleu, 59; Begonia, 53; Brinco, 53; C. Z., 58; Cantina, 48; Bon Viveur, 57; Alto Nilo, 54.

La declaración de forfait deberá hacerse el miércoles 30 á las 4 p. m.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Juicio público

Ante el Juez Letrado del Crimen de segundo turno doctor Gard y San Juan, se verá en juicio público el día 30 del corriente á las 2 p. m. la causa seguida á Venancio Cabrera por muerte de Angel Rodríguez.

El jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares—Arístides P. Romero, Elbio Papini y Zás, Rómulo Fiammengo y Julio Suárez.

Suplentes—Doctor Melitón I. Romero, doctor Matías F. Zeballos, Luis F. Pintos, y Pedro C. San Román.

MARITIMAS

El «18 de Julio»

En las primeras horas de la mañana de hoy saldrá con destino á Maldonado el cañonero 18 de Julio.

Este buque reemplazará en el servicio de vigilancia en las costas del Este, al transporte Maldonado.

Salvamento de la «Timandra»

Ayer á las 7 a. m. entró al puerto, procedente del Banco Inglés, el vapor del tráfico Corsario, conduciendo á remolque la embarcación número 146 con carga de madera extraída de la barca inglesa Timandra.

A consecuencia del temporal reinante en el Banco Inglés, los remolcadores no han podido amarrar los cabos para iniciar el remolque de la barca Timandra.

Esta operación la realizarán en cuanto amaine el fuerte viento Sud y puedan aproximarse los vapores.

Permisos

La Capitanía del Puerto concedió ayer los siguientes:

A los señores Enrile y Corradi, para carenar la embarcación número 844, denominada Basílica de Luján.

—A la Sociedad Anónima de Lanchajes, para refaccionar el vapor del tráfico Phoenix.

Vapores en viaje

Sinai, francés, procedente de Burdeos y escalas, es esperado mañana en este puerto.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires:

Héctor Hobron, Santiago Sucho y señora, Carlos Gómez, Filomena Proscoth y familia, Faustino Sosa, José Struchi, Francisco Torrent, Cayetano Laurelli, Pascual Furt, Antonio Tossi, Juan Costa, Enrique Weibel, Martín González, Domingo Ortega y señora, Antonio Díaz, Francisco Casal, Domingo Cobini y señora, Antonio Pamés, Doroteo Martínez, José Noguecira y señora, Arturo Roch, Amanda Lagarte y familia, Rafael Imbimbo, José Cores, Oscar García y familia, Segundo y Marta Charlone, Octavio Bejarano, Alejandro Medina, Julio Perrono y familia, Umberto Calcagno, Angel Lairene, Emilio Rodríguez, Francisco Hoffman, Carlos Arocena, Angel Sardi y señora, Andrés Puyol, Pedro Carrasquel, Marcelo Pujol, Antonio Fernández y familia, Roberto Esparraguera, Alejandro Moreno, Eduardo Adampson, Carlos Muñoz, Eduardo Nebel.

La caricatura extranjera

—V. se viene conmigo por escandaloso. ¿Profesión de V.?

—Escritor festivo.

—¡Vago!

—¿Como vago?

—¡A ver! ¡Un hombre que solo escribe los días de fiesta!

(De "Barcelona Cómica").

Registro Civil

MATRIMONIOS—En el Registro de Estado Civil se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Cándido Basilio Cutelo, 31 años, comercio, oriental, con Ema Berreta, 21 años, oriental.

Liborio Madruga, 29 años, jornalero, oriental, con Antonia González, 28 años, oriental.

Isidoro Cimas, 27 años, carpintero, español, con María Sánchez, 18 años, española.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios el día 27:

Emilio Félix Martínez, oriental, 21 años, Hospital Vilardebó; Manuel Garrido, italiano, 34 años, soltero, Hospital Maciel; Juan Franco paraguayo, 71 años, viudo, Hospital Maciel; Diógenes Otero, oriental, 38 años, casado, Buenos Aires 140 bajos.

Día 28

José Segundo Lista, oriental, 22 años, soltero, Avenida General Garibaldi 396; María Expósito, oriental, 20 meses, Cerro Largo 17; Demetrio Madruga, oriental, 21 años, soltero, Hospital Militar; Juana Castiglioni, oriental, 22 años, soltera, Arenal Grande 84; José Ortiz, oriental, 23 años, soltero, Andes 324; Manuel Velazquez, oriental, 22 años, soltero, Juan D. Jackson 302; Esteban Ceriani, italiano, 61 años, casado, Maldonado 223; Pedro Gordillo, oriental, 70 años, casado, Hospital Maciel; Natalio Morgante, oriental, 40 años, soltero, Hospital Maciel; María Filomena Fañani, oriental, 4 años, Paysandú 407; Alberto Dante Damiano vich, oriental, 6 meses, Constituyente 170; Mercedes Quintana, oriental, 70 años, soltera, Hospital Maciel; José Pedro Baena, oriental, 58 años, soltero, Florida 163.

Varias noticias

VALOR DE LA PROPIEDAD — Anteayer domingo, fueron vendidas por el martillero señor Toscano las cuatro casas que anunciaba en Durazno y Gabeto, con el siguiente resultado:

La esquina, Durazno 458, se adjudicó á don Juan Bonifacino en 5.350 pesos.

La contigua, Durazno 456, al mismo señor en 4.180 pesos.

La otra, Durazno 454, á don Julio D. López en 4.150 pesos.

Y la última, Durazno 452, á don Diego Fernández en 3.830 pesos.

El escribano señor A. Julio Botta, escrituró las tres primeras propiedades y la última el escribano José Pedro Saralegui.

Total de las ventas realizadas ps. 17.510.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Tomás Giguens, Benjamín Cappetta, Pelegrina B. de Arnoud, Juan P. Paino, Juan B Lombardi, Antonio Adamoli, Carles Camurati, Francisco Garbarino, Angel Capurro, Mateo Brabino, Constantino Lombardi, Eduardo Coco, Carmelo Carrato, Giorello Vallarino y Cía., Federico Perolla, Sebastián Hernández, Vicente Gerosa.

COMERCIO

Montevideo, Agosto 28 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.25.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de mes	76.40 %
4.700	idem idem	76.50 »
4.700	para fin Setiembre	76.90 »

Empréstito de Conversión

$ 14.920	para el 30	99.60 %
1.865	para mañana	99.60 »
2.797	idem idem	99.60 »
1.565	idem idem	99.60 »

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 2.000	al contado	93.90 »

Banco Hipotecario

100	acciones para fin de Setiembre	123.30 %
100	idem idem	123.30 »
100	idem idem	123.00 »
100	idem idem	122.90 »
100	idem idem	123.00 »
100	idem idem	122.50 »
100	idem idem	122.70 »
100	idem idem	122.40 »
100	idem idem	122.20 »
100	idem idem	122.00 »
100	idem idem	121.90
100	idem idem	121.60 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 5.640	para mañana	76.40 %
23.500	para fin de mes	76.50 »
23.500	para fin de Septiembre	76.90 »
1.410	para mañana	76.40 »

Empréstito de Conversión

$ 8.392	para mañana	99.50 %
9.325	para fin de mes	99.60 »
933	para mañana	90.50 »
6.714	idem idem	99.50 »

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.100	al contado	97.00 %

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.000	al contado	96.00 %
1.000	para mañana	96.00 »
1.000	idem idem	96.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 1.500	para mañana	95.50 %

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 2.000	para el 29	93.90 %
1.200	idem idem	93.90 »
26.000	idem idem	94.00 »
9.000	idem idem	94.00 »
10.000	idem idem	94.00 »

Banco Hipotecario

100	para fin de mes	120.90 %
100	idem idem	120.90 »
200	para fin de Septiembre	121.50 »
100	idem idem	121.50 »
100	idem idem	121.50 »
100	idem idem	121.50 »
100	idem idem	121.20 »
100	idem idem	121.20 »
1.000	para fin de mes	120.00 »
100	para fin de Septiembre	121.00 »
150	idem idem	121.00 »
100	idem idem	120.80 »
100	idem idem	120.90 »
200	idem idem	121.00 »
100	idem idem	121.30 »
100	idem idem	121.20 »
50	para fin de mes	120.50 »
500	para fin de Septiembre	121.20 »
100	idem idem	121.50 »
100	idem idem	121.50 »
100	idem idem	121.50 »
100	idem idem	121.60 »
100	idem idem	121.50 »
100	idem idem	121.50 »
100	idem idem	121.50 »
100	idem idem	121.50 »
100	idem idem	121.50 »
100	idem idem	121.30 »
100	idem idem	121.20 »
100	idem idem	121.60 »
500	para fin de mes	120.00 »
100	para fin de Septiembre	120.60 »
100	idem idem	120.80 »
50	para fin de mes	120.00 »
100	para fin de Septiembre	120.80 »
50	idem idem	121.20 »
200	idem idem	121.20 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PUBLICOS	DIA 26		DIA 28	
D. Consolidada	contado.	76.50	contado.	—
» »	fin mes	76.40	fin mes.	76.50
» »	para el 28	76.40	mañana.	76.50
» »	fin Sbre.	—	fin Sbre.	76.90
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» » »	para el 28	99.50	mañana.	99.50
» » »	fin mes.	—	fin mes.	99.60
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» » B	mañana.	—	fin mes.	—
» » E	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » F	mañana.	—	mañana.	—
» » »	contado.	—	contado.	97.—
» » »	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» » G	contado.	—	contado.	96.—
» » »	para el 28	96.—	mañana.	96.—
» » »	fin Sbre.	—	fin Sbre	—
» » H	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	95.50
» » »	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» » I	contado.	—	contado.	—
» » »	para el 25	94.60	mañana.	—
» » »	fin Sbre.	95.20	fin Sbre.	—
» » J	contado.	—	contado.	93.90
» » »	para el 28	93.80	para el 29	94.—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	123.50	fin mes.	120.80
» » »	fin Sbre.	123.40	fin Sbre.	121.50
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes	—
Deuda Amortizable	contado.	—	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléct	mañana.	—	mañana.	—
Compañía Salus.	contado.	—	contado.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 15/16 á 51 1/16	51 3/16 á 51 5/16	51 1/2
Francia	5.36 á 5.37	5.395 á 5.41	5.425
Ale'nia	4.335 á 4.345	4.365 á 4.38	4.395
Amb'res	5.37 á 5.38	5.405 á 5.415	5.445
Génova	5.37 á 5.38	—	—
España	5.795 á 5.82	—	—
Brasil	14$930	—	15$025
B. Aires	1/8 o/oo p.	—	par
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales	6 1/2 » 7 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas):

Excedente para el 78.º trimestre (término 1.º de Noviembre de 1911)	$ 2.032.330 07
Entreg. hasta el 26 de Agosto	$ 443.455 36
Idem el día 28	» 7.641 64
Total	$ 451.097 00

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 31 de Mayo de 1911	$ 1.064.349 50
Entreg. en Junio	$ 234.796 15
Entreg. en Julio	» 330.436 97
Entreg. hasta el 26 de Agosto	$ 235.514 44
Idem el día 28	» 4.075 54
Total	$ 239.589 98

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Mayo de 1911	$ 408.890 55
Entreg. en Junio	$ 65.249 17
Entreg. en Julio	» 73.431 17
Entreg. hasta el 26 de Agosto	$ 52.201 20
Idem el día 28	933 98
Total	$ 53.135 18

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar en la esquina de las calles San Eugenio y de Arenal Grande, de 97 metros en $ 569.20.

—Terreno en el Buceo, barrio de Humberto I, frente á la calle de Roma, de 314 m. en $ 500.

—Solar inmediato á la Villa de la Unión, frente á la calle de Rondeau, de 387 m. en $ 617.45

—Campo en el Sauce del Timote, 4.a sección del departamento de la Florida, de 81 hect. 2110 m. en $ 4.292.32.

—Casa en la calle de Treinta y Tres, entre Cerrito y Piedras, de 117 m. en pesos 7.500.

—Casa en la Villa de las Piedras, calle de General Flores, de 10 m. 737 por 42 m. 95, en $ 3.000.

—Terreno con frente á la calle de República y Avenida de los Pocitos, de 322 m. en $ 4.050.46.

—Casa en la calle de Miguelete, manzana 96b, de 502 m. en $ 7.450.

—Solar del barrio Trouville, frente á la calle de Juan Benito Blanco, entre las de Carlos María Ramírez y Juan B. Blanco, de 308 m. en $ 2.161.18.

—Terreno en Bella Vista, frente á la calle de la Caridad, de 126 m. en pesos 170.61.

—Solares del barrio General Garzón, frente á la calle General Artigas, esquina á la de Lavalleja, de 1533 m. en pesos 820.00.

—Terreno con edificio en el barrio del General San Martín (Mirador de Suárez), frente á la calle de Zapicán, de 137 m. en $ 1.875.

—Terreno con edificio en Santa Clara de Olimar, 9.a sección de Cerro Largo, de 42 m. 95 x 85 m. 90, en $ 550.

—Terreno en la Barra de Santa Lucía, de 3 hect. 7845 m. en $ 2.692.30.

—Solares en la 11.a sección, frente al Camino de Carrasco, de 2440 m. en pesos 2.731.52.

—Terreno en la 11.a sección, Camino de Carrasco, de 715 m. en $ 715.55.

—Solares del barrio de Joaquín Suárez, 11.a sección, frente á la calle de Santiago Vázquez, de 3990 m. en $ 800.10.

—Terreno y construcciones en la Villa del Cerro, frente á la calle de Grecia, de 461 m. en $ 1.000.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES	
$ 11.000	al 6	% anual	
» 10.000	» 8	»	
» 1.500	» 6 ½	»	
» 3.200	» 7	»	
» 3.000	» 6 ½	»	
» 250	» 1	mensual	
» 5.000	» 0.60	»	
» 4.000	por $ 20.00	mensuales	
» 300		acumulados	

Compra-venta de negocios

Martínez y Visoso—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza, en el ramo de Bar, situado en la calle Bartolomé Mitre núm. 202, habiéndose hecho cargo el señor Visoso del mencionado comercio.

P. Mallarino—

Ha adquirido todas las existencias de la casa de comercio en el ramo de café, situado en la calle 18 de Julio núm. 68.

Ramón Antelo—

Vendió á don Victorio Ferrero su negocio en el ramo de almacén situado en la calle Nueva Palmira esquina Salsipuedes.

Nueva sociedad comercial

Los señores José Suárez y José Gómez, han constituído una sociedad comercial, para dedicarse al ramo de lanas y cueros al por mayor que girará en este plaza, bajo la firma de Suárez y Gómez

BOLSA DE BUENOS AIRES

Agosto 28 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO*)*

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 103.20.
Id id K, 98.50.
Id id L, 102.20.
Banco de la Provincia, 192.50.
Banco Español, 206.
Banco Galicia y B. Aires, 135.
Acciones «The Catalinas», 14.70.
Banco de Italia, 193.
Cédula Argentina, 99.30.
2.a Serie, 99.80.
5 o/o, 96.30.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 28—Consolidada 6 o/o (1.a serie), 99.80.

Empréstito de Conversión de la Provincia de Buenos Aires, 42.50.

Pavimentación Municipal, 93.
Quebrachales Fusionados, 47.20.
Id id, fin Setiembre, 48.
Banco El Hogar Argentino, 268.
Id id, para el 29, 269.
Banco del Comercio, 23.60.
Banco Comercial Italiano, 120.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 196.171.187.00
Entradas	» 5.673.00
Total	$ 196.176.860.00
Salidas	» 13.754 00
Existencia en caja	$ 196.163.106.00

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/16
» Francia	5.06
» Alemania	4.10
» Bélgica	5.08
» Italia	5.06 vista
» España	5.44 »
» Río Janeiro	15$075 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres que se han producido muy pocas modificaciones en la

situación de este mercado monetario. Las existencias son abundantes y los prestamistas acceden fácilmente á la demanda, á los tipos de interés anteriores.

La tasa del descuento particular estuvo levemente más baja, por haber disminuído la nerviosidad con respecto á la situación internacional.

En el Stocg Exchange el tono fué algo irregular. Las operaciones fueron muy poco activas. La situación mejoró al acercarse la clausura, gracias al arreglo de las cuestiones obreras.

Los títulos extranjeros estuvieron firmes por efecto de las informaciones favorables acerca de las negociaciones franco-alemanas. Sin embargo, los títulos chilenos acusaron tendencia de baja.

Los ferrocarriles argentinos, en general, estuvieron más firmes, por efecto del aumento de la demanda y subieron las acciones del ferrocarril Central Argentino y del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico.

SALADERILES

Del establecimiento de Eduardo Nebel, en Gualeguaychú, se han puesto en venta, 3000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal fin de Setiembre.

Mercado de tasajo

El señor Juan Plá, recibió el siguiente despacho telegráfico:

Bahia, 26—Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata . .	461.000 kilos
Río Grande . . .	1.310.000 »
Total	1.771.000 kilos

Precios por carnes del Río de la Plata: puras mantas, de 760 á 1000 reis; mantas y postas, de 680 á 940 id, el kilo.

Mercado firme.

Silvino Márquez y Ca.

Pernambuco, 26—Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata. . .	585.600 kilos
Río Grande	80.000 »
Total	665.150 kilos

Precios por kilo:

Mantas y postas: de 800 á 940 reis.

Puras mantas: 1000 id.

Mercado firme.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

Día:
» 29 **Tucumán**, alemán, de Hamburgo.
» 29 **T. di Savoia**, italiano, de Génova v es.
» 29 **Salta**, francés, de Dunkerque.
» 29 **Indiana**, italiano, de Barcelona.
» 29 **Sigmaringen**, alemán, de Bremen.
» 30 **Pampa**, francés, de Marsella.
» 31 **Harmodius**, inglés, de Liverpool.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN AGOSTO

Día:
» 29 **Harmonides**, inglés, para Liverpool.
» 29 **Hostilms**, inglés, para Boston (N. Y.)
» 29 **Salta**, francés, para Marsella.
» 29 **King**, inglés, para Hamburgo.
» 30 **Navarra**, alemán, para Hamburgo.
» 31 **Indiana**, italiano, para Génova.

Despacho de los Tribunales

Agosto 28

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—D. Viera con J. M. Zabaleta—La Suc. de A. Giorello y A. Giorello é hijos con el Fisco—A. G. Otero con L. Herosa, contienda de competencia—Una causa por divorcio—Una causa por homicidio, R. de Casacion.

Administrativo—Ant. sobre denuncia contra un Juez de Paz del Durazno—El Sr. J. del Crímen de la ciudad de B. Aires devuelve diligenciado un exhorto librado en causa por hurto—El Dr. L. P. de Leon solicita se le expida el título de E. Público—El Sr. J. L. de Maldonado formula una queja contra un J. de Paz en el juicio sucesorio de N. Carreño—El señor J. de lo Civil de 1er. turno propone para Escribiente del J. á D. F. Vives—Exposicion del Sr. J. L. de Maldonado con motivo del fallecimiento de doña B. Martinez—La O. de Identificacion remite la comprobacion del presupuesto del mes de Juilo último—La D. de la Penitenciaria comunca que en virtud de lo dispuesto han sido puestos en libertad los penados J. Demássino y G. Diaz—El M. de R. Exteriores devuelve con las diligencias practicadas por las autoridades judiciales argentinas los exhortos librados por el Sr. J. de lo Civil y el de Instruccion en autos sucesorios de G. Moyader en una causa por homicidio—El penado E. Pozzi solicita su libertad condicional—Nota del M. de R. Exteriores respecto de un exhorto librado por el señor J. L. de Rocha en su sumario por homicidio.

Expedientes entrados—Administrativos doce—En consulta once—Relaciones quincenales cuarenta y nueve—Cuadernos de Protocolo rubricados veinte.

En esta audiencia la E. A. Corte decretó la libertad condicional de E. G. y Garcia.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martinez y Piñeyro

Trámite—P. Paez contra la C. de S. La Inmobiliaria—F. Revello contra Urrutia finos.—Un sumario por el delito de homicidio—T. Amati contra la suc. Echegaray—Un sumario por peleas y heridas—V. de Grasas y C.a con I. A. Meneses—Concordato de J. Roguano—Un sumario por robo—J. S. Harburú contra P. S. Grané inc. T. da P. Souza—Un sumario por contrabando—J. Toja hijo con la suc. J. Diaz y con J. C. Diaz—R. Acosta con H. Mederos—P. Echevarria con R. Acosta.

Interlocutorias—F. L. Pitaluga con J. A. Pedemonte—Test. M. Britos inc. B. Montaldo.

José V. Eriz, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Sc. G. P. de Cortio—Sc. N. Casella—Sc. V. y B. Benvenuto—Sc. M. Velazquez—Sc. C. Mañosas—M. B. de Salinero—C. Frattini con D. Turenna apel. del J. L. Dtal.—A. Prego—R. Coronina con P. Aicardi apel. del J. L. Dtal.—M. N. de Muñoz—M. R. de Cornú—F. C. de Silveira cumplimiento del art. 115 del C. C.—P. Caderoso con M. Gutierrez apel. del J. L. Dtal. del Durazno—V. Pera con C. Aguiar—Ant. rel. á la menor S. Scria—J. Caballero con J. E. Administrativa apel. del J. L. Dtal. de Rocha—P. Delmonte con S. I. U. y Benevolenza—Ant. rel. á la incap. de R. Cuestas.

Definitivas—Brellier y C.a con A. Varela apel. del J. L. Dtal.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

doctor don Alfredo Furriol

Trámite—A. S. de Barbosa contra G. Prieto y otros—F. D. Costa contra M. Pereyra—Sc. de A. N. de de Rodriguez—R. Crovetto—Suc. de V. Cotelo de Juega—Sc. de P. Gonzalez—T. B. Casenave de Bon—Sc. de A. D. de Reganó—Sc. de F. C. Montero—Sc. de C. de Arteaga—Test. de J. A. de Perratone—J. R. Sicardi contra C. y D. Comba—Test. de G. Etchegoyen de Longagna—Sc. de N. Rampoldi—Sc. de E. D. C. de Oddone—J. Garcia contra su esposo E. Gomez—Z. G. de Abalo—F. Martinez—Sc. de Z. C. de Fernandez—Sc. de C. Mendoza—T. W. Escobar.

Interlocutorias—Sc. de V. Erra—Sc. de S. de las Carreras de Lamboglia—J. Richero contra F. Suarello—Test. de A. C. de Peralta.

Definitivas—Sc. de R. Facal Malvarez—Sc. de V. Bartolo Parma—C. Campanela de Boragno, P. Campanella de Quintero y otros—Sc. de C. Martinez—M. D. T. de Lopez—Sc. de J. Tauzy de von Bulow—Sc. de Z. Rosas y otros—V. Rodriguez de Garcia y D. R. de Matonte.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámite—J. Gonzalez Viniano de S. Montes contra el doctor C. S. Montes—Sc. A. S. C. de Quiles—Sc. V. D. Gonzalez—Sc. P. Santana—Sc. T. Le Breton—Sc. J. Firpa—Sc. L. B. de Finochetti—Sc. A. Iturralde—Sc. A. M. de Perez—Sc. M. Cotelo—Sc. C. Benolabredit Foncier de l'Uruguay contra V. Jauregui y D. Cabianchi de Baliñas—E. Lozada contra V. Padros—Sc. E. Cacela—Test. M. Frascenido—R. Gutierrez art. 115 del C. Civil—Ant. rel. á la incap. de F. Sureda—Sc. L. B. de Enseñat—H. é I. Rodriguez nombramiento de tutor—F. R. de Alonso contra W. Sons y C.a Limited—J. Botta contra F. Costa—L. I. Cabral de Trindade y otros contra E. Rodriguez venido en apel. del J. L. Dtal. del Salto—F. F. Echenique y A. G. Fernandez Echenique sucs. E. A. de Dupont—C. Buenomo contra A. Gloodfdofsky—Sc. de J. Sena—A. Ramos contra R. Peñafort—Ses M. contra J. M. Cuadra—Conc. vol. V. Terra inc. de F. Astengo—Test. A. G. de Curbelo y suc. S. Curbelo inc. (2)—P. T. de Longardo contra la C. B. S. A. Heam N. C.a Ld.—C. F. del Uruguay contra P. M. Rodriguez—Sc. C. ó C. A. Castelo de Saint Cluqué—Sc. J. B. Martinez intestado M. Garrido—M. Pietrafeta ciudadanía—Test. M. Correa—Sc. J. L. Fernandez—Sc. C. Conti.

Interlocutorias—Ses. J. J. Rocha, R. G. Amaro, Carlos Rocha, L. Amaro, B. Rocha y J. Mairana.

Definitivas—A. Guerrero—Inc. sobre nulidad del nombramiento de tutor de la menor M. C. Gurreno venido en apel. del J. L. Dtal. de la Capital—Sc. J. S. Moratorio, M. L. Daguel de Moreira—Sc. M. Carro.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grane

Trámite—R. Reyes con C. de S. S. I. Office 2 providencias—E. S. Vaeza y J. Venturini con O. Bicun—R. Reyes solicitando una vista ocular en su casa de comercio—J. Deambrosis con J. Rivella—J. P. Fravega con A. C. Latorre E. T. F. Gonzalez y C.a con C. Aranaz—Ambrosoli, Brito Foresti. Rolando y C.a con J. More—J. Borsani con J. Borsani—R. Almiñana (aux.) con J. Oca—Martirena Hnos. con F. B. Martinez.

Interlocutorias—A. Canessa con L. Devicenti—3.a M. Vidal en autos J. Somamruga con J. Rivella—E. Farcy y O. de Paris sobre registro de marca—F. Pepe y C.a con A. Ziegler—Martinez y Villarejo con E. Porley y C.a—P. Guazzoni (aux.) con R. Daneri—A. Marchetti concordato judicial—J. M. Fuster concordato judicial.

Definitivas—J. Mendez con R. Jalabert—J. Ruiz con C. Rodriguez—B. Manevich con C. Thiebaut.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—Ses. J. Ferriol y Mayol y A. M. y Servera—Exhorto del J. L. Dtal. de Rivera librado en los autos seguidos por R. de la Rosa con la suc. de L. A. Lavalleja y otros—Acordada de la E. A. Corte de Justicia—El B. P. del Uruguay con E. Vergara—Exhorto del J. L. del Crimen de 1er. turno librado en los autos seguidos á S. Russomano y D. M. de Sarno—Ses. P. Vicente A. Danniani—J. Ramos—Ses. T. Lopez y P. Fernandez—V. Lopez con P. Brenan—A. Cristóbal y J. Mazzino deduciendo terc. en autos seguidos por N. Ferone con J. Diatti—P. Morlan (hijo)—Airalde y Storace con F. Sparello—S. Murdock con F. B. de Ciffone—G. Dominguez con C. Lema—Sc. R. H. Benitez—J. Gentini con En. Manuci—B. Aramburú de Bosch—Sc. A. Foglia—R. Algorta con D. Arbanti—U. Mercantil con G. Severi—M. Aquino con C. Castro—Incap. A. Daimonte—A. Rovira deduciendo terc. en autos seguidos por A. Perin con suc. B. Rivira.

Interlocutorias—La suc. M. R. Calo con E. Pascual—F. Agustini con C. Magliolo—Sc. M. J. A. de Ingarramurdi—E. De Cuyo con A. Veggia—J. Clara con A. Chiezza—M. Varsi y C.a con J. C. Siburn apel. del J. de Paz de la 3.a seccion de la Capital—B. Luchini y J. Genovera.

Definitivas—E. Alvarez—C. Lombardo—O. Giarzi—Sc. F. F. de Aradas—A. P. de Harley—C. Gonzalez—C. Carballo—D. Cardoso—E. Borelli, Angel Colombo, A. Poggi y T. Barelli con la suc. J. Mamoso.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—J. D. Otero y otro por declaracion fiscal—J. E. Administrativa con A. Barrabino—B. Coya con suc. P. P. Diaz—L. Pujadas (hijo) denuncia—D. Espil y otro denuncia—F. P. de Olivera con Fisco—Fisco y C. Pareja expropiacion (aux. N. Esturia).

Francisco Saez, actuario

ADUANA

Trámite—Sumario S. y Pons—I. M. L. Bargan—Id J. Diaz—Id vapor Uruguay—Id Agustin D. Ramos—Id F. Moreno y otros—Id J. Gomez—Id al vapor Ryde—Id C. de la Maria—Id Chichizola Hnos.

Interlocutorias—Sumario Vecino y C.a.

Banjamin Pereyra, actuario.

Impedimento

Trámite—M. Ferreira con el estudio del Dr. V. y Otero—A. Castellanos.

Interlocutorias—Doctor G. Ramirez y Casaravilla con el doctor R. Acosta.

Benjamin Peroira, Actuario especial.

Avisos nuevos

José L. Laugarou

EL LUNES 4 de Setiembre á las 2 de la tarde.—En mi "Tattersall" Agraciada 50, esquina Cuareim.

De 20 potros especiales

criollos de muy buena clase, animales de gran cuerpo y buena gordura, de un acreditado Establecimiento.

Hermosas yuntas

Este lote es elejido, de pelos tapados y condiciones excepcionales.

EN SEGUIDA

2 hermosas yeguas de carrera

importadas de Inglaterra por los señores Hughes y Moore, "Miss Chamberlain", alazana, nacida en 1908, hija de "Joé Chamberlain" y "Patching", ésta por "Kendal" y "Lucy".

"Babá", zaina colorada, nacida en 1908, hija de "Galasnields" y "Marchplane" por "Marcion" y "Gloria", ésta por "Rosicrucian".

NOTA—Los potros estarán en exposición el domingo 3, víspera del remate, y las yeguas de carrera, el día de hoy.

2692-Set.4.

Lorenzo Toscano

DE UNA CASITA CON TERRENO

Con facilidades de pago

EL DOMINGO 3 de Septiembre á las 4 de la tarde procederé á la venta al mejor postor de una casita situada con frente al Sud sobre la calle Colorado núm. 52, entre las de Guaycurú y Abayubá, barrio San Martín, al lado del Camino de Millán, por donde pasa el eléctrico del Reducto, de la calle Vilardebó, por la que circula el tranvía del Norte y próximo al Boulevard General Artigas, cuya apertura se anuncia para en breve. El paraje es bueno y su provenir seguro.

La casa consta de 3 habitaciones, 2 cocinas, corredor con galería, patio, w. c. y algibe. Además, vereda de baldosas de portland y un buen terreno con frutales y florestales. Todo está cercado de pared de 3 metros de alto.

El solar mide 8 m 59 de frente por 25 en 77 centímetros de fondo. Area total: 221 metros más ó menos.

Condiciones de venta 1.000 pesos al contado y el saldo en hipoteca á 1 ó 2 años de plazo con interés de 0.60 centésimos mensuales por cada 100 pesos.

No hay base y hay que vender. Renta 18 pesos pero, puede dar 20. Arrimos, empedrado y vereda, todo pago. Escrituras, certificados y demás por cuenta del comprador. Títulos buenos en la escribanía del señor A. Julio Botta. 18 dde Julio 672. Más datos allí, ó en mi casa, Cerro Largo 356. 2605-st.3

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la casa de bajos calle Yi 353 entre Durazno é Isla de Flores.

EL MIERCOLES 13 de SETIEMBRE á las 4 de la tarde venderé la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Juana Trucido de Larraya, se hace saber al público que el día trece de Setiembre entrante, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, el Martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate público, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 118 de la Nueva Ciudad de esta Capital, compuesto de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Este á la calle Yí, por donde está designada la puerta del edificio con el núm. 353, por veintiseis metros cuarenta y ocho centímetros de fondo al Oeste, lindando con don Justo Fernández; por el Sur, con el número dos, y por el Norte, con doña Isaura Larraya; cuyo aforo para el pago de la Contribución Inmobiliaria es de cuatro mil quinientos pesos.—SE PREVIENE: Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del aforo indicado; que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta, en garantía de la misma y en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí núm. 158 —Montevideo, Agosto 26 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Escritorio, Misiones 122.

2694-Set.13.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta.—Orden terminante de vender.—De una buena fracción de campo especial para ganadería, ubicada en la 6.a sección del departamento de Treinta y Tres.—Con fondos sobre el arroyo de las Pavas y próxima á la costa del Arroyo del Carmen.—Dividida en tres potreros por buenos alambrados en su mayor parte con madera dura. Produce 950 pesos de arrendamiento que vence el 1.o de Abril del año entrante.—Poblaciones rústicas. — Linda con campos de los señores Gadea, González, Pellejero, Tocavent, Hippe y con el camino que conduce á la Villa de Treinta y Tres.—Dista poco más de cinco leguas del Ferrocarril en construcción.

EL VIERNES 15 de Setiembre á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta al mejor postor y al contado, de la expresada fracción de campo situada en la 6.a sección del indicado Departamento, la cual se encuentra próxima á las Estaciones "Valentines" y "Cerro Chato" del Ferro Carril á Melo.

Esa fracción de campo está ubicada en la zona 10.a, siendo reputados como los mejores del Departamento, por la calidad de sus pastos y rápido engorde, teniendo además muy buenas aguadas.

Títulos buenos

Escrituras y certificados, de cuenta del comprador, el cual consignará 1.500 pesos en garantía, al firmar el boleto.

Para ver el plano y por cualquier informe, ocurrir á mi Oficina Misiones N.o 111, de 4 á 6. 4702-Set.15.

Ferrocarril Central del Uruguay

ABONOS MENSUALES

AVISO

Se hace saber al público en general que á partir del 1.o de Setiembre próximo, las estaciones Sayago, Peñarol, Colón, San José y Pando, estarán habilitadas para espender directamente abonos mensuales sin necesidad de obtenerlos como actualmente por intermedio de la boletería de la Estación Central.—Montevideo, Agosto 24 de 1911.—C. W. Bayne, administrador general. 2671-st.3

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 551 esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 378

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito	$ 100.000.000.—
» integrado y reservas al 3 de Marzo de 1911	» 98.835.399.79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	» 16.661.338.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guamini, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente			Sin interés
Depósitos á	30	días	1 ½ %
» »	60	días	2 ½ »
» »	90	días	3 ½ »
» »	180	días	4 — »
» »	1	año	4 ½ »
» »	2	años	5 — »
» »	3	años	5 ½ »
» »	4	años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 %.

COBRA

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus aciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marz. 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado	$ oro	40:000.000.—
» Suscripto	» »	20:000.000.—
Reservas	» »	3:415.618.04

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: Gabriel Jarre, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista			1 %
A plazo fijo de	30	días	1 ½ »
» » »	60	días	2 ½ »
» » »	90	días	3 ½ »
» » »	180	días	4 »
» » »	1	año	4 ½ »
» » »	2	años	5 »
» » »	3	años	5 ½ »
» » »	4	años	6 »
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000			4 »

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito. Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC, Gerente.

2244-d-p-m-pte.

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE Y C.IA

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

In Buenos Aires: Supervielle y Ca.—Ide. San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión: abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

SECCION ALCANCIAS

El Banco tiene á disposición del público, que guste acumular sus pequeñas economías, elegantes alcancías que sirven de vehículo para depositar luego cantidades en Caja de Ahorros.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5:000.000	
» Suscripto	» 3:000.000	
» Realizado	» 2:501.200	
Fondo de Reserva	$ 760.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 910.000

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista ... 1 % al año
A retirar 30 dias de aviso ... 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses ... 3 » » »
Id id de 6 meses ... 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 dias cumplidos ... 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses ... 3 » » »
Id id de 6 meses ... 4 » » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente ... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileros y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes ... »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.

193en30pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.
1970pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia calle Río Negro 5, esq. Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—Bélgica: Amberes.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fe, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso. —Agencia en Nueva York.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » »	» 5.640.000
F'do de reserva	» 1.300.000 » »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1	% anual
» » » 3 meses fijos	3	» »
» » » 6 meses fijos	4	» »
» » » 12 meses fijos	4	» »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3	% anual
» » » 6 meses fijos	4	» »
» » » 12 meses fijos	4	» »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.
pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 356

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 8.237.572.04
» integrado	» 7.566.359.87
Fondo de reserva	» 701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á pla. fijo 3 meses.	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA:

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West,
Gerente.
894pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS. 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 100 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértase que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1656pte.

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA, SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPÓN núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969
ROSARIO DE SANTA FÉ

838-stb. 21

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE RIO DE JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los JUEVES con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo todos los LUNES.

Vapor brasilero

SIRIO

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 31 de Agosto. Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasilero

SATURNO

Saldrá el 4 de Setiembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

MURTINHO

Saldrá para Corumbá y escalas el 5 de Setiembre. Recibe cargas y pasajeros para Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso.

Informes Piedras núm. 162

pte.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.
Saldrá el 10 de Setiembre de 1911
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA

A dos hélices—Capitán: W. C. Poote.
Saldrá el 23 de Setiembre.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORONSA

Capitán: J. Richards.
Saldrá el 3 de Setiembre de 1911.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Stars» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

ORCOMA

A dos hélices—Capitán: T. E. Kite.
Saldrá el 16 de Septiembre de 1911.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.

Saldrá el 9 de Setiembre de 1911 para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 23 de Setiembre de 1911 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de « ida y vuelta ó ida solamente) tienen el de« recho de interrumpir su viaje en cualquier « puerto de escala y de continuar el viaje por « los paquetes de la Compañía ó por cualquie« ra de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de « la Pacific Steam Navigation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 2 de Setiembre de 1911 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros en 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.60 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 148.80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.

Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días mártes, juéves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor DUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viérnes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, mártes y sábados á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viérnes y sábados.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes — CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís

pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Araguaya" Capt. Dagnall	S'bre 2	"Asturias" Capt. Collins	S'bre 30
"Amazon" " Doughty	S'bre 16	"Aragón" "	Oc'bre 7

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

841-pm

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 25 DE AGOSTO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133.

1932-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES

ESPAGNE

Comandante: Talon.

Saldrá el 30 de Agosto para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Almería, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES

PAMPA

Comandante: Goy.

Saldrá el 10 de Setiembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa) Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y Cía. COLON 94, ESQUINA CERRITO.

1933pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías

10 cajones hierro liso para hojalatero y 10 sacos semilla alfalfa, 1 báscula de 1.000 kilos con avería— En mi salón de ventas, calle Piedras, 115.

EL MARTES 29 del corriente á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diversos ramos.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

Marca "Cara".—10 cajones hierro galvanizado, núm. 24 y 26 para hojalateros.

10 sacos semillas de alfalfa francesa.

170 piezas confecciones de lana para señoras y niños.

2 cajones chapas de latón núm. 22.

6 cuñetes remaches, 80 cacerolas, 90 lámparas, 9 thermos, 30 tachos y fierro estañado.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

2637-Ag.29.

José B. Gomensoro

HOY

Maquinaria

En mi local, calle Piedras núm. 115

EL MARTES 29 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura:

1 caldera tubular de 6 H. P.
1 motor á bencina de 1 H. P.

Rompe terrones, tachos de zinc, molinos á 2 cilindros, id. de granito, 1 bomba, 1 molino chico, poleas, engranajes, ejes disparos, tambores, cajas de hierro galvanizado, bebederos y otras máquinas que estarán á la vista.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

2674-Ag.29.

José B. Gomensoro

De la casa de altos

CALLE BRECHA NUM. 17

Produce 600 pesos anuales

VENTA EN LA MISMA

EL JUEVES 31 del corriente Agosto, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado.

Esta casa de altos y bajos alquilada con contrato hasta Octubre de 1912 á razón de 50 pesos mensuales, pagaderos cada quince días.

El terreno es de forma irregular, tiene 8 m. 733 de frente haciendo una área de 75 metros 26 decímetros.

Adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos por 4 lados pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.

2567-Ag.31.

José B. Gomensoro

50 cajones caballetes hierro galvanizado para techos.—Por avería.—En la Dársena II, calle Juncal.

EL MIERCOLES 30 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:

A A C—50 cajones de 50 caballetes, hierro galvanizado, para techos.

Despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Pagadero y á recibirse en el día.

Seña: 30 o|o.

2660-Ag.30.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 buen piano perpendicular, 1 angelus orquestral, 1 división vidriera para escritorio, 1 amueblado de roble para comedor, 1 escopeta de dos caños, y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 1.o de Setiembre, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, porcelana, cuadros, espejos y de infinidad de objetos para familias.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega de todo al día siguiente.

2673-Set.1.

José B. Gomensoro

BUENA PROPIEDAD CENTRAL

Calle Yaguarón N.o 366 y 366a.

Entre Canelones y Maldonado.—Produce $ 552 anuales.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 3 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase, por orden de su dueño:

Esta propiedad con 8 cuartos de media agua, algibe, adoquinado, vereda, caño maestro y medianeras pagos.

El terreno mide 5 metros 59 de frente por 26 metros 60 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.

2626-Set.3.

José B. Gomensoro

LA CASA BAJA

Calle Tacuarembó N.o 48b

Entre Uruguay y Paysandú—Venta en la misma

EL DOMINGO 3 de Setiembre á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por orden de su propietario.

Esta casa, con 7 piezas bajas, dos altillos, 3 cocinas, letrina, algibe, dos patios, empedrado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

El terreno mide 7 metros 945 de frente por 37 metros 741 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.

2625-Set.3.

José B. Gomensoro

Brin listado, tela florida, pañuelos, cuellos y puños de celuloide, por avería.—En el patio nuevo del Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 31 de Agosto á las 2 de la tarde remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores "Costanza" y "Harmodius".

EN LOTES A LA VISTA:

P S—1714—1 cajón 53 piezas brin de H S algodón 2204 m. 40.
P S—1507—1 cajón 30 piezas listado al- W godón 1915 m.
"—1508—1 cajón 30 piezas listado algodón 1932 m.
"—1512—1 cajón 30 piezas listado algodón 1919 m.
"—1774—1 cajón 40 piezas tela florida 2431 m. 20.
"—1771—1 cajón 40 piezas tela florida 2454 m. 30.
P S—2092—1 cajón 200 docenas pañue- K los algodón mercerizados.
P S—2188—1 cajón 138 docenas cuellos M E y 100 docenas pares puños de celuloide.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Pagadero y á recibirse en el día. Seña 20 o|o. 2659-Ag.31.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

EN EL CENTRO DEL

GRAN BARRIO COMERCIAL

Frente á la Bolsa, á un paso de los Bancos, entre las Agencias Marítimas, Hoteles, etc., etc.—Inmediato á la Aduana y al Puerto.—En la calle Piedras N.o 142 al 150, entre Zabala y Solis.

Con bases muy bajas

Dos valiosas propiedades

Lindando con el magnifico edificio del señor Nicolás Mihanovich por el Oeste, y por el Este, con la valiosa propiedad de los señores Antonio D. y M. Lussich.

EL VIERNES 8 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré:

PRIMERA.—Núms. 144a, 146, 148 y 150, Con 11 metros 0.28 de frente por 26 metros 34 de fondo.

Area: 290 metros, más ó menos

BASE $ 11.000

ó sea $ 38 el metro!

PRODUCE: 1.080 PESOS ANUALES

SEGUNDA.—Núms. 142 y 144. Con 11 metros 36 de frente por 26 metros 34 de fondo.

Area: 296 metros, más ó menos

BASE: $12.500

ó sea $ 42 el metro!

PRODUCE: 1.560 PESOS ANUALES

La mitad de lo que realmente valen.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados "Catalina Arló de Ochs, Luisa Arló de Ranzini, Magdalena Arló de Boll y otros. solicitando venia", se hace saber al público que el día ocho del entrante mes de Setiembre á las cuatro de la tarde, en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el Martillero don José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público los siguientes bienes, en dos lotes: 1.o Dos terrenos con los edificios en él construídos situados en esta Ciudad, compuesto cada terreno, de cinco metros quinientos catorce mil. de frente al Sud sobre la calle Piedras por donde tienen respectivamente señaladas sus puertas dichas propiedades con los números ciento cuarenta y cuatro A y ciento cuarenta y seis, ciento cuarenta y ocho y ciento cincuenta, teniendo veintiseis metros trescientos cuarenta y seis milímetros en el lado Oeste por donde linda con propiedad perteneciente á la sucesión Arló, al Norte cada uno de ellos, cinco metros cuatrocientos treinta milímetros, por donde lindan con las fracciones 1 y 2, por el Este veintiseis metros quinientos ochenta y seis milímetros por donde lindan también con propiedad perteneciente á la sucesión Arló. Estas dos propiedades descriptas serán vendidas en un solo lote. 2.o Un terreno con los edificios que contiene compuesto de once metros treinta y seis milímetros de frente al Sud sobre la calle Piedras por donde el edificio tiene sus puertas señaladas con los números ciento cuarenta y dos y ciento cuarenta y cuatro, teniendo por el lado Este veintiseis metros trescientos cuarenta y seis milímetros lindando por este lado con propiedad perteneciente á la sucesión Arló, once metros doscientos setenta y cinco milímetros de fondo al Norte lindando con el lote núm. 1 (A) y veinticinco metros novecientos catorce milímetros en el lado Oeste por donde linda con don Rafael Ruano. SE PREVIENE: A). Que no se admitirá oferta que no exceda á la cantidad de $ 11.000 para las fincas de la calle Piedras números 144 a. 146, 148 y 150; ó sea para las propiedades á rematarse en el primer lote, y de la suma de $ 12.500 para la propiedad descripta y á venderse en segundo término. B). Los gastos de escritura así como de certificados é impuesto universitario serán de cuenta del comprador. C). El mejor postor al serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario como garantía el 10 o|o de la misma. D) Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto y á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Agosto 22 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario. 2624-Set.8.

Eduardo J. Palmer

CASA-QUINTA

En el paraje de más porvenir, de más espectativa y más poético.

EL DOMINGO 3 de Setiembre, á las 4 p. m. En la Avenida Capurro, al lado de Agraciada, circundada de eléctricos, rodeada de las lujosas quintas de los señores Lussich, Fresnedo, Caprile, Jaureguiberri, Bayley, Stewart y otras.—A un paso de la hermosa Playa Capurro, ideal para residencia de Invierno y Verano, venderé en remate público y al mejor postor, por lo que den, sin base alguna, esta preciosa quinta, con un frente á la calle Capurro núm. 80 (entre Agraciada y Uruguayana), de 30 metros 52 cents. por 48 de fondo, formando un área de 1,459 metros 62 decímetros cuadrados. Edificada en el centro con escalinata de mármol, rodeada de jardín, con 6 buenas piezas, cocina, W. C. y demás servicio, gallinero, árboles frutales de varias clases.

Verja al frente con portón de hierro, todo cercado, aguas corrientes, algibe y manantial.

Nadie ignora las mejoras edilicias que se piensa llevar á cabo en la Avenida Capurro con el objeto de finalizar el inmenso esfuerzo hecho por la Compañía alemana de eléctricos, la cual ha idealizado aquellos parajes con la grandiosa obra del balneario y el Skating, realizando de esa playa un permanente y saludable recreo, tanto en verano como en invierno, y por eso creo que se prestará atención debida á esta venta, pues pocas son hoy las quintas que se liquidan en esos parajes debido á la enorme suba que se espera. Títulos buenos, á disposición de los interesados en mi casa de remates calle Zabala 136. Arrimos y demás todo pago. A escriturar donde se indique, siendo los gastos, certificados, etc., por cuenta del comprador. Garantía de compra: 10 o|o. Más datos: Zabala 136. 2598-Set.3.

Eduardo J. Palmer

En la calle 8 de Octubre

Hermosa quinta con gran casa y dos propiedades contiguas—Al mejor postor—En un solo lote.

EL DIA . . . .

Venderé en remate público y dinero de contado las propiedades situadas en la calle 8 de Octubre números 108, 110 y 112 por separación de condominio 7 metros 62.90 decímetros de frente por 175 metros más ó menos de fondo arrojando un área de 11476 metros cuadrados.

Casa núm. 108 compuesta de habitaciones con frente á la calle, aljibe, w. c. cocina, etc., alquilada en $ 50.00 mensuales, (sin contrato).

Casa núm. 112—igual á la anterior. alquilada en $ 50.00 con contrato á vencer el 5 de Enero de 1912 con opción á 10 meses más.

Casa-quinta núm. 110—gran edificio á 20 metros de la entrada compuesto de habitaciones con galería ó vestíbulo al frente, escalinata de marmol y todas las comodidades—Otro edificio con 4 habitaciones altos y bajos, galpones, cocheras, caballerizas, habitación para cochero, altillo para el forrage, glorieta de material, arboleda, manantial, cañería de aguas corrientes y gas—hermoso jardín al frente, huerta y quinta al fondo con inmensa cantidad de árboles frutales.

Esta hermosa propiedad está alquilada en $ 140,00 mensuales, con contrato hasta el 1.o de Diciembre del corriente año y con opción á un año más por $ 150,00.

Arrimos á cobrar con excepción de los que corresponden á la propiedad lindera 8 de Octubre núm. 114.

Caño maestro.

El mejor postor consignará el 10 o|o como garantía.

Títulos buenos á escriturar donde se indique, siendo de cuenta del comprador los gastos de certificados, escrituras, etc.

Por más datos recurrir á mi casa de remates Zabala 136. 2684.

Eduardo J. Palmer

SOBERBIO LOTE EN LA CIUDAD VIEJA

GRAN PROPIEDAD

En la calle 25 de Mayo números 99, 101 y 103, entre Colón y Perez Castellanos, frente al edificio que ocupa el Ministerio de Obras Públicas.

Por separación de condominio

EN UN SOLO LOTE

SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR

El día . . . . á las 4 p. m. venderé este valioso lote de propiedades de 24 metros 45 centímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo, dando un área de 1051 metros 48 decímetros c.

Compuesto de:

3 Propiedades, 2 casas de familia y 1 de inquilinato, que producen 220 $ mensuales, debiendo dar $ 300, construcción sólida para edificar altos, arrimos, adoquinado, caño maestro, etc., todo pago. Las casas de familia se reparten así: 9 habitaciones cada una, cómodas é higiénicas, cocina, cuarto de baño, w. c., piezas para servicio, puerta cancel é instalación eléctrica, patios y zaguanes de mármol, aljibe, aguas corrientes.

El inquilinato tiene 30 habitaciones altas y bajas, todas alquiladas, gran patio con 6 piletas, corredores, escalera para la azotea y servicios—este departamento está alquilado en conjunto en $ 80.00.

Es de recomendar muy especialmente á los señores capitalistas, este hermoso lote, tanto por su área como por su posición central, digno para una gran mansión ó para edificar departamentos con hermosas casas al frente, pues su construcción actual resiste la edificación de altos.

Garantía 10 o|o sobre el total.

Escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador, siendo de su elección el escribano.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la escribanía de los señores Durán y Vidal.

Por más datos recurrir á mi casa de remates, Zabala 136. 2685.

Ponce de León y Dutra

El 15 de Setiembre de 1911

A LAS 2 y 1|2 P. M.

En la Bolsa de Comercio

Campo

En el Salto

RINCON DE VALENTIN

Barra de Arerunguá en el Arapey.—Paso de la Laguna.

Considerado como campo sobresaliente.

Con la ínfima base de $ 35.25

LA HECTAREA

Venderemos esta magnífica fracción de campo dividida en 8 potreros, con gran cantidad de monte maderable, poblaciones, etcétera.

El campo está arrendado á $ 1.90 la hectárea proximamente en las condiciones que pueden consultarse en nuestro escritorio. La superficie según plano es de 1074 hectáreas, 6898 metros, 80 y según título 1073 hectáreas, 992 metros. La venta se hará por el plano. El comprador dará 10 o|o de garantía Títulos buenos.

Por más informes ocurrir á nuestro escritorio: Avenida General Rondeau 439. Montevideo. 2546-Set.15.

Centro de Ventas

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 3 DE SETIEMBRE

A LAS 2 P. M.

8 hermosos solares

Inmediatos á la

GRAN RAMPLA SUD-AMERICA

Y espléndida Avenida de 60 metros de ancho y con el PARQUE URBANO, sobre las calles MINAS y TACUARY

lo más hermoso, lo de mayor porvenir. A pagar con cuotas fijas de

12, 18 y 24 pesos por mes

Al lado de la ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

El mismo día á las 3 p. m.

6 ESPLENDIDAS CASAS DE ALTOS

¡¡A LARGOS PLAZOS!!

De edificación elegante y sólida.

700 pesos al contado por cada una y el resto á

30 años de plazo

Democracia núms. 139, 141, 143 y 145, Santurio núm. 12 y Haussman núm. 1

cada una se compone de 4 piezas. algibe, patio, cocina, letrina; caño maestro, vereda y empedrado pagado.

Mensualidades de $ 20 más ó menos

Eléctrico á la puerta — Títulos perfectos — Altura soberbia, oportunidad única

para hacerse propietario con sólo pagar mensualmente lo que producen de alquileres.

El mismo día á las 4 p. m.

¡¡9 LINDOS SOLARES!!

¡A largos plazos!

A pagar con cuotas fijas de

10, 15, 18 y 20 $ por mes

En una localidad hermosa y de porvenir asegurado. por su ubicación especial: CAMINO REDUCTO, GARIBALDI, PANDO, MARSELLA Y SITIO GRANDE, inmediatos á la Iglesia del Reducto, Hospital Español, Compañía General de Fósforos, Fábrica de chocolate Saint hermanos, etc., etc.

El Domingo 3 de Setiembre

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 2590-St.1.o

Carlos D. Durán

JUDICIAL

Por división entre herederos

DE UNA GRAN PROPIEDAD

DE DOS PISOS

Situada en la calle 25 de Agosto números 311 á 321, esquina á la calle Juan Carlos Gómez, (antes Cámaras), números 11 á 21, dividida en tres locales para comercio y 2 casas de altos con frente á 25 de Agosto y 2 departamentos bajos y otros dos de altos sobre Juan Carlos Gómez, con entradas independientes. Construcción antigua pero de gran solidez. Dista pocos metros de la Dársena B, ó sea de la zona de influencia del gran puerto comercial. Magnífica orientación, pues sus frentes dan al Norte y Este. Paraje de porvenir grande y seguro. Renta actual: 2892 pesos anuales.

BASE DE VENTA 33.000 PESOS

ó sea el aforo para el pago del impuesto inmobiliario. El metro de terreno resulta á 35 pesos 70 centésimos. Como única consideración sólo me resta agregar que los capitalistas deben estudiar este negocio que ha de resultarles muy conveniente y provechoso.

El Jueves 31 de Agosto

A las 4 en punto de la tarde

En el lugar de su ubicación, venderé en remate público la indicada propiedad edificada en terreno de 21 metros,475 milímetros de frente á la calle 25 de Agosto, por 42 metros, 950 milímetros de fondo.

Gastos y derechos de escrituración por cuenta del comprador, el cual consignará el 10 o|o en garantía de la compra, en poder del señor Actuario.

Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, Sarandí núm. 158.

Por cualquier otro informe, á mi Oficina, Misiones núm. 111. 2633-Ag.31.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta.—Por división entre herederos.—De 3 fracciones de campo unidas, situadas en la 3.a sección judicial del departamento de San José, compuestas de 169 hectáreas, 7910 metros.

existiendo además 6 hectáreas, 2475 metros de sobras. Distan apenas 40 kilómetros de la ciudad de San José y sólo 20 kilómetros ó 4 leguas de la **Estación Mal Abrigo.**

Campo especial para ganadería y adaptable también á la agricultura, de muy buena configuración y cruzado por la cañada de los **Laureles** y por otras varias aguadas fuertes. Linda con campos de los señores Donagaray, Pérez y don Enrique Gil, conocido por de don José Arnabal, Arrendado hasta el 1.o de Enero próximo á razón de 2 pesos 72 centésimos la hectárea.

Para pastoreo se paga hoy en esa zona 3 pesos, 66 centésimos por hectárea. Puede obtenerse fácilmente de 4 á 5 pesos para agricultura.

En esa importante zona del departamento se han efectuado transacciones con precios firmes y buena demanda.

EL SABADO 9 de Setiembre á las dos en punto de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de la expresada fracción de campo, la cual se encuentra ubicada á cierta distancia de la Estación de empalme Mal Abrigo, quedando libre de arrendamiento dentro de cuatro meses.

Escrituras y certificados de cuenta del comprador, el cual consignara 1.000 pesos en garantía al firmarse el boleto.

Títulos buenos.

NOTA—Para ver el plano y por cualquier informe, ocurrir á mi escritorio, calle Misiones 111 de 4 á 5. 2629-St.9.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

Por división entre herederos

De 2 valiosas propiedades de dos pisos situadas en la calle Juan Carlos Gómez (antes Cámaras) números 138, 138a, 140 y 142, entre Sarandí y Buenos Aires—Lindando con la Confitería del Jockey Club—Ubicadas en una de las posiciones más céntricas é importantes de la ciudad.

¡¡A 10 metros de la Plaza Constitución!!

En el centro del comercio de lujo

Construcción de primer orden, habiéndose empleado materiales elejidos. Se venderán separadamente.

Producen de renta: la 1.a 245 pesos mensuales, según contrato que vencerá á los 15 meses de la fecha el piso alto y á los 5 años, los bajos. La segunda finca señalada con los núms. 140|42, produce una renta mensual de 185 pesos durante 15 meses, según contrato en vigencia, debiendo producir por nuevo convenio y por el plazo de 3 años. 245 pesos al mes.

Véase á continuación el área del terreno y las comodidades y mejoras existentes:

EL JUEVES 7 de SETIEMBRE á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público las referidas propiedades.

Casa núms. 138|38a.—Bajos ocupados por la gran casa de comercio de los señores Cavalli y Cía. Terreno: 6 metros 88 centímetros de frente á la calle Juan Carlos Gómez, 20 metros 66 cent. línea del Norte, lindando con propiedades de las sucesiones Durán y Martínez; 6 metros 97 cent costado Este. lindando con propiedades de los señores Varela Acevedo, y 20 metros 72 cent. en la línea del Sud que lo divide de la propiedad á relacionarse, formando una extensión superficial de 143 metros cuadrados.

Comodidades y mejoras: Gran salón con vidrieras de cedro, de lo más moderno, cristales curvados. sótanos hasta los 10 metros, revocado, escalera de material, piso portland. Alquiler: 170 pesos mensuales.

Piso alto: Sala, tres dormitorios, 1 pieza, cuarto de baño y servicio. Escalera pino tea, baranda de hierro que conduce al 2.o piso, en el cual existe en gran comedor, 1 pieza, cocina y dormitorio sirvientes. Techos de yeso, carpintería elejida. pisos tea, tirantería de fierro, cancel, puerta y celocías cedro. Embaldosado y friso de mármol. Luz eléctrica, gas, aguas corrientes. Hall y 2o. patio con patines para aumentar la luz del negocio, 2 claraboyas (1 corrediza).

Casa lindera núms. 140|42: Bajos ocupados por la casa de modas de los señores Leone. Terreno: 7 metros, 43 cent. de frente; 20 metros 72 cent. lado Norte, lindando con la finca anteriormente descripta; 7 metros, 20 centímetros lado Este y 20 metros 75 cent. lado Sud, lindando con propiedad de don Carlos H. Croker, formando una extensión superficial de 151 metros 67 decímetros cuadrados.

Comodidades y mejoras: Gran salón con sótano como el de la casa anterior.

Piso alto: Salón, 4 piezas, cuarto de baño, pieza para servicio. Escalera pino de tea, baranda de fierro que conduce al 2.o piso en el que existe 2 dormitorios y cuarto de baño.

Hago presente á los señores compradores que las paredes linderas han sido construídas al mismo tiempo que las fincas, que se encuentran en perfecto estado de conservación, prueba evidente de que han sido edificadas sin reparar en gastos, habiéndose empleado materiales de la mejor calidad.

Frente moderno, arquitectura elegante, balcones con balaustres.

Y para concluir, debo hacer resaltar nuevamente la ubicación realmente excepcional de las fincas, cuya venta he de efectuar al mejor postor en cumplimiento de la orden terminante que he recibido de los propietarios.

TITULOS BUENOS

Escrituras, certificados é impuestos, de cuenta de los compradores, los cuales deberán consignar 2,000 pesos por cada casa, al firmarse el boleto.

ADOQUINADO, ARRIMOS Y CAÑO MAESTRO PAGADOS

NOTA—Pueden visitarse todos los días hábiles, de 4 á 5 p. m.

Por otros informes, ocurrir á mi oficina Misiones núm. 111. 2610-Set.7.

Carlos D. Durán

Al mejor postor—Por división entre condominios—De 12 chacras, situadas en la 4.a sección del departamento de Soriano, á 10 kilómetros de Dolores, á 20 de la estación Palmitas y á corta distancia también de Mercedes.

Tierras vírgenes y especialísimas para agricultura.—Cinco chacras con fondos al arroyo Bizcocho.—Hermoso monte y aguadas abundantes.

Fracciones de 30 hasta 38 hectáreas

Las chacras se encuentran libres de arrendatario. La mayor parte de ellas tienen buenos frentes á los caminos públicos que conducen á **Mercedes y Estación Palmitas.**

Váyanse preparando los interesados en adquirir un lindo y productivo pedazo de tierra.

EL JUEVES 14 de Setiembre á las 2 y media de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Brevemente publicaré detalles completos en los diarios y carteles, con la inserción del plano.

Por informes: Misiones 111. 2628-Set.14.

1er. REMATE-FERIA

EN

"Villa Vieja" Dpto. de Florida

Casa Comercial de Ibarra y Campal

EL 24 DE SETIEMBRE DE 1911

Por anotaciones de hacienda dirigirse á Pedro Gómez, Isla Mala, ó al martillero Armando Tubino, Florida. 2515-St.8

Antonio S. Zorrilla

CAMPOS DE AGRICULTURA

Y PASTOREO

Campos en la 7.a sección del departamento de Treinta y Tres, distante 10 kilmtrs. de la ciudad del mismo nombre y á corta distancia de la Estación Corrales.—584 hectáreas 9265 metros cuadrados.—De magníficas tierras para labranza, con buenas aguadas, monte para consumo sobre el Arroyo Corrales, poblaciones de material, galpones, etc.—¡Muy aparente por su configuración, para su fraccionamiento en chacras.—Tiene un gravamen en el Banco Hipotecario del Uruguay de $ 13.500 en Cédulas Serie J, á 30 años, que el comprador puede tomar á su cargo si le conviene, abonando tan sólo por amortización é interés la suma de $ 614.85 semestrales.—Venta en la Bolsa de Comercio.

El jueves 7 de Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderé al mejor postor, con títulos garantidos. esta hermosa fracción de campo. ubicada en una zona de intenso progreso en donde actualmente se abona por concepto de arrendamiento para agricultura $ 3.50 á $ 3.80 por . . . Son linderos de este campo, los señores doctor Alzamora, Faustina y Josefa de los Santos, Juan de Dios Casanova, Celestino Orique y el Arroyo Corrales

Este campo bien empastado, está disponible, así que el comprador puede tomar de inmediato su posesión, dándole el destino que mejor le plazca.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Planos é informes en mi Oficina, Misiones núm. 214. 2432-St.7.

Antonio S. Zorrilla

VENTA FORZOSA

Propiedad de altos y bajos

EN LA CIUDAD NUEVA

CALLE CERRO LARGO NUMS. 65, 67 y 69

Entre Florida y Andes, próxima al Puerto y en una zona de intensa vida comercial, frente 9 m. 32. Area 344 m. 27. Renta 1.512 pesos anuales, pudiendo ser mejorada.

Para partición de herencia, por cuenta y orden de la Sucesión de doña Luis Bertolotto de Gardone.

EL JUEVES 31 de AGOSTO á las 4 de la tarde. Venderé al mejor postor, esta propiedad con títulos garantidos, distribuída en esta forma: Bajos. casa de renta, con 14 piezas, patio y demás servicios. Altos: casa de familia, con 8 piezas, 2 más de servicio, cocina, corredores, etc.

Caño maestro, arrimos, vereda, empedrados y aguas corrientes pagos.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Más informes, en mi Oficina, calle Misiones 214. 2586-Ag.31.

Antonio S. Zorrilla

¡En el Cordon!

¡BUENA CASA DE BAJOS!

Calle Caiguá número 78 entre Guaná y Charrúa—Próxima al Palacio de la Universidad Mayor y á la Avenida Constituyente

Produce de renta $ 480 anuales

EL JUEVES 7 de Setiembre á las 4 de la tarde. venderé al mejor postor, esta bien situada propiedad, edificada con 9 metros 10 cts. de frente al Oeste, sobre Caiguá y en una superficie de 260 metros 41 dec. cuadrados.

Consta de las siguientes comodidades: sala y escritorio al frente, 4 dormitorios corridos, comedor cuadrando el patio, cocina, letrina, 2 patios, el primero con claraboya corrediza, terreno al fondo, algibe, pieza de servicio, etc.

Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pagos.

Construcción sólida, tirantería de hierro.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc, por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Los interesados pueden visitarla todos los días de 2 á 4 de la tarde.

Más informes en mi Oficina, Misiones núm. 214. 2679-St.7.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Espléndido solar central!!

Buena ubicacion y magnífica area

Calle Salto, entre Avenida Constituyente y Soriano—Muy próximo a la primera de las citadas arterias y al eléctrico—Tiene 10 metros 75 de frente y una superficie de 341 metros 3520 centímetros cuadrados.

EL VIERNES 8 de Setiembre á las 4 de la tarde, venderé este bien ubicado solar, al mejor postor, con títulos garantidos. Empedrado, vereda y cerco pagos.

Gastos de escrituración, certificados, etc por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

Planos é informes: en mi Oficina, Misiones 214. 2680-St.8.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS EN CERRO LARGO!

¡Ubicación de porvenir! ¡Zona privilegiada! Entre Berachi y Yaguarón Chico

Venta en la Bolsa de Comercio

EL JUEVES 14 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

633 HECTAREAS

De excelentes tierras para pastoreo y en parte para agricultura.—Situadas sobre el Río Yaguarón, Arroyo del Medio, Cañadas de los Mimbres, de los Carros, y de los Ceibos.

Para pastoreo y engorde, es campo de calidad superior, con aguadas permanentes en los cinco potreros en que está dividido.

Tiene buenos alambrados en todas sus líneas, poblaciones rústicas, gran monte de naranjos, que puede explotarse con un magnífico resultado, etc.

Por su límite pasará en breve, la línea férrea á Centurión, trazada y contratada por el Gobierno cuya mejora valorizará notablemente este campo.

Facilidades de pago.—El Banco Hipotecario del Uruguay ofrece en préstamo la suma de $. . . . .

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta de los compradores.

Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Planos é informes en mi Oficina, Misio- 2589-Set.14.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 6 de Setiembre á las 4 de la tarde—En el paraje de su ubicacion — Importante remate de un hermoso chalet estilo inglés situado en Los Pocitos, Juan Carlos Blanco esquina Gadea y que próximamente será la gran Avenida de Las Delicias, de 30 metros de ancho.

A 20 METROS DE LA GRAN RAMBLA

Y próximo al Gran Hotel

Base de venta 20.000 pesos

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación, venderé este hermoso chalet con la base de 20.000 pesos, edificado todo él, con los mejores materiales por el señor Juan Adams, en un terreno de 800 metros cuadrados y que reune las siguientes comodidades: Subsuelo; cocina, cuarto de servicio y despensa. Primer Piso; comedor, sala, escritorio, gran hall y vestíbulo. Piso Alto; cuatro dormitorios, cuarto de baño, servicio de aguas corrientes, boardilla, W. C., etc.

Linda oportunidad para un buen negocio

Las condiciones de venta son: mitad al contado y la otra mitad á 6 meses de plazo con un interés de 6 o|o al año.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra: $ 1.000. Arrimos y vereda pago. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. La llave está depositada en la Farmacia Cranwel (Pocitos).

2635-St.6.

José L. Laugarou

EL JUEVES 31 de Agosto á las 2 de la tarde.—En mi "Tattersall", Agraciada número 50, esquina Cuareim.—Ultimo remate del año.

Gran remate de plantas del acreditado establecimiento de los señores Basso, Pereira y Sactone (Colón).

Venderé al mejor postor un lindo surtido de árboles frutales variados, naranjos, plantas de jardín y salón, etc.

EN SEGUIDA—1 carro de 4 ruedas á la italiana. 1 lote madera, caños de barro, etc. Varios caballos de tiro y andar.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Las plantas estarán en exhibición la víspera del remate, de 3 á 5 de la tarde. 2657-Ag.31.

José L. Laugarou

El lunes 4 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en mi Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim.—De aves finas.

Importadas de Inglaterra por los señores A. T. Pears y Cía., llegadas en esta semana por vapor "Burgundy".

Las razas de dichas aves son: Plymouth Rock Batarás, amarillo y blanco, Orpington negro, amarillo y blanco, Wyandotte negro, dorado y blanco, minorca, pavos bronceados, etc.

Están en exposición en dicho local todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. 2661-Set.3.

Juan Carlos Carve

Magnífica fracción de campo

En Cañada Brava

9.a sección judicial del

Departamento de Cerro Largo

El jueves 31 de Agosto

A LAS 2 DE LA TARDE

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, Montevideo, procederé al remate público al mejor postor de una fración de 917. . . de campo de superior calidad, reputado de los mejores, dividido en dos potreros, con pasturas finas y abundantes, buenas aguadas, sin piedra alguna y perfectamente alambrado. Arrendado hasta el 1.o de Enero de 1912 á razón de 1.40 la. . . Puede renovarse ofreciéndose 1.50.

Son linderos, por el Norte, herederos de Manuel Justino Terra; Sud, la cañada Brava; Este, Juan Terra y Oeste, sucesión Antonio F. de Saravia.

El arroyo del Pito y otras cañadas riegan completamente este campo.

Por informes en Cerro Largo, escribanía de don Ramón Collazo.

Títulos reputados buenos, que se encuentran en mi Oficina á disposición de los interesados.

Escritura cuenta del comprador. Garantía: $ 1.000. Informes calle Treinta y Tres núm. 119. 2482-Ag.31.

Juan Carlos Carve

Por partición de bienes

CON VENIA JUDICIAL

RICO CAMPO

PARA AGRICULTURA

EN SARANDI GRANDE

Departamento de Florida

El jueves 7 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio—Al mejor postor y al contado

459. . . á dos leguas de la Estación Sarandí Grande, lindando con los arroyos Maciel y Sauce. Campo que fué de don Ramón Peyrallo. Fracción valiosísima por su brillante ubicación y por la fertilidad de sus tierras especiales para agricultura.

Buenas poblaciones. Todo alambrado y con importantes aguadas. Disponible. Linderos: Leandro y Bernardo Rodríguez, Froilán Cantero y sucesión Buchanan.

Títulos buenos, pueden verse en mi Oficina. Escritura y certificados por cuenta comprador. Garantía de la oferta $ 1.000.

Por plano é informes en mi oficina calle Treinta y Tres núm. 119. 2621-St.7.